

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Arquitectura



"Puesta en Valor del Conjunto de  
LA COMPAÑIA DE JESUS  
para Centro Cultural de La  
Antigua Guatemala"

TESIS

que para obtener el título de  
Arquitecto  
presenta

Enrique Barascout Corcuera

Guatemala, noviembre de 1979

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

DL  
02  
T(292)

JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano: Arq. Marcelino González C.  
Vocal Primero: Arq. Miguel Angel Santacruz  
Vocal Segundo:  
Vocal Tercero: Arq. Roberto Cárcamo  
Vocal Cuarto: Br. Oscar Maldonado  
Vocal Quinto: Br. Carlos Romero

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL  
EXAMEN GENERAL PRIVADO

Decano: Arq. Marcelino González C.  
Examinador: Arq. Carlos Garrido  
Examinador: Arq. Francisco Méndez  
Examinador: Arq. Jorge Escobar  
Secretario: Arq. Rolando Marroquín

## CONTENIDO

1. Introducción	1
1.1 Un problema concreto	
1.2 Objetivos del trabajo	
1.3 Hipótesis de trabajo	
1.4 Metodología	
1.5 Descripción del contenido	
2. La Antigua Guatemala	6
2.1 Situación Geográfica	
2.2 Fundación de la Ciudad de Santiago de Guatemala	
3. Las técnicas constructivas en Santiago de Guatemala	9
3.1 La actividad constructiva hasta 1773	
3.2 Materiales y métodos constructivos - siglos XVII y XVIII	
4. La orden jesuítica en Guatemala	13
4.1 Los inicios	
4.2 La actividad constructiva jesuítica 1607-1767	
4.3 El conjunto jesuita después de la expulsión 1767-1976	
4.4 Vida académica - El Colegio de San Lucas	
5. Las iglesias de planta jesuítica	24
5.1 El modelo europeo	
5.2 Las variantes hispanoamericanas	
5.3 José de Porres, arquitecto del templo jesuítico	
6. La Restauración Monumental	29
6.1 Criterios contemporáneos	
6.2 La Puesta en Valor	
6.3 La conservación de bienes culturales en Guatemala	
6.4 La conservación de La Antigua Guatemala	

7. La Actividad Socio-Cultural en Antigua Guatemala	37
7.1 El sector educativo	
7.2 El sector cultural	
7.3 Festividades religiosas	
7.4 Artesanía y folklore	
7.5 La recreación en general	
7.6 La Ciudad como atractivo turístico	
7.7 Conclusiones	
8. El Proyecto de Restauración	48
8.1 Justificación del Proyecto	
8.2 Comprobación de la Hipótesis de Trabajo	
8.3 Descripción general del conjunto	
8.4 Estado actual del conjunto	
8.5 Resultados de la exploración arqueológica	
8.6 Lineamientos para la restauración y puesta en valor	
8.7 Programa arquitectónico	
8.8 Propuesta de administración y control	
8.9 Propuesta de financiamiento	
8.10 Presentación gráfica del proyecto	
9. Conclusiones	71
10. Bibliografía	72



## 1. INTRODUCCION

En muchos países la reafirmación de la Identidad Cultural ha atribuido a la herencia del pasado un nuevo papel como símbolo y garantía de la individualidad y autenticidad de la nación.

El conjunto monumental de La Antigua Guatemala, a partir de 1979, ha sido inscrito en el "Listado de Patrimonio Mundial" de la Convención de la UNESCO sobre la Protección de Patrimonio Mundial\*, asignándosele un valor universal y excepcional.

Ya la Ley Protectora de La Antigua Guatemala (Decreto Legislativo 60-69), diez años antes, en 1969, señaló en la 'exposición de motivos' de la misma, lo siguiente: "Tiene en realidad tal rango (la ciudad) que podemos asegurar que su conservación es primordial no sólo para Guatemala sino para América y, en un sentido más amplio, pero no por ello menos cierto, para la cultura universal". Continuando más adelante: "Indudablemente cabe a Guatemala una gran responsabilidad en preservar Antigua, por lo que ello implica ante la opinión exterior y ante las generaciones nacionales venideras que, a no dudarlo, serán más celosas de la protección de la Ciudad de La Antigua Guatemala que lo que pueden serlo las personas más exigentes de las generaciones actuales".

Es importante señalar que el desarrollo de las necesidades de la vida contemporánea de una ciudad monumento, como La Antigua, no están en contraposición al hecho de la preservación de su centro histórico y de su paisaje natural, sino que son factores que pueden y deben ser explotados para lograr beneficios para sus habitantes.

El Congreso Panamericano de especialistas en bienes culturales, celebrado en Ecuador en 1967, emitió una serie de resoluciones conocidas como las 'Normas de Quito'. Este documento señala, refiriéndose al momento actual del Patrimonio Monumental americano: "El acelerado proceso de empobrecimiento que vienen sufriendo una mayoría de países americanos como consecuencia del estado de abandono e indefensión en que se halla su riqueza monumental y artística, demanda la adopción de medidas de emergencia, tanto a nivel nacional como internacional, pero la eficacia práctica de las mismas dependerá, en último término, de una adecuada formulación dentro de un plan sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales en función del desarrollo económico-social".

"Es una realidad evidente que América y en especial Iberoamérica, constituye una región extraordinariamente rica en recursos monumentales. A los grandiosos testimonios de las culturas precolombinas se agregan las expresiones monumentales, arquitectónicas, artísticas e históricas del largo período colonial en exuberante variedad de formas. Un acento propio, producto del fenómeno de aculturación, contribuye a impartir a los estilos importados un sentido genuinamente americano de múltiples manifestaciones locales que los caracteriza y distingue. Ruinas arqueológicas de capital importancia, no siempre accesibles o

del todo exploradas, se alternan con sorprendentes supervivencias del pasado; complejos urbanos y villas enteras, susceptibles de erigirse en centros del mayor interés y atracción".

La ubicación del valle de Panchoy y sus alrededores, sobre el que se asienta La Antigua Guatemala y su conjunto monumental, la sitúan en una de las zonas geográficas de mayor actividad sísmica del continente americano. Los monumentos de la Ciudad y la Ciudad misma están condenados a desaparecer en tanto no se incrementen las medidas de salvaguardia que tiendan a su conservación.

\*La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO es un texto jurídico al que se adhieren los países miembros de esa organización, cuya finalidad es fomentar una responsabilidad colectiva de todos los países respecto de los monumentos que constituyen la expresión material de civilizaciones, cuya importancia es tal, que pertenecen a la historia de la humanidad entera, asignándoseles un valor universal excepcional.

Comprende también los sitios naturales de características únicas. Hasta 1980, un total de 53 sitios en todo el mundo forman parte de ese Listado de Patrimonio Mundial, incluyendo la Ciudad de Antigua y el Parque Nacional Tikal de la República de Guatemala.

### 1.1 Un Problema Concreto: El conjunto de la Compañía de Jesús

La Antigua Guatemala se caracteriza por la gran cantidad de edificios en ruinas, que ocupan áreas importantes del suelo urbano en toda la Ciudad, en la mayoría de los casos estos edificios están desligados de las funciones y relaciones de una ciudad que vive, ya que no cumplen con una función directa para con sus habitantes. Si bien es cierto que al ser atractivo turístico la población se beneficia con las divisas que los turistas dejan en la misma, considero que no debe ser este el fin único para todos los edificios.

Los terremotos de 1976 vienen a incrementar el número de ruinas existentes en detrimento de edificios que sí cumplían con una función directa a la población. Uno de ellos es el conjunto de la Compañía de Jesús, en cuyas ruinas que ocupan una manzana completa del tejido urbano, funcionaba el Mercado Municipal de Antigua desde 1912. Este nuevo complejo monumental viene a sumarse a la problemática de asignar nuevas funciones a los edificios históricos, la cual se planteará en el presente trabajo de tesis.

### 1.2 Objetivos del Trabajo

- a) Investigación y recopilación histórico-arquitectónica del conjunto Jesuítico de La Antigua Guatemala.
- b) Propuesta de restauración parcial o total del conjunto jesuítico, para rescatarlo de su probable destrucción.
- c) Asignación de una nueva función al conjunto con una óptica de servicio socio-cultural a la población de Antigua y sus alrededores.
- d) Análisis de la actuación de la Compañía de Jesús en Santiago de Guatemala en los siglos XVI, XVII y XVIII, con énfasis en el aspecto educativo-cultural.

### 1.3 Hipótesis de Trabajo

"El conjunto de la Compañía de Jesús posee diversas características (arquitectónicas, de ubicación, de infraestructura) que pueden hacer factible el asignarle una nueva función según una óptica socio-cultural y de servicio de acuerdo a las necesidades de la región".

### 1.4 Metodología

El presente trabajo de tesis fue realizado en tres años y medio de investigación, y la metodología de trabajo puede ser resumida en los siguientes puntos:

#### a.) Viajes de Estudio

Diversas circunstancias me permitieron efectuar estudios relacionados con este tema de tesis en países europeos y sudamericanos. Resumiendo, los más importantes son: Roma, Italia, estudios de Conservación Arquitectónica en el ICCROM -Centro Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos; y Cusco, Perú, prácticas de obra en las obras de restauración que el Instituto de Cultura Peruano lleva a cabo en esa ciudad monumento.

El confrontar los monumentos de la antigüedad (Grecia, Italia) con la obra hispanoamericana, resultado de un fenómeno cultural del encuentro de la civilización europea con la americana del siglo XVI, indudablemente aporta una base sólida para un análisis de los monumentos del período colonial en latinoamérica.

La posibilidad de verificar las técnicas más recientes, utilizadas en la investigación y conservación de los bienes culturales en dos situaciones dadas: la europea, desarrollada y la latinoamericana en proceso de desarrollo, me fueron sumamente valiosas para efectuar el estudio del conjunto jesuítico antiguo.

Resultado directo de esta experiencia es el capítulo 5 "Las iglesias de Planta Jesuita", en donde se analiza el modelo europeo (la Iglesia del Gesú en Roma) y las variantes hispanoamericanas, después de visitar los más importantes complejos jesuitas de sudamérica.

#### b.) Investigaciones bibliográficas, de archivos y otras

El análisis de un monumento generalmente se inicia con una investigación de tipo histórico. Parte de este trabajo se simplificó bastante por la publicación de un estudio específico sobre el



tema, aparecido a la mitad de la investigación: me refiero al primer tomo de la obra "Historia de la Educación Jesuítica en Guatemala" del padre jesuita Carmelo Sáenz de Santa María. Sin embargo, casi al inicio de la investigación el mismo autor dictó una charla sobre su libro inédito en esa época, conferencia que al permitírseme grabarla, sirvió de base para toda la investigación histórica sobre el conjunto jesuita.

Una investigación bibliográfica y de archivos complementaria, permitió efectuar una cronología bastante amplia, sobre la actividad constructiva jesuítica en Santiago de Guatemala desde el siglo XVI hasta 1767, año de la expulsión de la Compañía de Jesús de América.

La investigación en archivos es muy especializada y si no se posee cierta experiencia, fácilmente implica la utilización de un tiempo excesivo.

La falta de índices y de una más completa clasificación hacen que muchas veces la misma dé resultados negativos. Esto me sucedió en el Archivo de Indias en Sevilla, España, en donde buscaba datos para incrementar mi Cronología. Para el efecto consulté los originales de las Cartas-informes que los obispos guatemaltecos remitían al Rey de España, con la esperanza de encontrar alguna alusión a la actividad constructiva de los jesuitas en Santiago de Guatemala. Desgraciadamente, dicha investigación no dio los frutos esperados y, fuera de la experiencia que constituye ese renombrado archivo, así como leer los documentos originales de parte de nuestra historia, el resultado fue completamente negativo. Aquí es importante señalar el factor tiempo y el económico de una investigación exhaustiva, ya que los costos de viaje y estadía en una ciudad lejana para efectuar investigaciones de tipo prácticamente personal, fueron costeados por el autor.

En el Archivo General de Centroamérica, la investigación fue menos complicada, pues ya existe en la bibliografía sobre Antigua algunas referencias a documentos y su número de clasificación, especialmente en autores extranjeros.

La investigación bibliográfica comprendió la lectura y traducción libre de documentos en obras en español (incluyendo aquél del período colonial), así como en inglés, francés e italiano, como se especifica en la Bibliografía.

#### c.) Investigación de Campo

Las facilidades que me fueron brindadas por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala -CNPAG- para efectuar durante varios años investigaciones en el Conjunto Monumental de la Compañía de Jesús, me simplificaron enormemente esta actividad.

Los planos de este conjunto jesuita, efectuados por el CNPAG, me fueron facilitados y me sirvieron de base para una revisión e implementación, ya que por haber sido efectuados antes de 1976, es decir cuando todavía funcionaba allí el Mercado Municipal de Antigua, fue imposible efectuar

algunas mediciones y detalles con más exactitud. Por el contrario, la revisión de los mismos se efectuó con el monumento vacío.

En esta sección es importante señalar diversas exploraciones arqueológicas efectuadas, especialmente para hallar niveles originales o verificar la originalidad de ciertas estructuras, así como para encontrar vestigios de otras (tal es el caso de las fuentes). En el área de la iglesia queda muchísimo por investigar. Es probablemente el área más compleja de estudio por poseer un relleno de ripio en toda su extensión así como grandes trozos de mampos tería en la zona de la sacristía y el presbiterio.

Diversas entrevistas y visitas de estudio al monumento fueron efectuadas con especialistas en materias relacionadas a la conservación de monumentos.

#### d.) Análisis fotográfico

El empleo de fotografías, recientes y antiguas, es una información de primera calidad para estudios de puesta en valor de monumentos, ya que permiten en ciertos casos, efectuar propuestas de restauración y reintegración.

El análisis del Registro Fotográfico -Fototeca- del Depto. de Registro de Monumentos del CNPAG, me permitió analizar el proceso de limpieza que se efectuara en el monumento en la última década, especialmente en 1976 después de los sismos de ese año.

### 1.5 Descripción del Contenido

El presente estudio puede ser dividido en tres partes; ellas son: una sección introductoria, otra de análisis y una última de propuesta.

La primera sección (Introductoria) comprende los antecedentes señalados en la Introducción y la definición del problema con sus objetivos, hipótesis y metodología de trabajo. La segunda sección (Análisis) comprende desde el capítulo 2 hasta el 7 inclusive. En esta fase se presentan algunas cronologías relacionadas a la actividad de los jesuitas en Santiago de Guatemala. Se analiza en primer término, la situación y origen de la ciudad de Santiago, sus períodos constructivos marcados por fenómenos telúricos, la orden jesuita y su actividad constructiva y educativa, las iglesias de planta jesuita, la teoría de la restauración monumental y un análisis de la actividad socio-cultural actual en La Antigua Guatemala.

La tercera sección (Propuesta) se inicia con una justificación de la nueva función propuesta para el conjunto jesuita y contiene una descripción escrita y gráfica del complejo. Concluye con una propuesta arquitectónica de función y lineamientos para la puesta en valor. El estudio concluye con unas conclusiones de tipo general y una bibliografía.



## 2. LA ANTIGUA GUATEMALA

### 2.1 SITUACION GEOGRAFICA

La ciudad de La Antigua Guatemala es cabecera del departamento de Sacatepéquez, situado en la región central del país (que comprende además a Chimaltenango, Guatemala y el Progreso). Ubicada además al sureste de la Ciudad Capital y asentada en el fértil Valle de Panchoy, a una altura de 1,530.17 metros sobre el nivel del mar, está localizada a los 14 grados 33' 30" de Latitud Norte y 90 grados 43' 50" Longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

La limitan al norte los municipios de Jocotonango y San Bartolomé Milpas Altas; al Este por San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y Santa María de Jesús; al oeste por San Antonio Aguas Calientes, Ciudad Vieja y Santa Catarina Barahona (todos municipios de Sacatepéquez).

Entre la ciudad de Antigua y la de Guatemala hay una distancia de 45 Kms., 18 Kms. por la Ruta Nacional No. 10 y 27 Kms. por la Ruta Centroamericana No. 1, completamente asfaltadas. En la Ruta Nacional No. 10 del Monumento al Caminero a La Antigua, está en construcción una autopista de cuatro carriles.

El Valle de Panchoy donde se asienta Antigua está rodeado al Sur por los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango. Además, circundando totalmente el valle se encuentran los cerros de Carmona, Manzanillo, El Portal, San Cristóbal El Alto y otros, con alturas que sobrepasan los 2,000 m. sobre el nivel del mar.

#### a.) Aspecto Hidrográfico

Su hidrografía está representada por el río Pensativo, seco en la época de verano pero peligroso en la época lluviosa debido a que sus aguas arrastran arena y otros materiales desde su nacimiento al Sur de San Mateo Milpas Altas, por la confluencia de los ríos San Miguel y Santa Marta, que llenan su cauce, lo que conduce a inundar la ciudad anualmente, sin que a la fecha se haya efectuado nada efectivo para solucionar este grave problema. Su recorrido lo efectúa paralelo a la Ruta Nacional No. 10 hasta llegar a La Antigua Guatemala, la que bordea por el sureste. En algunos puntos se ha calculado que su cauce es hasta seis metros más alto que el de la Plaza Mayor.

Al llegar a la población de Ciudad Vieja se une con el río El Portal o Guacalate, que tiene su origen en el departamento de Chimaltenango y que pasa por el Oeste de Antigua a una distancia aproximada de 4 Kms.

### b.) Aspecto Geológico

Desde el punto de vista geológico, el subsuelo de La Antigua Guatemala está constituido por rocas sedimentarias del período cuaternario y rocas volcánicas de origen terciario y cuaternario. Sus características volcánicas, representadas por los volcanes de Agua (3,752 m.), de Fuego (3,830 m.) y de Acatenango (4,150 m.) son prueba que justifica dicha información.

De acuerdo con la clasificación de los suelos de la República de Guatemala, realizada por Simons, Tárano y Pinto, los suelos predominantes en Antigua pertenecen al grupo IV Clases Misceláneas de Terreno que incluye Areas Fragosas, Climas Volcánicos y suelos de los valles no diferenciados que Antigua aprovecha para la producción de maíz, café, legumbres y flores. Ocupa lugar predominante el café que surte a beneficios del área y fuera de ella. Se señala la existencia de los siguientes minerales: pedernal, cuarzo, caolinita, arcilla, refractaria, cristal de roca, pirita y otros.

### c.) Clima

Las características climáticas de la Antigua Guatemala la colocan entre los lugares de clima templado, no obstante su posición geográfica que hace que los rayos solares los reciba casi perpendicularmente durante todo el año, su altura sobre el nivel del mar constituye un factor de compensación muy valioso.

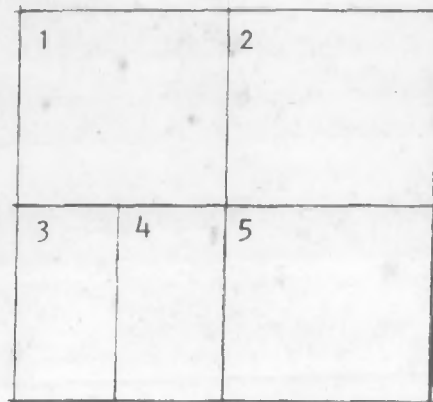
La temperatura promedio es de 18.4°C, la máxima promedio 24.9°C y la mínima promedio 11.1°C. La humedad relativa promedio es del orden del 75%. La época lluviosa está delimitada entre el mes de mayo y el de septiembre, teniendo el de junio la mayor precipitación y el mayor número de días lluviosos. El total anual es de 64 días de lluvia con 806 mm. de precipitación total. (Plan Regulador de La Antigua, 1973).

## 2.2 FUNDACION DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA

La primera fundación de la Ciudad de Guatemala la efectuó Pedro de Alvarado en la ciudad Cakchiquel de Iximché, el 25 de julio de 1524. Abandonada poco después debido a la insurrección general de los indígenas, quienes la incendiaron, los españoles se retiraron primero a Xepau (Olintepeque) para cubrirse en caso de una eventual retirada, ya que estaba en la ruta que conducía hacia México, y posteriormente se asentaron en el paraje que los indígenas conocían como Chixot (lugar de los comales) o Ruyaalxot (río de comales), que los mejicanos tradujeron a su lengua como Comalapa, como se lee en el Memorial de Sololá (Anales de los Cakchiqueles). Deseando los españoles asentarse en lugar seguro desde donde efectuar la pacificación del país, se verificó la segunda traslación de Santiago al sitio que los aborígenes conocían como Junajpú, paraje que los mejicanos llamaron Almolonga, fundando este asentamiento en el paraje ubicado en las faldas del volcán de Agua; la fundación la efectuó D. Jorge de Alvarado, la llamaron Ciudad de Santiago de Guatemala (22 de noviembre de 1527) (Pardo, 1968: 15).

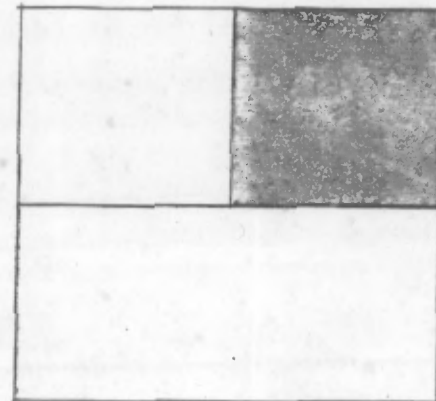
ADQUISICION DE LA MANZANA DE LOS DIAZ DEL CASTILLO POR PARTE DE LOS JESUITAS

- 1. Fco. Díaz del Castillo
- 2. Bárbara de Cárcamo
- 3. Casa Vacía
- 4. Mária Chinchilla
- 5. Leonor de Celada



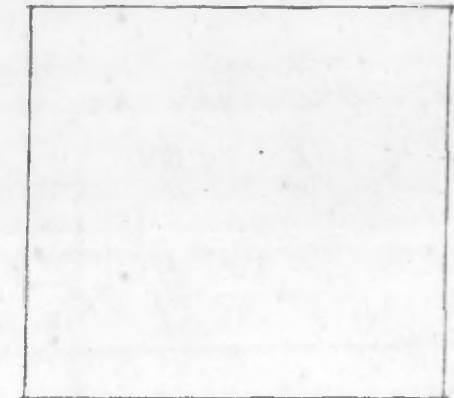
1611

Se recibe la donación de la parcela de D. Leonor de Celada.



1626

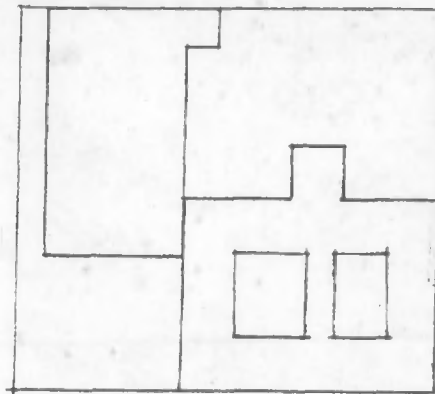
Se alquila a los Díaz del Castillo, la propiedad - que esa familia había adquirido.



1655

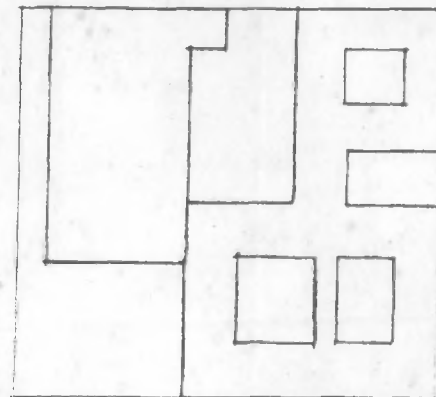
Se adquiere la totalidad de la manzana.

ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA JESUITA



1698

Dedicación del Templo. El Convento y Colegio son anteriores.



1767

Año de la expulsión de los Jesuitas.



El 10 de agosto de 1541, debido a las fuertes lluvias, un deslizamiento de la ladera descendió por uno de los barrancos del Volcán Junajpú, de agua lodosa, que arrastraba grandes piedras y árboles que inundaron y prácticamente destruyeron la Ciudad. Murió en esa avalancha Doña Beatriz de la Cueva, quien el día anterior se había nombrado Gobernadora de la Colonia.

La Ciudad de Santiago, según el cronista Fray Francisco Ximénez, se fundó en un valle situado cerca de la población que hoy llamamos Ciudad Vieja. (Pardo, 1968:87). El sitio estuvo a 1.3 Kms. al Este, cerca del poblado de San Miguel Escobar (Lutz, 1976:61, I).

El ingeniero Juan Bautista Antonelli, entre las varias opciones, sugiere que la ciudad se traslade al Valle de Panchoy (que quiere decir "en la laguna" o "laguna grande", derivándose de una leyenda que hacía 4 ó 5 siglos existió en este Valle un lago). Realiza el trazo de esta tercera Ciudad, el mismo Antonelli (Pardo, 1968:88).

Recientemente se ha cuestionado la presencia de Antonelli en Santiago de Guatemala, ya que no se ha descubierto hasta la fecha ninguna prueba documental de su papel en la selección y traza de la ciudad, tanto en archivos guatemaltecos (Archivo General de Centroamérica) como en españoles (Archivo General de Indias). Cita el mismo autor a Carmelo Sáenz de Santa María ("Estudio Preliminar") y Sidney Markman ("Colonial Architecture of Antigua Guatemala"), quienes también dudan sobre la presencia de Antonelli en Santiago de Guatemala. La historia de Antonelli comienza con Fuentes y Guzmán, siendo retomada y aumentada por numerosos historiadores. (Lutz, 1976: 113, I).

Muchos escritores consignan que la fundación se llevó a cabo el 22 de noviembre de 1542, en que las autoridades dispusieron recordar el décimoquinto aniversario de Almolonga, llevando una procesión religiosa al trazo que se hacía en el valle de Panchoy, para la nueva Ciudad. La fundación se debe dar por consumada el 10 de marzo de 1543, en que el Ayuntamiento se reunió por primera vez en su edificio en construcción para celebrar el primer cabildo. Las autoridades religiosas se trasladaron el día de Corpus Christi, el 21 de junio de 1543. (Pardo, 1968: 89-90).



La línea clasicista del Renacimiento se hace presente y se realizan fachadas con órdenes arquitectónicos toscano y jónico, desprovistos de toda decoración; a este período pertenecen: la iglesia de Santa Catalina (1626 y 1647), el templo parroquial de Nuestra Señora de los Remedios (1650 y 1687), San Agustín (1657), la iglesia de San Pedro (1662 y 1675), la iglesia de Belén (1670), la iglesia de San Cristóbal el Bajo, Catedral (1680). En esta última es factible verificar ya aspectos del Manierismo.

El principal arquitecto del período es José de Porres, quien trabajó en la iglesia de San Pedro (1662-1665) y Catedral (1677-1680). La obra más importante del período es la iglesia Catedral, iniciada por Martín de Andújar, quien trabaja desde 1669 hasta 1677. Otra figura del período, Bernabé Carlos, concluye hacia 1680 el trabajo de la fuente del Calvario.

Hacia el final del período, en 1687, José de Porres es nombrado por el Ayuntamiento Maestro Mayor de Obras.

#### c.) Tercer Período (1689-1717)

En febrero de 1689 ocurren nuevamente movimientos sísmicos de importancia, que destruyen los templos de la Compañía de Jesús y el de San Francisco.

La figura principal de este período es José de Porres, quien muere hacia 1703. A manera de rúbrica, Porres coloca una pequeña hornacina en la parte de arriba de la puerta principal de ingreso a los templos, dentro del nicho creado por el arco de ingreso.

Sus obras de este período son: La Compañía de Jesús (1689-1698), Santa Teresa (1687), San Francisco (1690-1702). Pardo señala a J. de Porres como el introductor de la Columna Salomónica (San Francisco).

Finaliza el período con los sismos de San Miguel en 1717.

#### d.) Cuarto Período (1717-1751)

Con la destrucción causada por los sismos de 1717 y el auge constructivo posterior, se destaca Diego de Porres, Maestro Mayor de Arquitectura desde 1703 y Fontanero Mayor en 1713. Dentro de sus características está la utilización de la pilastra estípite.

Las principales obras del período son: Iglesia y Convento de San Felipe Neri (1720-30), Iglesia y Convento de Santa Clara (1723-34), Iglesia y Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (Capuchinas, 1731-36), Real Casa de Moneda (1734-38), Palacio Episcopal (1706-1711), Iglesia y Con

### 3. LAS TECNICAS CONSTRUCTIVAS

#### 3.1. La Actividad Constructiva hasta 1773.

Los terremotos que durante toda la historia del país se han venido sucediendo, con intensa actividad destructora, han sido utilizados para definir períodos de actividad constructiva y estilística en la actividad constructiva de la ciudad de Antigua Guatemala, ya que cualquier etapa post-terremoto o reconstructiva ha sido utilizada para experimentar nuevas técnicas constructivas y de diseño que resistan los sismos.

Estos períodos de reconstrucción son también utilizados para introducir nuevos patrones estilísticos.

##### a.) Primer Período (1543-1586)

El inicio de este período lo marca el trazo de la Ciudad de Santiago, efectuado por Juan Bautista Antonelli, siguiendo los patrones clásicos del Renacimiento, del trazo a cordel o damero de las ciudades romanas. Las Leyes de Indias en relación al trazo de ciudades, señalan:

"Libro IV. Título VII

Título Siete. De la población de las Ciudades, Villas y Pueblos.

J Ley primera. Que las nuevas poblaciones se funden con las calidades de esta ley." "...Y quando hagan la planta del Lugar, repartarlo por sus plazas, calles y folares á cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y haciendo desde ella las calles á las puertas y caminos principales y dexando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre profeguir y dilatar en la misma forma."

El período concluye con los sismos de 1586 que ocasionan grande daño a la Ciudad. Es difícil señalar qué se conserva de este período, aunque es de suponerse que no habían sido realizadas aún construcciones capaces de resistir los terremotos de los próximos cuatro siglos.

##### b.) Segundo Período (1586-1689)

Al inicio de este período y especialmente en el siglo XVI se da el tipo de iglesias y conventos con atrios protegidos con bardas (como en San Francisco), cruces de atrio siguiendo el eje de la iglesia, capillas posas y capillas de indios.

En este período se hacen presentes los Tratados de Arquitectura de Serlio, Palladio y Vignola.



vento de Concepción Ciudad Vieja, así como el Ayuntamiento (1740-43) (Luján, 1977:13).

Muere Porres en 1741; diez años más tarde ocurren los terremotos de San Casimiro (1751) con increíble fuerza destructora, tanto que se piensa el traslado de la Ciudad.

e.) Quinto Período (1751-1773)

Ya en el período anterior se habían introducido todas las características del "Barroco Asísmico", como se ha llamado en los últimos años a ese estilo tan característico antiguo.

En este período, como en el anterior, se utilizan una serie de pilastras de orden arquitectónico: "estípite tipo candelabro (utilizada por Diego de Porres en Escuela de Cristo, Concepción de Almolonga, Santa Clara), "estípite con forma de liras superpuestas (Santa Isabel), "almohadillada" (Santa Rosa, Portería del Calvario, Santa Ana) y "mixtilíneas" (Santa Cruz, San José el Viejo). Es también característica del período la profusa decoración del ultrabarroco.

El ingeniero D. Luis Díaz de Navarro es la figura más importante del período; entre sus obras están la Universidad de San Carlos (1763) y el Real Palacio (Palacio de los Capitanes Generales) (1764).

El período concluye con los terremotos de Santa Marta en 1773 y el traslado de la Ciudad al Valle de la Ermita.

### 3.2 Materiales y Métodos - Siglos XVII y XVIII

#### a) Cimientos

En la obra Arte de Fray Lorenzo de Nicolás se señala que: las zanjas para cimientos de iglesias debían ser de un tercio del ancho del edificio y un cuarto para casas privadas. De todas formas, las zanjas deben excavarse tan profundo como sea necesario para llegar a terreno sólido. Si el terreno sólido no puede encontrarse, él sugiere, siguiendo el consejo de Vitrubio, tirar un arco sobre la zona frágil del zanjeado y también sembrar pilotes de álamo negro, sauce, olivo, roble o encino (todos resistentes al agua).

En el contrato de la construcción de la iglesia de las Catalinas se señala "seis cuartas de ancho y cinco de profundidad"

En el siglo XVIII el extremo ancho de los cimientos fue abandonado al comprender que el factor de anclaje a terreno sólido es más importante.

Las descripciones de las proporciones que se poseen son las utilizadas en la cimentación de la iglesia de las Catalinas, según el contrato efectuado en 1626, ellas son: 4 partes de arena, 2 partes de terrón y 1 parte de cal.

Terrón es un material poroso de origen volcánico, libre de materias orgánicas y todavía utilizado en cimientos.

Para mortero, según sugerido en las notas de Fray Lorenzo de San Nicolás, es casi la misma proporción especificada en contrato de 1626: 5 de arena y 1 de cal. La arena en ambos casos es lo que conocemos como talpetate o arena amarilla (de composición inorgánica y de origen volcánico). (Markman, 1966: 29-30).

#### b. Muros

El tipo de muro tapial reforzado con mampostería fue abandonado para la construcción religiosa y civil de importancia al final del siglo XVII, si bien persistieron el uso del adobe y el tapial en la construcción de casas de habitación y en las construcciones religiosas de menor categoría.

El sistema utilizado es conocido como mampostería o calicanto, a base de piedras sin tallar y piedras de menor tamaño unidas con un mortero a base de cal, con la adición de hiladas de ladrillo a intervalos regulares.

En general, los muros del siglo XVII son muy gruesos, tanto como 2 m. y más en algunos casos. En el siglo XVIII, estas dimensiones son abandonadas y un grueso uniforme de 1.50 m. parece ser más comúnmente empleado. Algunas veces estas dimensiones son reducidas hasta 0.80 m. por la inclusión de grandes nichos, como en las iglesias de Capuchinas, San José El Viejo y Santa Rosa.

En general, los muros de las fachadas-retablo tienen hasta 3 m. de grueso en la base de los cimientos (ya que incluyen órdenes aplicados y decoración arquitectónica). Lógicamente, el grueso se va reduciendo conforme se llega al tercer cuerpo de la fachada. En el caso de estructuras abovedadas, se utilizó contrafuertes al exterior, algunas veces adiciones después de un sismo.

#### c) Acabados

Los materiales de la estructura del muro nunca fueron dejados expuestos.

Los métodos de repellos para muros fueron estandarizados en el primer cuarto del siglo XVII y están descritos en el ya mencionado contrato de 1626 para la iglesia Santa Catalina: "...de ser encalada a dos manos, la primera de cal y arena y tierra saharada, y la segundo de cal blanco, conforme el uso de encalado...". La tierra a la que se refiere es arena amarilla.

En el siglo XVIII se acostumbró efectuar tres capas de repello empezando con una capa de repello rústico, luego con otra de arena amarilla fina aplicada antes que la anterior secara. El acabado final era una capa de cal pura aplicada cuando ya las dos primeras capas estuvieran completamente secas. Para la aplicación del repello se utilizaba los mismos sistemas utilizados hoy en día: colocación de maestras y nivelado por medio de reglas utilizando las maestras como guías. El muro era mojado antes de aplicar la primera capa de repello, para evitar que éste absorbiera el agua del repello (procedimiento que se continúa aplicando hoy día).

#### d) Madera y Artesones

Los primeros edificios religiosos fueron comunmente techados con armaduras de par y nudillo y cubierta de teja, pero con el tiempo se fueron reemplazando por cubiertas de bóvedas.

El contrato de las Catalinas de 1626 refería: "...una armadura de par y nudillo, llana con sus tirantes doblados y su lima por sobre el altar, haziendo la forma de la dicha luna y por testero el coro, de mojinete entablada y tejada conforme se use en esta ciudad".

#### e) Bóvedas y Cúpulas

No es sino hasta el siglo XVII, cuando un apreciable número de edificios con bóvedas empezaron a construirse. Después de los terremotos de 1717, la planta de las iglesias tiende a crecer en las dos direcciones del eje longitudinal cuando una nueva fachada con coro abovedado fue agregada al ingreso y una cúpula en el crucero, con una capilla mayor también abovedada. Este proceso ocurre en las iglesias de la Santa Cruz y los Remedios, para citar dos ejemplos.

En el siglo XVIII el tipo más corriente de bóveda empleado es la vaída o de pañuelos sobre planta rectangular, se uso más temprano lo encontramos en la iglesia Catedral (1680).

Otros tipos de bóvedas utilizados son la bóveda vaída sobre planta cuadrada, la cúpula sobre pechinas y la bóveda de cañón corrido.

El material utilizado es el ladrillo de barro cocido y en algunas casos la piedra porosa (pómez).

#### 4. LA ORDEN JESUITICA EN GUATEMALA

##### 4.1 LOS INICIOS

- 1561 - "Consta por Cédula de 9 de agosto de 1561, que por este tiempo había pedido la Ciudad de Guatemala que viniesen a fundar en ella religiosos de la Compañía de Jesús, y también la Real Audiencia y el señor Obispo habían informado favorablemente sobre el asunto; pero no vino en ello su Majestad" (Juarros, 1936: 125-126, I).
- 1580 - El síndico procurador rinde su informe al ayuntamiento, acerca de las gestiones que hizo ante el doctor Juan de la Plaza, para que fundara un colegio de la Compañía de Jesús, habiéndole respondido que lo haría, siempre que existieran medios competentes. (Pardo, 1944: 17). Cuatro días más tarde acuerda el ayuntamiento que se solicite a su Majestad una pensión anual de 400 pesos, fincados en tributos vacos para sufragar los gastos de la fundación de un colegio de la Compañía de Jesús, en la ciudad de Santiago (Pardo, 1944: 18).
- 1582 - El 22 de enero el Ayuntamiento comisiona al síndico procurador para que se trate ante la audiencia; el ayuntamiento pide que se permita la fundación del colegio de la Compañía de Jesús (Pardo, 1944: 19).  
"A principios de febrero del referido año de 1582 ya se hallaban en esta Capital dos Jesuitas, enviados para tratar de la enunciada fundación como consta de Cabildo de 12 de febrero de dicho año de 82" (Juarros, 1936: 125-126, I).
- 1593 - Ofrecimiento de bienes materiales, proveniente de vecinos, para la construcción de escuelas jesuitas; nunca llegan a concretarse.

##### 4.2 LA ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA JESUITICA 1607 - 1767

###### 1607 - PRIMERA IGLESIA

La primera iglesia Jesuita en Santiago de Guatemala, estuvo situada en casa de Lucas Hurtado de Mendoza, un poco lejana del centro de la ciudad (Juarros, 1936: 126, I) hasta esta fecha dos religiosos llegan con el propósito de fundar el Colegio de la Compañía de Jesús.

###### 1609 - SEGUNDA IGLESIA

Se hace una iglesia mayor. "Se regularizó la vivienda y se acomodó otra iglesia mayor.... porque la que había no abarcaba la gente que de ordinario concurre a confesar y comulgar".

1610 - Se habla ya de existencia de escuelas e Iglesia. El presidente Criado de Castilla y el Conde de la Gomera solicitan subvenciones para la obra jesuita.

Se dice que la casa es muy pobre y que los religiosos -5- pasan muchas privaciones.

1611 - Los jesuitas reciben el regalo de una parcela en la manzana de los Días del Castillo (ubicación actual del conjunto) de Doña Leonor de Celada Vda. de Guevara.



- 1615 - Juarros señala: "Sabemos que el año de 1615, ya tenía el Colegio de la Compañía de Jesús com  
petente iglesia".
- 1620 - 26 TERCERA IGLESIA (primera iglesia formal)  
Se edifica Colegio e Iglesia, con ubicación en la esquina nororiente del Conjunto.
- 1626 - El 18 de julio, es puesta al servicio la Iglesia de la Compañía de Jesús construida a inicia-  
tiva de los reverendos P.P. Antonio Ramírez y Lucas Hurtado de Mendoza  
Se estrena Iglesia, Misa cantada por el Obispo Zapata y Sandoval. Predica un hijo francisca-  
no del Conde de la Gomera. Se lee Gramática en aposentos alquilados al padre Ambrosio del Cas-  
tillo "por ser la casa muy corta".
- 1626 - "Primera Iglesia formal" (Juarros, 1936: 126, I). Según Chinchilla Aguilar, esta iglesia fue  
construida por Francisco Fernández de Fuentes.
- 1645 - Se concluye el edificio del Colegio y Residencia, siendo de este tiempo la fachada del Cole-  
gio hacia el atrio actual. "Doble corredor alto y bajo encima de la portería, donde tenían  
las clases de Teología y los aposentos de los padres". Una noble dama en esta época regala  
un potrero de San Ignacio en las afueras de la Ciudad (al sur) a los jesuitas.
- 1655 - Se adquiere íntegra la manzana de los Díaz del Castillo; se planea una nueva iglesia.  
Pérez de la Riva en su Crónica VII cap. 5; II págs. 268-270, acerca de la iglesia: "una de  
las más lucidas, alegres y capaces que en esta ciudad se han edificado...y además de ser muy  
capaz y hermosa, está muy adornada con cuadros y pinturas muy primas y grandes en una nave de  
la vida de nuestro padre San Ignacio, y en la otra de San Francisco Xavier.  
...Las congregaciones (de estudiantes y seglares) tenían sus altares propios: la de estudian-  
tes, capilla aparte, altar y retablo muy lucido...; la de seglares, "altar propio", en colate-  
ral...con una imagen de un devotísimo Ecce Homo...tiene muy rico adorno de plata, candeleros,  
ciriales, blandones, colgadura preciosa de seda y custodia de mucho valor...uno de (los con-  
gregantes) regidor de esta ciudad, dio y puso a renta cuatro mil pesos para que...  
De esta iglesia que pudo estar más al norte de la actual no ha quedado rastro alguno aprecia-  
ble (Sáenz de Sta. María 1978: 130,I).
- 1646 Los jesuitas aceptan a Nicolás Justiniano Chiavari o Chavarría como fundador (30,000 pesos).  
Según Verle Annis, esto ocurre en 1642. Con ese dinero se edifica la capilla Mayor de la Igle-  
sia.
- 1671 "Visita realizada por el Notario Diego Valenzuela a petición del rector Altamirano. A 14 de fe-  
brero -sábado- día final del trienio filosófico, entró el notario Diego de Valenzuela en una  
aula que daba a "un patio, donde está una pila"; en esta clase vio como treinta y cinco mance-

bos "vestidos con hábitos clericales y seculares, sentados en bancas". vio también al padre Alonso Ramos que sentado en una cátedra daba su última lección. El padre Ramos explicó al visitante como aquella misma tarde concluía su curso; le dijo, además, que todos sus discípulos "que allí estaban se habían ya examinado para graduarse de bachilleres en arte". Le mostró también el padre Ramos dieciséis papeles impresos, fijos en las paredes, que correspondían a los "actos y conclusiones, que se habían tenido por sus discípulos en el dicho curso que había leído".

Junto a la clase de Artes, estaba la clase de Teología; en ella encontró el notario Valenzuela, en aquella tarde del mes de febrero de 1671, veinticuatro estudiantes que escuchaban al Padre Juan de Ochoa, que explicaba su curso de teología moral (vísperas). Esto es lo que se refería a los cursos superiores: veinticuatro teólogos, treinta y cinco filósofos; dos catedráticos, Alonso Ramos y Juan de Ochoa.

Dejando el patio que tenía en su centro una pila, pasó Valenzuela a otro donde había tres aulas, correspondientes a los cursos inferiores, estaban distribuidos en tres grados: retórica, gramática y escuela de primeras letras.

Valenzuela no dice nada de la retórica, en cambio, nos habla de dos grados de gramática: mínimos, con sesenta estudiantes dirigidos por el padre Francisco Xavier Medrano; y medianos, con sesenta estudiantes presididos por el Padre Juan Durán. En la escuela vio más de ciento cuarenta niños que unos estaban leyendo en cartilla -libro y carta- y otros escribiendo. Sobre esta turba presidía el padre Domingo de Barrios, quien especificó que el número de alumnos será de ciento cincuenta y dos: ocho más de los calculados por Valenzuela". (Sáenz de Sta. Marfa, 1978: 108, I).

1689 - Inicio de la construcción de la CUARTA IGLESIA

1689 - Fecha en que el templo se derrumba; lo va reconstruyendo de nueva planta el padre guatemalteco Ignacio López de Azpeitia (en ello empleará 20 años, a un costo de 10,000 pesos).

1690 - Se funda el Colegio de San Francisco de Borja. (Juarros, 1936: 126, I).

1695 - Los temblores deterioran mucho el templo en construcción (Pardo, 1968: 178).

1698 - El 21 de octubre el reverendo Padre Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, visita al Ayuntamiento para que asista el próximo 5 de diciembre, al acto de "la dedicación de la nueva iglesia". El ayuntamiento, no solo dispuso asistir sino que donó la suma de ciento cincuenta pesos (Pardo, 1944: 96).

1699 - Nueva fundación: la de un convictorio, establecido calle de por medio con la actual iglesia (donde funciona un colegio de Hermanas de la Caridad), siendo este el colegio de San Francisco de Borja; comenzó con una beca procedente de Chiapas establecida por Teresa de Loyola y con capital reunido por el padre jesuita guatemalteco Ignacio López Azpeitia.



La enseñanza era gratuita, cobrándose solamente el pensionado.

- 1717 - Terremotos de San Miguel. "Excepto el templo de la Compañía de Jesús, obra a la verdad admirable, y que descuella entre las más perfectas de este arte, que aunque no del todo ilesa, fue nada lo que padeció en comparación de las demás, porque sólo se partió la torre, que degolló la portada a los dos tercios de su altura, y uno y otro fragmento en las cornisas y coro, pero el colegio quedó casi inhabitable". Según indicó don Tomás de Arana, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala en su "Relación de los Estragos y Ruínas que padeció la Ciudad de Santiago por los Terremotos y fuego de sus volcanes en este año de 1717". (Bonilla, 1970: 34).

Ximénez difiere un tanto con Arana al señalar que había pocos daños, excepto por algunas grietas en las bóvedas y que en el Colegio se requerían unas pocas reparaciones que ya se habían llevado a cabo. (Markman, 1966: 144).

- 1738 - Markman señala que en este año todavía se solicita al Ayuntamiento ayuda para reconstruir el edificio, indicando que hubo deterioros en las dos décadas siguientes a los terremotos de San Miguel -1717-

- 1751 - 4 de marzo. La ciudad de Santiago fue conmovida por una serie de sismos; pero los que causaron graves daños a los edificios fueron los de las 8 de la mañana y sobre todo el habido a las 4 de la tarde. El Real Palacio, La Casa de la Moneda, la Universidad de San Carlos sufrieron graves daños, lo mismo que los templos de la Compañía de Jesús, San Agustín y la Recolección (Colegio de Misioneros). (Pardo, 1944: 166). Se habla del edificio arruinado del colegio de San Francisco de Borja; se reciben fondos para efectuar su reconstrucción (Sáenz de Santa María, 1978:173).

- 1751 - 10 de marzo. El padre Miguel de Cartagena pide al cabildo se asignen 4000 pesos del ramo de al cabalas para ayuda "de los reparos" que hay que hacer en la iglesia y Colegio de los Jesuitas. Las noticias internas de la orden señalan que la iglesia ha quedado por los suelos.

Se restaura la cuarta iglesia, surgiendo una QUINTA IGLESIA y última.

- 1753 - "El Mayordomo de los propios de la Ciudad fue autorizado para sustituir el empedrado del "patio" del templo por lajas (Pardo, 1944: 169).

- 1753 - Llega a Santiago el obispo Francisco de Figueredo y Victoria, uno de los mayores benefactores de los jesuitas, tanto que el propio Consejo de Indias al recibir sus explicaciones, se las aceptan pero le dicen que no lo repita, porque había metido mano en dineros de Cofradías. Se dice que para la reconstrucción de la Iglesia dio 4000 pesos, 1260 para gastos, 18762 para arreglar algunas casas -entre otras una de vacaciones que se instaló en la Casa Dolores de Cana

les- y 15,000 pesos en donativo puro y simple.

Hay que añadir que por su cuenta se estableció en el potrero de San Ignacio, declarando que era el Palacio Episcopal extramuros mientras reparaban el suyo, con esto pudo emplear en arreglarlo y darle ese carácter actual y no el de un lugar a donde llega el ganado a descansar antes de venderlo.

Cuando se estableció la Junta de Temporalidades, para distribuir y liquidar los bienes Jesuitas, estos han vendido ya una hacienda de ganado y obraje de tinta añil en Chiapas, y se encuentran con cuatro haciendas: Dolores de Canales, Dolores de Pacaya, Ingenio de Azúcar de la Trinidad (Amatitlán) y el potrero de San Ignacio.

En un avalúo global de los bienes jesuitas (incluyendo edificios, alhajas, etc.) se llega a la conclusión que son 230,830 pesos, pero disponibles no más de 90,000 que colocados al 5% de rédito anual dan 4,500 pesos, justos lo que necesitaban los jesuitas desterrados en Italia para su manutención.

1755 - El templo ya se encuentra restaurado.

1760 - No está concluido aún el nuevo Colegio; se dice que es un cuadro con un patio capaz todo de cal y piedra y de altos, con aposentos privados para cada alumno (a diferencia de otros lugares), ya que las familias de Guatemala tenían a menor valer que los niños durmieran en salas comunes. (Se refiere al Colegio de San Francisco de Borja).

1767 - Se mejora la Casa Conventual, ampliándola con la Casa de Ejercicios, la cual se inaugura. (Pardo, 1968: 178).

1767 - Por Real Cédula de Carlos III del mes de Marzo, se expulsa a todos los jesuitas de España y sus dominios.

Se notifica a los jesuitas de Santiago de Guatemala el 16 de junio del mismo año. El primero de julio los religiosos de la Compañía de Jesús salen dejando sus bienes encargados a una comisión dependiente del Arzobispo según Annis y al Dean de la Catedral según Markman.

NOTA: En aquellos años donde no se señala lo contrario, la cronología se ha obtenido de: Sáenz de Santa María, Carmelo, "Historia de la Educación Jesuítica en Guatemala", Tomo I, Artes Gráficas, Madrid 1978, o en la conferencia del mismo autor dictada en la Cámara de Comercio de Guatemala en septiembre de 1977.

#### 4.3 El Conjunto Jesuita después de la expulsión 1767 - 1976

- 1767 - Pocos meses después de la expulsión de los jesuitas, la Audiencia recomienda que los edificios sean utilizados como oficinas del Estanco y Administración de Tabaco, aunque nunca se utilizaron con tal fin, según señala Markman.
- 1771 - Se sugiere a la Audiencia por parte del Ayuntamiento, que el edificio del templo y casa de estudios que pertenecieron a los padres de la Compañía de Jesús sea concedido a los de la congregación de San Felipe Neri de la Escuela de Cristo, para que erijan 3 cátedras, bajo la dirección de un prefecto o regente de ésta.
- 1773 - Terremotos de Santa Marta. Se arruinan la Iglesia, Convento, Colegio y Casa de Ejercicios.
- 1777 - El maestro de obras Vicente Cruz informa existir abundancia de materiales disponibles en el Colegio de la Compañía de Jesús, en la Casa de Moneda, etc.
- 1865 - Annis cita a Díaz, V.M. "Ciudad Romántica Colonial", pp. 40, quien señala que se usó como fábrica de tejidos.  
Es probable que la gran chimenea construida adosada a la calle izquierda de la fachada corresponda a esta utilización del edificio.
- 1867 - Bernouilli Gustav, publica entre 1868 y 1875 en la revista alemana Petermann's Geographische Mittheilungen diversos artículos sobre la economía guatemalteca de ese período. Respecto a la Antigua dice: "El Antiguo Colegio Jesuita de la Antigua fue comprado por un rico empresarial habitante del lugar, con el objeto de instalar ahí una gran hiladería y tejeduría de algodón accionada a vapor. La empresa es el primer intento de introducir una industria racional. Desgraciadamente parece no ser muy rentable, en parte porque hacen falta capataces de fábrica especialistas, en parte por escasez de materia prima, ya que el cultivo de algodón, debido a su producto inseguro, es realizado muy débilmente, y la mayor parte de la lana producida en el país, es trabajada por los indios en sus talleres domésticos. Tampoco está bien visto el establecimiento de industrias por los economistas nativos, ya que uno de ellos me dijo muy en serio que si resultaba el intento, únicamente sería una desventaja para el país, debido a que disminuirían las importaciones y el régimen recaudaría menos por concepto de derechos de aduana y utilización de caminos". (Cambranes, 1975: 45).
- 1872 - Por Decreto No. 59 del 24 de mayo, se declara extinguida la comunidad religiosa de la Compañía de Jesús, declarándose bienes nacionales todos los que le pertenecían, habiéndose dispuesto que los mismos fueran enajenados en pública subasta.  
La finca del conjunto de las ruinas jesuitas en Antigua Guatemala no se subastó, permaneciendo en propiedad del estado.

- 1912 - Funcionamiento como Mercado Municipal.
- 1898 - 1918 Según fotografía publicada en la Gaceta de Antigua Guatemala el 17 de julio de 1977, en la columna "La Ciudad Colonial a través de los años" del Sr. Guillermo Arzú M., se verifica que posiblemente a principios de siglo, funcionó la Escuela Normal de Varones. La fotografía muestra a un grupo de estudiantes uniformados acompañados de sus profesores en el Claustro Mayor del antiguo Colegio Jesuita. Al centro está la imagen enmarcada del gobernante Estrada Cabrera y las insignias minervalías con las que exaltaba el talento y la sabiduría.
- 1927 - Emisión del decreto legislativo 1486 de fecha once de abril, en donde se dispone que todas las propiedades urbanas del estado y de las municipalidades que carecieran de título inscrito, fueran medidas y luego presentadas ante un Juez de Primera Instancia, quien ordenaría la publicación por el término de treinta días de los edictos del caso y si no se promoviere ninguna oposición, se aprobarían las diligencias extendiéndose certificación para la inscripción en el Registro de la Propiedad (Archivo CNPAG, Asesoría Jurídica 1972).
- 1928 - En base al decreto anterior, el 18 de abril, el personero de la Nación, entre otras medidas, presentó la del "Edificio del Mercado llamado Municipal", diligencias que fueron aprobadas en auto del veintisiete de octubre de mil novecientos veintiocho, cuya certificación se presentó al Registro de la Propiedad y dio origen a la finca urbana número 12,876, folio 17 del libro 97 de Sacatepéquez, cuya primera inscripción de dominio se asentó a favor de la Nación (Archivo CNPAG, Asesoría Jurídica 1972).
- 1932 - Con fecha 9 de junio se emite Decreto Gubernativo por medio del cual se accede a la solitud de la Municipalidad de Antigua Guatemala en el sentido de autorizar la permuta del llamado Mercado Municipal, propiedad del Estado, por tres predios de dicha corporación, denominados: Santa Teresa, Casa de Recogidas y Anexo, pero con "la precisa condición que la finca que recibe la Municipalidad, deberá dedicarse exclusivamente para el Mercado de la cabecera, debiendo conservarse las ruinas; pero en caso que la Municipalidad contravenga esta disposición, el gobierno queda en libertad de disponer del mencionado predio". (Archivo CNPAG, Asesoría Jurídica, 1972).
- 1969 - Emisión de la "Ley Protectora de la Antigua Guatemala" -Decreto Legislativo 60-69- creándose el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala; primera entidad técnica encargada del "cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella ciudad y áreas circundantes (Artículo 2o. de la mencionada Ley).



- 1972 - En base a las atribuciones que le confiere la Ley Protectora de la Antigua Guatemala, el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala acordó, según se establece en el punto séptimo del Acta No. 35-72 que al trasladarse el Mercado Municipal a su nuevo local, funcione allí el Museo de la Ciudad.
- 1972 - Se efectúan los primeros trabajos técnicos de análisis de las estructuras del monumento en ruinas y el levantamiento de planos del conjunto con un aporte del Instituto de Cultura Hispánica, hoy "Centro Iberoamericano de Cooperación".
- 1976 - Terremotos de San Gilberto (días 4 y 6 de febrero). El Mercado Municipal fue evacuado del Monumento de la Compañía de Jesús, debido al peligro que representaba la totalidad de la estructura, ya que dicho conjunto sufrió los siguientes daños: Derrumbe casi total del ala norte de la iglesia. Derrumbe casi total del muro posterior de la Sacristía. Grietas de consideración de la fachada de la iglesia. Derrumbe del único arco que se encontraba en pie en la iglesia. Derrumbe del muro del convento que colindaba con el almacén de la Dirección General de Obras Públicas. Rajadura importante y desplome del muro oriente del convento, a partir de la altura del segundo nivel. Derrumbe total de los techos del segundo nivel en la sección sur del convento. Agrietamiento de la base de un contrafuerte en el muro poniente que da a la calle. Derrumbe de uno de los contrafuertes mayores, que soportaban la cúpula principal sobre el muro sur. Desplome del muro oriente del convento, peligro de derrumbe (por sismo del 6 de febrero). Desplome del contrafuerte de fachada principal (por sismo del 6 de febrero).

Recomendaciones: Inmediato desalojo del Mercado Municipal del Monumento y clausura del edificio. Estudio detallado de las estructuras del edificio. (Archivo CNPAG. Informe al Ministerio de Educación, 1976).

#### Régimen Legal de Propiedad del Conjunto

Al efectuarse el traslado del Mercado Municipal hacia otro asentamiento, debido a los sismos de 1976, la propiedad del Conjunto volvió automáticamente a propiedad de la Nación, ya que según el decreto gubernativo de fecha 9 de junio de 1932 ya mencionado, existía "la precisa condición de que la finca que recibe la Municipalidad deberá dedicarse exclusivamente para el Mercado de la Cacería, debiendo conservarse las ruinas; pero en caso que la Municipalidad contravenga esta disposición, el gobierno queda en libertad de disponer del mencionado predio".

El artículo 20. del capítulo I de la Ley Protectora de La Antigua Guatemala (Decreto 60-69) señala: "Se crea el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, como entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica, fondos privativos y patrimonio propio. Sumisión fundamental es el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella ciudad y áreas circundantes". Corresponde, pues, a ese Consejo, como lo ha venido efectuando desde 1972, velar por la protección, conservación y puesta en valor de este Conjunto Jesuítico.

#### 4.4 Vida Académica - El Colegio de San Lucas

- 1608 - Se redacta un informe al general de los jesuita informando: "Hanme pedido en Guatemala con grande instancia que la Compañía haga asiento en esta Ciudad y ponga estudios de propósito y lo que más han insistido es que se pusiese escuela de leer y escribir..."
- 1609 - Funciona la primera escuela de "Primeras Letras".
- 1610 - Se desea fundar Colegio.
- 1614 - Se sabe de la existencia de dos profesores de gramática y primeras letras.
- 1618 - Empieza la Biblioteca con donativo del Canónigo Sancho Núñez de Barahona.  
Por esta época llegan dos privilegios papales, uno que daba a los dominicos autorización para graduar en sus colegios en ultramar, y otro, dos años más tarde, que le concedía el mismo a los jesuitas. Era obispo el dominico Zapata y Sandoval, quien actuando imparcialmente se lo otorga a ambos.
- 1622 - El reverendo padre Diego Larios, rector del colegio de la Compañía de Jesús, presenta ante el Ilustrísimo señor Obispo un breve librado por su Santidad a 8 de agosto de 1620 permitiendo que en los centros de estudios regentados por jesuitas, se pudieran otorgar grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor. (Pardo, 1944: 34).
- 1625 - Se abren las clases de Teología.
- 1640 - Se dan los primeros grados superiores en el Colegio de San Lucas; los da el Obispo Agustín Ugarte y Saravia.
- 1644 - Ya se leen 5 cátedras: 2 de Gramática, 1 de Filosofía y 2 de Teología.  
Se dieron grados de bachilleres, pero no estuvo clara la situación de los grados de licenciados, maestros y doctores, ya que tanto el Obispo como el Cabildo tenían sus dificultades acerca de que si podían ellos autorizar estos grados, porque ellos representaban en ese sentido la potestad eclesiástica.  
Los grados mayores no se podían dar en la Iglesia de los Jesuitas, sino que debían darlos en la Catedral, lo que creó una serie de problemas ya que no estaba dentro de sus ordenanzas.
- 1647 - A instancia del reverendo Padre Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, el Ayuntamiento dispone informar a su Majestad que han sido conferidos grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor. (Pardo, 1944: 44).



- 1650 - Se han dado dos grados de Maestros en Arte.
- 1654 - 9 Alumnos de renombre histórico:  
Hermano Pedro de San José de Betancourt.  
Fray Francisco Vázquez -cronista franciscano.  
Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.
- 1659 - Llega el obispo Fray Payo Enríquez de Rivera.
- 1671 - Visita notarial de Diego Valenzuela, estableciendo que hay 35 alumnos de Teología, 24 de Filosofía (que estaban terminando el curso y próximos a graduarse).
- En el segundo patio (donde se imparten las clases inferiores), se dictan dos clases de Latín y una de primeras letras, con 60, 70 y 140 alumnos, respectivamente.
- 1671 - 6 Vísperas de la fundación de San Carlos.  
Se gradúan 6 doctores en Teología y 7 Bachilleres en Arte.  
Se establecen los estatutos del Colegio por el Obispo Juan de Santomatía Sáenz de Mañosca y Murillo.
- 1676 - Se establece la Universidad de San Carlos.
- 1686 - Se establece el primer Claustro de la Universidad de San Carlos.
- 1687 - Problemas de horarios de los alumnos para asistir a los Colegios Mayores y a la Universidad.
- 1740 - En informe enviado al Rey se señala que no se encontraban más de once religiosos en su residencia (la jesuítica), siendo ellos 5 catedráticos y un maestro de escuela elemental (Juarros, 1936: 126, I).
- 1752 - En Real Acuerdo es obedecida la cédula del 31 de octubre de 1750, en que se permite a los estudiantes del Colegio de la Compañía de Jesús puedan ser graduados sin haber asistido a las cátedras de la Universidad de San Carlos (Pardo, 1944: 168).
- 1762 - Profesor de Gramática y Filosofía, Rector del Colegio de San Francisco de Borja: Rafael Landívar.
- En 60 años de Universidad, 27 Rectores Sanluqueños.

De los Bachilleres en Filosofía y Teología, 370 son en Filosofía; de ellos, 118 provenían de San Lucas, 99 del Seminario, 75 de la misma Universidad y 78 de otra procedencia. Siendo en resumen el 32% de San Lucas, 27% del Seminario, 20% de San Carlos y 21% de otras procedencias.

1767 - Expulsión de los Jesuitas del Reino de España.  
Los 5,578 volúmenes de la Biblioteca de San Lucas pasan a iniciar la Biblioteca de la Universidad.

Según Juarros, doce religiosos habitaban el Convento. Annis hace la comparación con la Merced -100 religiosos- y San Francisco aún mucho más, razones que lo hacen dudar de la estadística. Creo que no hubo más de este número por dos razones: la primera no he encontrado documento que señale un mayor número de religiosos jesuitas en el convento de Santiago de Guatemala y, segundo, las habitaciones jesuitas no son más de 9.

IMPORTANTE: Excepto en los años donde se ha señalado lo contrario, la cronología fue obtenida de la conferencia del padre Carmelo Sáenz de Santamaría, s.j., dictada el 19 de septiembre de 1977 en la Cámara de Comercio de Guatemala, con ocasión de la celebración del CLV aniversario de la Independencia de Centroamérica; celebrado por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

## 5. LAS IGLESIAS DE PLANTA JESUITICA

### 5.1 El Modelo Europeo

Giacomo Barozzi da Vignola (1507-1573) recibe la experiencia manierista y ve su declinar, así como el desenvolvimiento de la lección sangallescá; de ambas adopta características particulares. Alrededor de 1530 está en Roma como pintor rafaelesco, pero en 1541 en Fontainebleau (una de las sedes más activas del Manierismo internacional) se dedica a la pintura prospectiva en colaboración con Primaticcio. De vuelta en Italia, de 1543 a 1550 trabaja en Bolonia donde realiza diversos trabajos de arquitectura.

De nuevo en Roma alrededor de 1550, realiza la Iglesia de S. Andrés sobre la Vía Flaminia (1550-53) donde pone la marca de un reexamen de la tradición antigua, pero mantiene un mecanismo de composición por superposición de contrastes. Realiza la Villa de Julio III, donde experimenta el encuentro entre dos geometrías no resueltas homogéneamente: al interior el edificio es en forma semicircular y prolongado y al exterior con formas rectangulares. Otro rectangular ejemplo es la Villa-fortaleza del Palacio Farnesio en Caprarola.

Hacia 1568 es llamado por el Cardenal Farnesio para proyectar la Iglesia del Gesú: el resultado representa una síntesis entre las preferencias del Cardenal, las exigencias funcionales de los Jesuitas destinatarios de la obra y las convicciones del arquitecto. La iglesia está constituida de dos partes: la nave, grande y única, con tres capillas laterales por lado; y el crucero organizado a planta central con capillas en el transepto, ábside, capillas secundarias, cúpula. Una parte "contrarreformista" y una "a lo Renacimiento" constituyen el cuerpo final. En el Gesú, la unidad fundamental se encuentra en la relación perspectiva-luminosidad con que el espacio se jerarquiza y resuelve: la nave es relativamente poco luminosa, pero mucha luz 'llueve' de la gran cúpula, así que entrando se tiene la sensación de un espacio que se vuelve sobre el otro polo tipológico (el sistema céntrico del transepto). Originalmente el interior era muy simple, las decoraciones del seicientos-seicento- (siglo XVII) lo han alterado. A la muerte de Vignola, la obra fue terminada (zona del transepto) por Della Porta, a quien se debe también la actual fachada. En el proyecto de Vignola se distinguía la parte correspondiente a la nave de aquella de las capillas, mientras en aquel de Della Porta (escogido por el Cardenal Farnesio) tiende a una fusión del sistema parietal, desinteresándose de la correspondencia con el espacio interno; en otras palabras, la fachada es de otro organismo agregado.

El modelo de la Iglesia del Gesú como esquema tipológico, tiene larga difusión, no sólo en la arquitectura jesuita en general, sino en la construcción religiosa de todo el siglo XVII. A la difusión del pensamiento de Vignola, participa su tratado Reglas de los Cinco Ordenes de Arquitectura (Regole delli cinque Ordine di architettura) de 1562, donde explica la exigencia para

dar reglas a algunos procesos arquitectónicos, para encontrar, en el tema de la definición de los órdenes, puntos seguros: a través del tratado de Vignola (que había comenzado como pintor manierista, se concluye teóricamente con rigor para exigencias culturales. (Beniamino C. edit., 1978: 498-500; traducción libre).

a) Influencia del Gesú en las iglesias jesuíticas de América

El esquema tipológico de la iglesia del Gesú en Roma sirve como modelo a la Compañía de Jesús en sus iglesias americanas.

Los criterios de Vignola (que responden a los de las congregaciones) especialmente la relación perspectiva-luminosidad, que incluso lo hace eliminar el coro alto al ingreso del templo (no era necesario ya que los jesuitas suprimieron el rezo del breviario en común). Esto le permite acentuar la perspectiva, a lo que se suma una nave única relativamente poco luminosa, para llegar a la gran cúpula del transepto en donde "llueve" la luz.

5.2 Las variantes hispanoamericanas

El carácter contrarreformista de la Congregación de la Compañía se refleja en el tipo de planta a nave única, ya que se consideraba que los fieles debían ver desde cualquier ángulo al predicador.

a) Variante I

Es el que más se asemeja a la planta del Gesú, prácticamente es un calco de ésta. Consiste en una nave central formada por cuatro tramos abovedados que conducen al crucero en donde está la gran cúpula con dos capillas laterales que forman los brazos de la Cruz. Cada nave lateral está formada por cuatro capillas, cada una cubierta con una pequeña cúpula.

El presbiterio tiene a cada lado una capilla abovedada. Hasta este punto la descripción podría ser la misma para la Iglesia del Gesú. La variante americana no posee ábside y agrega al ingreso un nártex que funciona como un coro de dimensiones sumamente reducidas que además sirve de barda a las dos torres campanarios.

A esta tipología pertenecen los templos de San Pedro en Lima, la iglesia de la Compañía en Antigua, las iglesias de Arequipa, Quito y la iglesia de Guanajuato, México.

Respecto a esta última, es interesante hacer notar que su planta es prácticamente igual a la de Santiago de Guatemala, incluyendo la sacristía detrás del presbiterio.

Sus proporciones son bastante parecidas, variando por pocos metros en longitud, no así en ancho. De la iglesia de Guanajuato se sabe que hacia 1744 se inició su construcción según trazo del fraile betlemita José de la Cruz, realizando la obra con la "valiente-fantasía" del arquitecto nacido



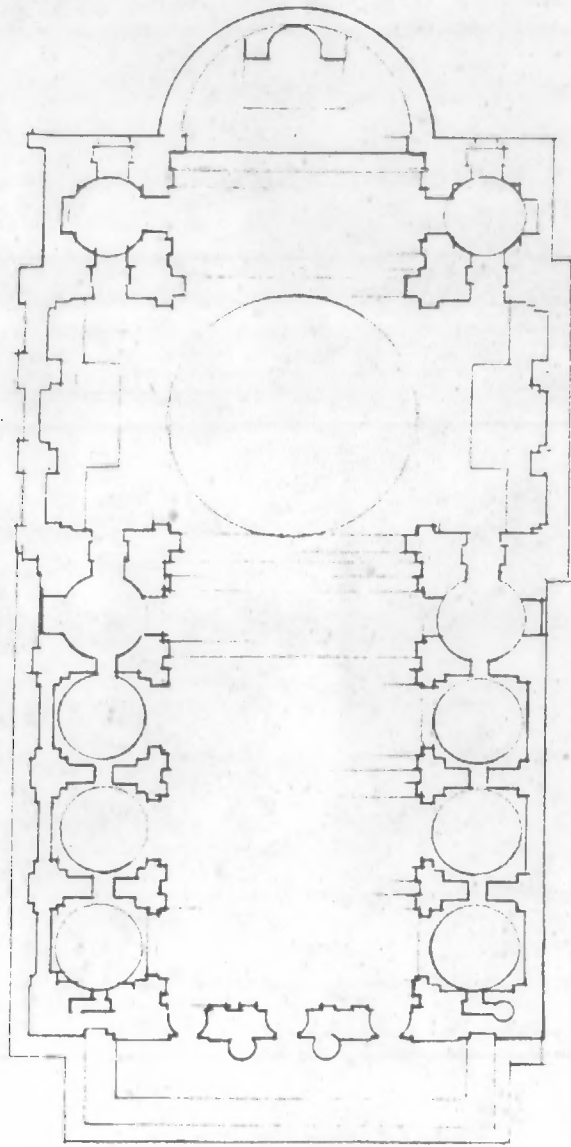
en Toluca, Felipe de Ureña, quien "la siguió desde los principios, la adelantó y la concluyó", según afirma el texto del opúsculo Rasgo Breve de la Grandeza Guanajuatense, impreso por los jesuitas en Puebla en 1767 (uno de los pocos y rarísimos impresos del siglo XVIII, dedicados a describir edificios religiosos). En 1767 se inaugura esta iglesia. Es importante efectuar una investigación sobre las relaciones entre ambos templos y la posibilidad que la iglesia de Santiago fuera el "patrón" de aquella de Guanajuato.

b) Variante II

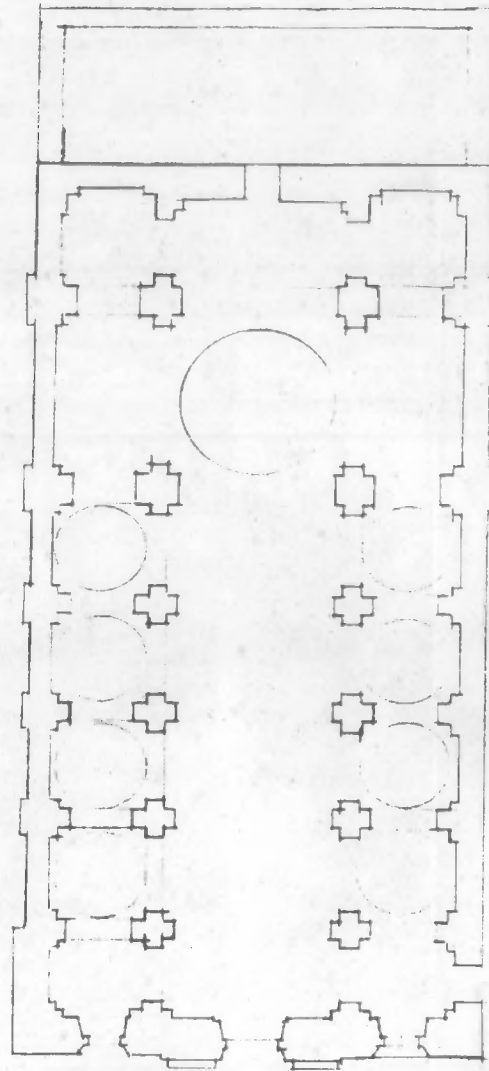
La variante americana II, prácticamente elimina las naves laterales, sustituyéndolas por capillas a manera de grandes hornacinas. Las capillas laterales al presbiterio también se eliminan. Esta variante también agrega un pequeñísimo nártex que sirve de base a las dos torres campanarios. La más representativa de este tipología es la iglesia de la Compañía del Cuzco.

Características comunes a las iglesias jesuitas americanas:

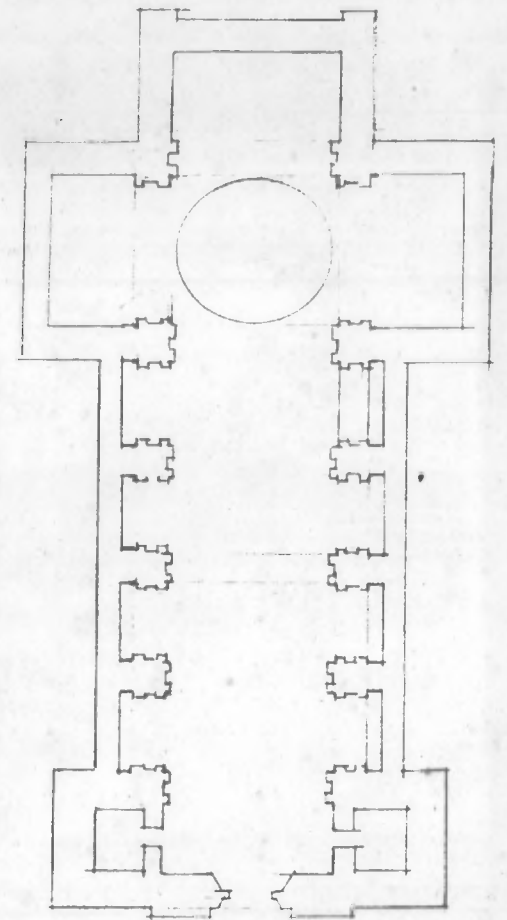
- a) Siguen la planta arquitectónica del Vignola en el Gesú, según las variantes I y II.
- b) Están siempre ubicadas en los alrededores de las Plazas Mayores de las grandes ciudades americanas.
- c) Poseen una especie de pasadizo protegido por balaustres que corre por encima de la cornisa a ambos lados de la nave central y aún en el crucero. Su utilidad es manifiesta, así por facilitar el acceso a los ventanales, como por permitir que del barandal se colgasen arañas o cortinajes para el adorno del templo. Esta galería marca el fin del muro y el inicio de la bóveda. (Vargas, 1963: 10 - 11).
- d) Abundancia de pintura y cuadros así como la decoración de muros con molduras y pintura mural. En este aspecto la iglesia de la Compañía de Arequipa tuvo pintura mural con motivos animales y vegetales de gran riqueza. De ello solamente queda una capilla, ya que en este siglo se retiró, con un criterio absurdo, todo el interior de la iglesia, despojándola de la capa de pintura. La iglesia de la Compañía de Quito posee también una rica decoración del tipo arabesco, realizado en estucos. En la iglesia de la Compañía de Antigua es posible verificar la pintura mural exterior e interior que cubría la totalidad del templo. También es famosa la iglesia de Andahuaylillas, cerca de Cuzco, por la pintura mural, especialmente de sus cielos rasos.
- e) Presbiterio con tribunas. Se ha mencionado que los Jesuitas no continuaron con la práctica del rezo del breviario en común; lo podían realizar desde estas tribunas.
- f) Coros muy pequeños, para dar énfasis a la perspectiva desde el ingreso al templo.
- g) Atrios ubicados generalmente en esquina.



IGLESIA DEL GESU' EN ROMA  
G. VIGNOLA



TIPOLOGIA



TIPOLOGIA II

VARIANTES LATINOAMERICANAS DE IGLESIA DE PLANTA JESUITA

### 5.3 José de Porres - Arquitecto del Templo Jesuítico

Analizando la cronología que he llamado "de la actividad constructora Jesuítica en Santiago de Guatemala 1561-1767", podemos resumir:

- a) La primera Iglesia de la Compañía es de 1607 y estuvo situada en casa de Lucas Hurtado de Mendoza. Esta ubicación no se ha podido localizar en la ciudad de Antigua. Se sabe que era un poco alejado del Centro de la ciudad.
- b) Hacia 1609, dos años más tarde, en la misma ubicación hay necesidad de hacer una "Iglesia Mayor... porque la que había no abarcaba la gente que de or dinario concurre a confesar y comulgar". A ésta la he llamado la Segunda Iglesia. Ambas deben haber sido muy simples con muros de calicanto y techo de madera y tejas.
- c) En 1611 los Jesuitas reciben de doña Leonor de Celada el regalo de una parcela en la manzana de los Díaz del Castillo, ubicada en la esquina nororiente de la manzana que con el tiempo llegaría a ocupar en su totalidad. Parece exagerada la afirmación de Juarros al señalar "sabemos que en 1615, ya tenía el Colegio de la Compañía de Jesús competente Iglesia", ya que solamente en cuatro años no pudieron haber realizado grandes obras (especialmente porque no contaban con los fondos para efectuarlas).

Sin embargo, no hay dudas de que en 1626 se inauguró la Tercera Iglesia, que Juarros llama "primera Iglesia formal" y que Pardo señala fue construida a iniciativa de los padres Antonio Ramírez y Juan Hurtado de Mendoza, agregando que la construyó D. Joseph de Porres (no confundir con el otro arquitecto del mismo nombre, constructor de la Cuarta Iglesia Jesuita y de la Catedral que nace en 1635 y llega a ocupar el cargo de Maestro Mayor de Obras). Chinchilla Aguilar señala que fue construida por Francisco Fernández de Fuentes.

También existe la posibilidad de que estos trabajos de la Tercera Iglesia los dirigiera D. Juan Pascual, Arquitecto muy importante en la primera mitad del siglo XVII, ya que trabajó en la Segunda Catedral y en la iglesia de San Pedro, que no pudo concluir por acaecer su muerte, además del hecho de haber sido el maestro José de Porres quien concluyó la obra de San Pedro (Pardo, 1968: 276).

Pascual efectuó trabajos de importancia:

"El 9 de julio de 1658, el Ayuntamiento nombra al Maestro Albañil Juan Pascual para que tenga a su cargo la mayordomía del agua de Pamputic, ya que él había sido el constructor del acueducto". (Pardo, 1944: 51).

- d) Hacia 1655 los Jesuitas habían adquirido ya la totalidad de la manzana de los Díaz del Castillo y planean una nueva Iglesia.

En 1689 el templo se derrumba (la Tercera Iglesia). Está registrado que el 12 de febrero de ese año, un gran terremoto causa graves daños y pérdidas de vidas, más fuerte que los sismos del año 1651 (U.S. Government Printing Office: 1976).

Debido a los daños "lo va reconstruyendo de nueva planta el padre guatemalteco Ignacio López de Azpeitia; en ello se dice empleará unos 20 años a un costo de 10,000 pesos.

En 1687 José de Porres es nombrado Maestro Mayor de Obras.

Se sabe que los terremotos de 1695 deterioran el templo en construcción.

En 1698, el 21 de octubre, el reverendo Padre Rector del Colegio de la Compañía de Jesús invita al Ayuntamiento para que asista el 5 de diciembre al acto de "la dedicación de su nueva Iglesia" -Cuarta Iglesia- (Pardo: Efemérides, 96).

Se concluye que fue José de Porres el constructor de la Cuarta Iglesia de la Compañía de Jesús. En esa época ocupaba el cargo de Arquitecto Mayor de Obras de la Ciudad. Es de suponerse que al lado de su padre trabajara como aprendiz D. Diego de Porres, quien sería más tarde el arquitecto más brillante de la primera mitad del siglo XVIII.



## 6. LA RESTAURACION MONUMENTAL

### a) Orígenes

En el Renacimiento se produce un intenso estudio de los monumentos clásicos, una fuente incomparable e inagotable de inspiración. Sin embargo, esa intensa búsqueda de los valores del clasicismo no necesariamente conlleva a los arquitectos a ver en las obras fuente de su estudio un material digno de conservarse para el futuro. Es así como al intervenir en Monumentos de edad clásica, se realizan obras que alteran las características de estos edificios. Existe el concepto de ver en de terminado edificio un material de donde se puede producir una obra nueva. Tal es el caso de la iglesia de Sta. Maria degli Angelli en las Termas de Diocleciano, realizada por Miguel Angel. En la misma época otro monumento: El Coliseo de Roma se viene utilizando como fuente de material de construcción.

La revalorización de los monumentos clásicos no se aplica para monumentos de otras épocas (románicos, medievales, etc.). La antigua basílica de San Pedro viene demolida para efectuar un nuevo templo.

En el siglo XVIII se realizan importantes descubrimientos arqueológicos (Paestum, Herculano, Pompeya) que provocan el interés del mundo intelectual de la época. Entre los tratadistas, Vitruvio viene reeditado (10 ediciones a la mitad del siglo XIX); se publican en diferentes idiomas (inglés, italiano, francés, español) importantes estudios sobre Vignola (Reglas de los Cinco Ordenes de Arquitectura, 18 ediciones), Palladio (Los Cuatro Libros de la Arquitectura), Serlio, Alberti, etc.

Al principio del siglo XIX se efectúan importantes restauraciones de los Arcos Triunfales de Roma (de Constantino, de Tito) con un concepto adecuado: la reintegración es volumétrica y no en mármol, para hacer resaltar la zona sujeta a reconstrucción.

En Grecia, en la Acrópolis de Atenas, se realizan importantes obras de restauración y de vandalismo (Lord Elgin transporta para el British Museum importantes piezas del Partenón).

En general, en el Neoclásico la influencia del mundo clásico lleva a los arquitectos a realizar la destrucción de elementos barrocos en un afán de volver los edificios a cánones clasicistas.

Viollet-le-Duc en 1857 realiza importantes obras en Francia, sobre todo en la reconstrucción " En estilo" de Notre Dame en París y de otras importantes Catedrales y Castillos de todo el país. Su influencia se deja sentir en toda Europa por varias décadas (la fachada de la Catedral de Santa María de las Flores en Florencia). Su pensamiento está expreso en el libro "Dictionnaire Raisonné de L'Architecture Francaise" de 1869.

Como contraposición a las teorías de Viollet-le-Duc, surge el inglés John Ruskin (1819-1900), que inicia una teoría de la Restauración "Romántica", en la que al lado de conceptos aún válidos hasta nuestros días, lo llevan a una posición extrema "como ningún poeta se pondría a completar los versos inconclusos de La Eneida, ningún pintor a terminar un cuadro de Rafael, ningún escultor a ter

minar una estatua de Miguel Angel, así ningún arquitecto debería consentir en terminar una Catedral".

Los aspectos teóricos aparecen publicados en su libro "The Seven Lamps of Architecture" de 1849. Dos personalidades sobresalen a principios de este siglo: Camilo Boito (Italia), que adopta una posición intermedia entre aquella fatalística de Ruskin (que comenzaba a estar de moda) y aquella de Viollet-le-Duc que condenaba por haber portado a la restauración según el camino de la falsificación. En 1913 Gustavo Giovannoni publica "La Tutela de las Obras de Arte en Italia".

A partir de esta fecha se realizan congresos y publicaciones a nivel internacional para definir principios de Restauración y Conservación de Bienes Culturales y Centros Históricos, incluyéndose la protección al aspecto urbano e incluso a zonas de interés paisajístico.

Entre los más importantes están:

- a) III Congreso de Ingenieros y Arquitectos (1883) -Italia-
- b) Carta del Restauo Italiana (1931).
- c) Conferencia Internacional de Atenas 1931 (Carta de Atenas)
- d) Congreso Internacional de los Arquitectos y Técnicos de Monumentos 1964 (Carta de Venecia)
- e) Normas de Quito (1967).

## 6.1 Criterios Contemporáneos

### a.) Orígenes del Término Restauración

Los orígenes del término actual de Restauración están ligados a la conciencia histórica moderna, que madura al final del siglo XVIII.

La palabra Restauración, en su significado más general, como equivalente a conservación, puede ser mejor entendida como la "manera moderna de mantener un vivo, genuino contacto con las obras culturales del pasado". Después del advenimiento de la Revolución Industrial y el desarrollo de una conciencia histórica, se ha interrumpido la tradicional continuidad de la vida social, cultural y económica, que se puede decir duró desde el origen de la civilización al fin del siglo XVIII.

En efecto, el pasado fue considerado como una especie de panorama completo para ser guardado a distancia, mientras con ese cambio se determinaba una nueva especie de contacto. De una parte, esa nueva distancia histórica es la condición de un objetivo, científico acercamiento con el pasado. Pero este conocimiento puramente científico no puede, en sí mismo, asegurarse una continua permanencia que fue garantizada por la tradición.

Por esto, después del acercamiento científico con el pasado, la ruptura resultó en la típica nostalgia romántica del pasado que combinó historicismo y nacionalismo y dio vida a varias renovaciones.

El acercamiento científico-arqueológico y el renovamento nacionalista están presentes en la Teoría de Viollet-le-Duc y en todas las restauraciones europeas del siglo XIX, donde aún ahora no está completamente muerto, mientras el moderno nacionalismo parece dar fuerza a nuevos desarrollos de fatales errores en muchos jóvenes países que han obtenido recientemente su independencia.

En tanto, el significado científico ha superado todos los confines nacionales y considera ahora los productos de todas las culturas un justo derecho como parte de un patrimonio cultural de la especie humana. El contacto viviente con este Patrimonio, no puede ser realizado con renovaciones y consiguiente reconstrucción 'basada en el valor simbólico dado por el nacionalismo romántico al estilo del pasado- más solamente con un significado que reconocerá la unidad de cada genuina creación del pasado y la distancia con la que esta es "apresada" en el presente.

Al principio Ruskin expresa este significado moderno, sabedor de las consecuencias de la ruptura introducida a la conciencia histórica en la continuidad de la tradición.

"La Restauración, así llamada (se habla de la reconstrucción total o parcial propuesta por renovación) es la peor manera de destruir...significa la más grande destrucción que una construcción pueda soportar: destrucción a la cual no dejará ningún rastro, destrucción seguida de una falsa descripción de la cosa destruida, no dejarse engañar sobre esta importante materia; es imposible, como es imposible resucitar". (Phillipot, s.f.: 1-5, traducción libre).

b) El término "Restauración" según Brandi.

Brandi es uno de los más importantes teóricos en este tema; señala en relación a la restauración de una obra de arte: "esta constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en vista de su transmisión al futuro" (Brandi, 1977: 6, traducción libre).

En relación a la definición anterior, Brandi define además dos axiomas:

a) "Se restaura sólo la materia de la obra de arte" y  
(Idem, pag. 7)

b) "La restauración debe ser por el restablecimiento de la unidad potencial de la obra de arte, con tal que esto sea posible sin cometer una falsificación artística o una falsificación histórica y sin cancelar cada trazo del paso de la obra de arte en el tiempo (Brandi, 1977:8, trad. libre).

c) El concepto de Restauración en la legislación protectora de la ciudad de Antigua

El artículo 14 de la Ley Protectora de La Antigua Guatemala señala que solamente se permite "la restauración y consolidación del edificio", entendiéndose por ese término: "a) Restauración: es la acción que permite volver una estructura, total o parcialmente, según el caso, a la forma más aproximada en que quedó luego de los terremotos de 1773, usando todos los medios arquitectónicos dentro de riguroso método que respete la pátina del tiempo. Debe tener carácter excepcional y dirigirse a revelar el valor estético e histórico del monumento, debe apoyarse en el respeto a la substancia antigua o en documentos auténticos y termina ahí donde comienza la hipótesis. Algunas veces podrá requerir la remoción de aquellos elementos que la desnaturalicen o la adulteren.

Cualquier reemplazamiento de partes faltantes debe integrarse armónicamente al conjunto y distinguirse de las partes originales" (CNPAG, "Ley Protectora de La Antigua Guatemala" -Decreto 60-69)

## 6.2 La Puesta en Valor

"Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que en caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región".

"En otras palabras, se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística la acrecienta, pásandola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de las mayorías populares."

"En síntesis, la puesta en valor del Patrimonio Monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica, dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función a que están destinados" (Normas de Quito, Capítulo IV, numerales 2, 3 y 4, Ecuador, 1967).

Dentro del marco legal, la exposición de motivos de la Ley Protectora de La Antigua Guatemala señala:

"La finalidad última que debe buscarse cumplir con el conjunto monumental de Antigua Guatemala es la puesta en valor del mismo. Con ello queremos decir que es necesario presentar adecuadamente el conjunto urbanístico y los principales monumentos"...más adelante señala: "La Puesta en Valor implica, asimismo, quitar lo que sobre cuando son adiciones arquitectónicas indeseables." (Ley Protectora de la Antigua Guatemala, CNPAG, Antigua 1972).



### 6.3 La Conservación de Bienes Culturales en Guatemala.

- 1829 - Se puede situar en esta fecha el inicio de la Conservación de Bienes Culturales en el país, cuando el gobierno emite una orden legal en cuyo artículo 4 se estipula que las pinturas y piezas escultóricas de los conventos dominicos, franciscanos, recoletos y mercedarios clausurados el 16 de agosto, pasen a la Sociedad Económica. (Cerezo, 1953: 12).
- 1834 - Se efectúa la primera acción física de protección de monumentos: el gobierno guatemalteco decretó el levantamiento de planos de lugares antiguos del Quiché, Mixco en Tecpán Guatemala y Copán, no obstante a encontrarse en territorio hondureño. ( Cerezo , 1953:12 ).
- 1846 - Se crea el Archivo General del Gobierno.
- 1853 - Los exploradores guatemaltecos Modesto Méndez y Ambrosio Tut (Comisionado y Gobernador del Petén) descubren el sitio de Tikal.
- 1893 - 1894 El presidente José María Reyna Barrios dicta el primer decreto protector de la riqueza arqueológica del país, instando a las autoridades "para que cuiden y conserven los restos del Palacio de la Capital del antiguo Reino del Quiché". En 1894 se amplía la legislación en lo que puede considerarse la primera ley que específicamente legisla sobre protección y conservación de monumentos históricos (incluyéndose Bienes Muebles) (Cerezo, 1953:13).
- 1914 - 1928 Se trabaja en el sitio de Tikal bajo la dirección de Sylvanus G. Morley.
- 1921 Se dicta una disposición que declara a Quiriguá perteneciente a la Nación.
- 1926 - Se funda la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
- 1931 - Se declaran Monumentos Nacionales una extensa lista de 85 sitios precolombinos. (Cerezo, 1953: 17).
- 1946 - Se funda el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, primera institución nacional encargada de la protección de los bienes culturales del país.(Cerezo, 1953:19).
- 1947 - Se promulga el Decreto 425 "Ley de Protección y Conservación de Monumentos, Objetos Arqueológicos, Históricos y Típicos" (El decreto actual fue reformado en 1966).

- 1947 - Se realizan trabajos de restauración del sitio de Zaculeu, los que han sido muy criticados.
- 1956 - El Museo de la Universidad de Pennsylvania realiza un programa de una década de excavaciones en Tikal.
- 1964 - El Instituto de Antropología e Historia continúa (hasta la fecha), con técnicos guatemaltecos, los trabajos de restauración de Tikal, y en general, en el resto del país.

#### 6.4 LA CONSERVACION DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Durante el siglo XVIII y especialmente después de los sismos de 1717 y 1751, se efectúan trabajos de restauración de los edificios dañados por los sismos. El criterio aplicado en la reedificación de los mismos se basa en la reutilización de lo existente, modificándose la arquitectura del edificio, especialmente la decoración.

En la primera mitad del siglo XIX se restaura "en estilo" la Parroquia de San José Catedral y hacia 1840, el corregidor D. José María Palomo y Montúfar efectúa importantes trabajos de limpieza y restauración, especialmente en la Merced, el Ayuntamiento, Arco de Santa Catalina, Cementerio de San Lázaro.

Hacia el final del siglo, entre 1888 y 1890, durante el gobierno de D. Manuel Lisandro Barillas, se efectúa la restauración "en estilo" de las arquerías del Real Palacio (Palacio de los Capitanes Generales); dirige los trabajos el ingeniero D. Ricardo Fisher.

En la década de 1940-50, el Dr. Verle L. Annis efectúa las investigaciones y mediciones publicadas en su libro "La Arquitectura de La Antigua Guatemala, 1543-1773". En ese mismo período, en colaboración con el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), dirigido por el Lic. Hugo Cerezo, se realizan trabajos de restauración en algunos monumentos: consolidación del arco triunfal de la Iglesia de la Recolectión destruido en 1976, relleno de una piscina con forma de barco en el claustro principal del mismo monasterio.

En 1944, con el Decreto No. 2772, se declara "Monumento Nacional" a la ciudad.

En la década de 1950, el IDAEH restaura el edificio de la Universidad de San Carlos para sede del Museo Colonial de Guatemala y habilita el Convento de Capuchinas para la visita pública.

En la década de 1960-70, la Dirección General de Obras Públicas restaura "en estilo" la Iglesia de San Francisco.

En 1965 la VIII Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia la declara "Ciudad Monumento de América" (según decreto 17-68).

En 1969 el Congreso de la República emite el Decreto 60-69 "Ley Protectora de La Antigua Guatemala" que da origen al Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala -CNPAG- primera institución especializada cuya misión fundamental de acuerdo a la misma ley, es el "cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella ciudad y áreas circundantes".

A partir de 1972, cuando el CNPAG comienza a funcionar de hecho, dentro de los trabajos más importantes efectuados hasta 1979 están:

- a) Registro de Monumentos: Inventario y catalogación de todas las casas de habitación del Centro Histórico; medición y dibujo de planos de los principales monumentos religiosos, civiles; archivo fotográfico y de planos.
- b) Trabajos de consolidación en los principales monumentos de la Ciudad.
- c) Trabajos de Puesta en Valor, para habilitar los principales monumentos a la visita pública (Capuchinas, Santa Clara, Catedral, San Jerónimo, La Recolección, San Francisco).
- d) Restauración de la Pila de Lavar Parque La Unión, la Casa de Recoletos (La Recolección), fachada de la Iglesia de la Compañía de Jesús, Iglesia de La Merced, Fuente del Calvario y otros monumentos.
- e) Control, autorización y supervisión de la construcción civil en el Centro Histórico.
- f) Creación del Centro de Restauración de Bienes Muebles (en donde se han restaurado a partir de 1976, gran número de obras de arte).
- g) Campaña de descontaminación visual y Reglamentación de los Letreros de la Ciudad.
- h) Plan Regulador de La Antigua Guatemala.
- i) Programas de Investigación, Publicaciones, Divulgación y concientización, especialmente con escolares.

## 7. LA ACTIVIDAD SOCIO CULTURAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA

### 7.1 El Sector Educativo

#### a.) Centros Docentes Coloniales:

Pocos años después de su fundación y durante todo el período colonial, la ciudad de Santiago de Guatemala fue sede de diferentes centros de estudios que, desde el siglo XVI la han caracterizado como Centro de Estudios; entre estos centros se mencionan:

Colegio de San Buenaventura, en el Convento de San Francisco El Grande (1575); Colegio de Seminario de Nuestra Señora de la Asunción (1592); Colegio de Doncellas -El Niñado- (1592) (Pardo, 1968: 123-28); Colegio de Santo Tomás de Aquino (1562-63) (Pardo, 1944: 11-34); Colegio de San Lucas de los jesuitas (1620-25); Universidad de San Carlos (1676); Convictorio de San Francisco de Borja (Jesuita) 1699.

#### b.) La Situación Actual:

Durante el siglo XIX, Antigua fue recobrando poco a poco su tradicional característica docente. El Instituto de Varones Antonio Larrazábal fue fundado en 1874. Indudablemente a ello ha contribuido su magnífico clima templado todo el año y su ambiente de tranquilidad.

Actualmente el Ministerio de Educación tiene como función la administración, programación y supervisión de la educación en Guatemala. En Antigua todos los establecimientos son supervisados por la Supervisión Técnica de Educación.

"La necesidad de escuelas, maestros y servicios educacionales en Antigua Guatemala se acentúa cada año por el crecimiento de la población del departamento de Sacatepéquez y la tendencia a inmigrar hacia la cabecera. No cabe duda que pronto será necesario contar con los servicios adecuados en los diferentes niveles, incluyendo el universitario". (Análisis Urbano de Antigua G. DGOP, 1967).

Estos comentarios lo venimos a comprobar 12 años después, cuando al crecimiento normal pronosticado para la población escolar se sumó el daño ocasionado por los sismos de 1976, especialmente la destrucción del Instituto Antonio Larrazábal, donde funcionaba en jornada nocturna el Instituto Nocturno para Obreros, de igual forma fue destruida la escuela primaria para varones Luis Mená.

Ambos funcionan en galeras que no llenan los requisitos mínimos que requiere un establecimiento escolar.

La sede del Instituto de Varones está en construcción en las afueras de la ciudad, en un predio ideal, rodeado de bosques.

Llena todos los requisitos que exige una escuela contemporánea.



De igual manera la sede de la Escuela Luis Mena está ya planificada, debiendo iniciarse su construcción en el predio que dejará el Instituto de Varones (Antiguo atrio de la iglesia de Santo Domingo) al trasladarse a su nueva sede.

El departamento de Sacatepéquez tenía para 1970 una población de 91,341 habitantes (Plan Regula dor de la Antigua Guatemala p.p. 13); proyectando esta población de acuerdo a la tasa de creci miento para 1980 tendrá 112,436 habitantes.

La Sección de Estudios Geográficos de la Dirección General de Obras Públicas consideró la proyec ción de la población escolar en las siguientes cifras:

#### C U A D R O #1

Proyecciones sobre la población escolar del departamento de Sacatepéquez

Población	Tasa	1964	1970	1975	1980	1985	1990
0-14 años	2.1	13,060	14,794	16,413	18,210	20,201	22,411
5-14 años	3.2	21,960	26,527	31,052	36,052	42,547	49,803

(La proyección 1980-90 es elaboración personal)

#### c.) Niveles de Educación

Los niveles de educación que se imparten en Antigua Guatemala van desde párvulos hasta los estu dios superiores universitarios.

##### 1. Pre-primaria y Primaria

La educación pre-primaria es impartida en 8 establecimientos, aunque también se imparte ese ni vel en el Sanatorio Elisa Martínez a los reclusos en ese centro. De estos establecimientos educacionales, 4 son privados y 5 públicos; uno de estos últimos, el Cayetana Echeverría, de dicado exclusivamente a impartir ese nivel, está siendo reconstruido por el Club-Rotario de An tigua.

La educación Primaria es obligatoria y gratuita en toda la República de acuerdo a la Ley Orgá nica de Educación, que la reglamenta.

Es impartido el nivel primario en 14 establecimientos, 6 públicos y 8 privados.

En total, la enseñanza pre-primaria es impartida a 4,557 estudiantes.

##### 2. Educación Media

La educación media comprende dos ciclos: educación básica o de cultura general y el ciclo di versificado; la educación básica con tres grados y el ciclo diversificado con duración varia ble.

La educación básica es impartida en nueve establecimientos (3 públicos y 6 privados), correspondiendo al ciclo básico una asistencia de 1,986 educandos. Es significativo que en los tres establecimientos públicos el número de alumnos sea de 1,326, en tanto que para los 6 privados la cifra sólo alcance 660. El ciclo diversificado con asistencia de 1,840 alumnos es impartido en 10 establecimientos, 3 públicos y 7 privados, teniendo los públicos una asistencia de 854 alumnos y los privados 986. El total de alumnos inscritos en toda la secundaria alcanza la cifra de 3,826.

El número total de alumnos de la ciudad es de 8,383 o sea el 44.5 de la población total del municipio, que sitúan a la Antigua Guatemala como un centro de estudios de primera categoría en el país.

### 3. Extensión Universitaria de Antigua Guatemala -USAC-

Es una dependencia de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- que tiene por objeto la gestión y realización de todos los servicios de extensión que cubre la USAC, a favor de las comunidades, preferentemente los servicios culturales.

Actividades: Divulgación de publicaciones de la USAC, Cine Club (en colaboración con la Cinemateca Universitaria), grupo de teatro, juventud obrera (al cual se imparten clases de actuación escénica y de historia del teatro y del arte), exposiciones, conferencias y otros cursos dirigidos a obreros y estudiantes.

Su sede oficial es el Colegio de Santo Tomás de Aquino, pero debido a los daños que éste sufrió en los sismos de 1976, viene funcionando en una casa alquilada.

### 4. Educación Superior

Únicamente la Universidad Rafael Landívar imparte este nivel desde 1969 cuando se inició su extensión en Antigua Guatemala con el Departamento de Pedagogía (Profesorado).

Actualmente imparte las siguientes carreras técnicas intermedias:

- a) Facultad de Humanidades: Trabajador Social, Técnico en Turismo y Profesorado de Enseñanza Media en Psicología y Pedagogía.
- b) Facultad de Ciencias Económicas: Técnico Universitario en Gerencia de Empresas.
- c) Instituto de Ciencias Ambientales y Tecnología Agrícola: Fitotecnista especializado en cultivos.

Está autorizada la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación (Facultad de Humanidades.)

El promedio anual de alumnos es de aproximadamente 230 estudiantes.

Funciona esta extensión en la Escuela Nacional J. Adrián Coronado, en un programa de fines de semana.

d.) Centro de Lenguas

Durante los últimos años, La Antigua Guatemala se ha convertido en un importante Centro de Estudio de Lenguas, especialmente del español, francés e inglés. Existen un total de 15 escuelas privadas para el aprendizaje del español para alumnos extranjeros, con una población anual de aproximadamente 1,200 estudiantes. Una de estas escuelas, el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, lleva a cabo programas lingüísticos con indígenas que hablen sus lenguas nativas, con el objeto de clasificación y recopilación. Existe un centro privado para el estudio de la lengua inglesa que cuenta con una población de 60 estudiantes.

Para el estudio de la lengua francesa, la Alianza Francesa, organización del gobierno francés, desarrolla cursos a diferentes niveles. Cuenta con una población anual de 250 estudiantes.

## 7.2 El Sector Cultural

La Ciudad de La Antigua Guatemala y sus alrededores constituyen un conjunto monumental de primera categoría, posiblemente el centro histórico del período colonial de mayor importancia en el área centroamericana. A ello hay que agregar la riqueza artesanal y el legado cultural de sus tradiciones.

Los fenómenos telúricos la han destruido muchas veces a través de su historia pero, paradójicamente, los sismos de Santa Marta de 1773, después de los cuales se obligó a trasladar la ciudad hacia el actual asentamiento de la Nueva Guatemala de la Asunción, la salvaron del desarrollo urbano y crecimiento y fenómenos subsecuentes, que hubieran destruido sus características arquitectónicas y de paisaje natural que la rodea. Basta comparar la destrucción que ha sufrido el centro histórico (zona central) de la ciudad capital, con la especulación de la tierra y su crecimiento desordenado.

A través de los años, durante el siglo XIX, la ciudad se volvió a poblar y la destrucción humana y natural fue más lenta. En 1969 se logra un avance extraordinario en materia de protección con la legislación protectora de la ciudad -Decreto 60-69-. En la exposición de motivos de esta ley se señala:

"Sus calles se conservan empedradas, las casas de habitación no variaron en su aspecto exterior e interior, la teja prevaleció como material de techamiento y, por encima de todo, las edificaciones más importantes se conservaron en su estado de ruina, acrecentadas en su valor es

tético por la pátina del tiempo. Es esencial comprender y ver a La Antigua como una gran unidad histórica y artística en la que se conjuga el paisaje natural -volcanes y montañas llenas de verdor que enmarcan la ciudad- con los pueblos aledaños que tienen clara estirpe antigua".

a.) Los Monumentos de la Ciudad

La descripción de los monumentos más importantes de la ciudad ocuparía varias hojas y no es el objetivo de esta tesis. Aquellos catalogados con categoría monumental 1 se pueden resumir en los siguientes conjuntos:

- 6 colegios y 1 universidad,
- 6 edificios de gobierno eclesiástico y civil,
- 49 ermitas, oratorios, templos o iglesias aislados,
- 16 conjuntos de iglesia y convento o monasterios,
- 4 hospitales,
- 15 fuentes públicas,
- 200 casas de habitación.

b.) Los Museos (dependencias del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala)

\* Museo Colonial (fundado en 1936)

Funciona en el antiguo edificio de la Universidad de San Carlos. Tiene una buena colección de imaginería colonial, especialmente del período barroco (mediados del siglo XVII y XVIII). Entre la pintura cuenta con obras de Tomás de Merlo, Cristóbal de Villalpando, Juan Correa y Miguel Cabrera.

El edificio fue restaurado en 1950 por el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. (Luján Muñoz, 1971).

\* Museo del Libro Antiguo

Fundado en 1956, reúne una importante colección de impresos guatemaltecos desde la introducción de la imprenta en 1660 hasta el siglo XIX, en la que se incluyen libros, folletos, tarjetas de graduación universitaria, grabados xilográficos en cobre y piedras litográficas, así como la reproducción de un tórculo de imprenta del siglo XVII. A partir de 1976 viene funcionando provisionalmente en uno de los salones del Museo Colonial debido a que cedió su sede a la Municipalidad al dañarse el Palacio del Ayuntamiento con los sismos de ese año. (IDEM).

\* Museo de Santiago

Fundado en 1957. Se encuentra en el edificio del Ayuntamiento, tiene una colección de armas precolombinas y coloniales, entre las que se incluyen puntas de proyectil, ballestas, cañones de diverso tipo, arcabuces, mosquetes. Posee además ejemplares de platería, cerámica, pintura



y escultura colonial. Asimismo una pequeña colección de escudos labrados en piedra y las sirenas originales (en piedra) que se hallaban en la fuente de la Plaza Mayor.

Se ha montado una reconstrucción ideal de lo que debió ser la sala capitular del Cabildo en Santiago de Guatemala. (IDEM).

En general, estos 3 museos necesitan una urgente labor de remodelación de acuerdo con los conceptos contemporáneos de Museología, que exploten lo que exhiben y hagan más agradable y didáctico su recorrido.

- \* Museo de Artes y Artesanías Populares de Sacatepéquez (Dependencia del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos); está u bicado en la antigua sede del Colegio de Santo Tomás de Aquino. Se exhiben objetos de lo za vidriada, velas decorativas, cerámica no vidriada, mobiliario y se ha restaurado una co cina tradicional antiguena así como una farmacia del siglo XIX. Desde 1976 se encuentra cerrado a la visita pública. (IDEM).

#### c.) Las Bibliotecas

Existen en la ciudad 3 bibliotecas públicas, ellas son:

- \* Biblioteca Municipal "Francisco Marroquín", ubicada en uno de los salones del Palacio Episcopal; cuenta con más de 5,000 volúmenes, pero con una colección antigua no actualizada; es deficiente en servicio, ya sea mobiliario, iluminación, etc.
- \* Biblioteca del Banco de Guatemala, auspiciada por ese Banco nacional, con 1,500 volúmenes, ofrece mejores servicios y colección más actualizada.
- \* Biblioteca Rafael Landívar, de la Universidad de San Carlos, ubicada en el Monumento al po eta, cuenta con 1,000 volúmenes.

#### d.) El Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica -CIRMA-

Desde 1979, el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica -CIRMA-, organismo de ca rácter privado, desarrolla intensa actividad de investigación científica. Cuenta con la me jor biblioteca de Antigua, especializada en el tema mesoamericano, con más de 5,000 volúme nes y suscripción a gran número de revistas nacionales y extranjeras, que a diario incremen- tan su información.

#### e.) El Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala

Es la entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica, fondos privativos y patri-

monio propio. Su misión fundamental es el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en La Antigua Guatemala y áreas circundantes.

El CNPAG está integrado por 5 miembros: el Alcalde de la Ciudad (quien lo preside), un miembro de cada una de las instituciones siguientes: Instituto de Antropología e Historia, Sociedad de Geografía e Historia, Facultad de Arquitectura, Facultad de Humanidades (ambas de la Universidad de San Carlos).

El CNPAG funciona con los siguientes departamentos: Centro de Restauración de Bienes Muebles, Construcción e Inspección, Diseño y Dibujo, Registro de Monumentos, Supervisión de Obras y Depto. Administrativo.

Desde su fundación en 1969, ha desarrollado una intensa labor de protección y restauración de bienes muebles e inmuebles, en cuyo detalle no se entrará por ser este trabajo demasiado extenso. Se menciona a lo largo de este trabajo algunos trabajos efectuados, especialmente en el conjunto de la Compañía de Jesús.

### 7.3 Festividades Religiosas

El catolicismo de la ciudad, producto de la conquista española y heredado de la colonia, es importantísima manifestación en la cultura antiguense y del país en general.

#### a) La Cuaresma

Reviste de características de religiosidad y solemnidad; las procesiones más importantes son las que se realizan durante la Semana Santa, especialmente las de los Templos de La Merced, Escuela de Cristo y San Felipe de Jesús.

#### b) Otras Actividades Religiosas

Se puede afirmar que prácticamente todo el año la ciudad celebra las fiestas religiosas con gran pompa y solemnidad. Entre las más importantes están las celebraciones de los Santos Patronos y Santos de Devoción, así como Corpus Christi y la Romería a los dos santuarios más importantes: Templo de San Francisco El Grande (Sepulcro del Beato Hermano Pedro) y San Felipe de Jesús.

Toda esta actividad religiosa está organizada por diferentes "Hermandades", asociaciones socio-religiosas, adscritas a una imagen o a un santo en particular, que realizan intensa actividad en la ciudad.

#### 7.4 Artesanía y Folklore

Los orígenes de la artesanía en el Valle de Panchoy se remontan a los inicios de la Ciudad Colonial y algunas de ellas tienen base pre-hispánica. Por ser un tema muy específico, simplemente se limitará el autor a mencionar las actividades más importantes y centros de producción.

Cerámica Antigueña (vidriada) (Francisco Montiel)

Cerámica Pintada (Familia Rodenas)

Tejidos (San Antonio Aguas Calientes, Santa María de Jesús)

Petates (Santiago Zamora y San Antonio Aguas Calientes)

Pirotecnia (Justo Mercedes Ortiz)

Alfombras de serrín (Familia Montiel)

Alfombras de Flores (Familia González)

Máscaras (Familia Sinay, San Antonio Aguas Calientes; Santiago Pérez, San Miguel Dueñas)

Bailes: El más importante es el de "los gigantes" (Iglesia de la Merced, Jocotenango y San Antonio Aguas Calientes.

Otros bailes importantes de la región son los que se realizan en Ciudad Vieja para las fiestas de Concepción.

Dulces (Doña María Gordillo)

Carpintería y Herrería (principalmente La Antigua Guatemala)

El Plan Regulador de la Ciudad en vigencia señala para la artesanía actual sus posibilidades: "La artesanía jugará un papel clave en el desarrollo por su posición tradicional en Antigua y las posibilidades de aumentar su participación por el crecimiento de la demanda de sus productos a nivel nacional y extranjero. Sin embargo, su productividad depende de su orientación nueva, ya no ha cia la elaboración de productos como prendas de vestir, calzado, etc., que no son de calidad muy alta y por consiguiente están siendo forzados fuera del mercado, por no poder competir con los precios bajos de los productos en masa a través del proceso de integración centroamericana, sino ha

cia los productos típicos, tejidos regionales, cerámica, etc., con orientación hacia el turismo. Los artesanos locales deberán estar agrupados en organizaciones Cooperativas de alguna clase para mejorar sus utilidades y poder competir favorablemente con otras artesanías de las diferentes áreas de la República".

## 7.5 La Recreación en general

### a.) La Recreación Pasiva y Activa

Esta se desarrolla en las plazas, parques y alamedas de la ciudad, así como en sus monumentos habilitados a la visita pública. Existen dos cinematógrafos y un teatro.

La recreación activa se desarrolla principalmente en el parque municipal Florencia (a 9 Kms. de la Ciudad) que cuenta con magníficas instalaciones. También es muy popular el andinismo de los cerros y volcanes del Valle de Panchoy (especialmente el Mirador del Cerro de la Cruz y la ascensión del volcán de Agua).

### b.) Organización Deportiva

Esta es dependiente de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG- quien está representada en Sacatepéquez por la Delegación Deportiva Departamental (3 miembros).

Existen las asociaciones deportivas de los siguientes deportes:

Fútbol, voleibol, baloncesto, tenis de mesa y de cancha, luchas (olímpica y libre), pesas, ajedrez, natación, ciclismo, box, esgrima, badmington, gimnasia y atletismo.

Cada asociación depende de la Federación Deportiva Nacional correspondiente.

Las más importantes poseen directivas, siendo ellas:

- a) Fútbol, con 60 equipos y 1,320 integrantes. Su asociación se conforma por una directiva de 6 miembros y 60 representantes (uno por cada equipo).
- b) Baloncesto, con 16 equipos y 160 jugadores.
- c) Voleibol, con 14 equipos y 140 jugadores.

Las demás asociaciones reunirán unos 200 miembros entre todas ellas (todos los números son aproximados).

Las sesiones organizativas de la asociación de fútbol son semanales, así como las de cada uno de sus 60 equipos. Prácticamente no cuentan con salones de sesión y reunión.

Las canchas deportivas son deficientes y escasas.

El estadio municipal Pensativo tiene una capacidad para 20,000 espectadores.



### c.) Organizaciones de Servicio Socio-Cultural

En la ciudad se encuentran establecidas diversas asociaciones y clubes con fines de confraternidad, asistencia social y de servicio cultural en la comunidad. Algunas tienen filiación internacional y otras solamente nacional y local.

Estas incluyen los Alcohólicos Anónimos, Clubes de Servicio y otras organizaciones. Entre éstas es importante mencionar La Casa de la Música, que ofrece diversas temporadas al año de música de cámara.

### 7.6 La Ciudad como atractivo turístico

Toda la serie de características del presente capítulo, señaladas en los incisos anteriores, si túan a la Ciudad de Antigua como uno de los cuatro focos turísticos más importantes del país. A ello hay que sumar la buena infraestructura hotelera con que cuenta.

Simplemente se señalará en este inciso, la importancia que esta actividad tiene en el desarrollo económico de la región. Para señalar algunas estadísticas sobre la afluencia de visitantes al Centro Histórico, se hace necesario recurrir a fuentes especiales de consulta, ya que los datos del Instituto Guatemalteco de Turismo son de carácter general. Es muy difícil dar un dato exacto del número de visitantes a la Ciudad, si no imposible. El ingreso de visitantes a los monu mentos, por intermedio de boletos vendidos, puede ser una aproximación: un promedio del período 1975-1979, en datos aproximados, nos da un total de 100,000 visitantes (CNPAG, Memorias de Labores 1975-1979).

### 7.7 Conclusiones

#### a.) De carácter general:

- \* La Antigua Guatemala constituye uno de los conjuntos monumentales más importantes del país y del área centroamericana.
- \* El 44.5% (9,000 habitantes) de la población total del municipio de La Antigua Guatemala son es tudiantes, característica que la sitúa como centro de estudios de primera categoría en el país.
- \* La infraestructura de tipo educativo-cultural de la región es deficiente.
- \* La riqueza patrimonial de la región (Antigua y sus alrededores) es propicia para incentivar el Turismo Cultural.

b.) De carácter particular:

- \* El centro histórico de Antigua ofrece características excepcionales para efectuar proyectos de investigación en diversas áreas de estudio (desde vulcanología hasta estudio de lenguas, para poner un ejemplo).
- \* El centro histórico de Antigua es objeto de estudio obligatorio de diversos programas de estudios vigentes, a todo nivel.
- \* Es notoria la falta de una biblioteca pública sobre temas generales y especializada en la temática de Antigua.
- \* Las artesanías de la región se encuentran en grave peligro de pérdida de patrones culturales.
- \* Una serie de organizaciones socio-culturales, promotoras de manifestaciones tradicionales en la región, carecen de los servicios adecuados para programar y planificar sus actividades.
- \* Las romerías religiosas que se realizan en períodos fijos del año pueden ser aprovechadas para efectuar programas de tipo cultural.

## 8. EL PROYECTO DE RESTAURACION

### 8.1 Justificación del Proyecto

"Partimos del supuesto de que los monumentos de interés arqueológico, histórico y artístico constituyen también recursos económicos al igual que las riquezas naturales del país. Consecuentemente, las medidas conducentes a su preservación y adecuada utilización no ya sólo guardan relación con los planes de desarrollo, sino que forman o deben formar parte de los mismos". (Normas de Quito, 1967).

Así lo entendió el Plan Regulador de La Antigua Guatemala al señalar el aspecto educativo-cultural como sigue:

"Debido a una combinación de factores, como la proximidad a la capital y a otros centros urbanos, la función de centro de servicios y la tradicional quietud de que ha gozado Antigua, así como el haber mantenido vivas sus instituciones y el ambiente cultural, se han producido dos fenómenos dignos de consideración por su incidencia en la potencialidad de los habitantes como en el esfuerzo a la función de polo regional. Son estos el alto porcentaje de población que sabe leer y escribir y la gran cantidad de escuelas y colegios y el consiguiente elevado número de alumnos existentes. Estos dos factores sientan las bases del futuro de Antigua por el potencial que de sí constituye una población alfabeta, capaz de desempeñar un papel positivo en el desarrollo de la localidad y por la función "industria" de la educación que puede volver a Antigua una ciudad especializada, incluso a nivel de educación superior, con las implicaciones deducibles para su economía". (Plan Regulador de Antigua, 1973:9).

Es indudable que del impulso que se brinde a las actividades educativo-culturales que ya se desarrollan en la ciudad de Antigua, así como en la generación de otras nuevas, radica uno de los medios más adecuados para salvar este Centro Histórico de valor universal excepcional y al mismo tiempo promover el desarrollo económico-social de la región.

"El potencial industrial de Antigua tendrá que estar en relación al crecimiento de otros renglones de la economía local y regional como lo son: la educación, el de servicios y el comercio, sin olvidar la artesanía. En especial, será importante el crecimiento del servicio educacional ampliando una base ya existente con el establecimiento de actividades a nivel de educación universitaria, asociaciones culturales y aún con la ubicación en la ciudad de un centro de estudios e investigación, patrocinado por entidades universitarias locales y extranjeras. Para estas actividades, el potencial histórico, cultural y artístico de Antigua es insuperable..." (Plan Regulador de Antigua, 1973: 35).

El mismo documento señala más adelante en el capítulo referente a La Acción, sección de 'necesidades futuras': "...podría promulgarse la creación de centros de investigación y de estudios superiores universitarios. En cuanto a la ubicación de estos centros, pueden contemplarse dos alternativas: en alguna edificación colonial existente, adecuada para el efecto dentro del casco urbano actual, o en una edificación específicamente creada para ello en alguna de las nuevas áreas de expansión urbana a desarrollarse". (Plan Regulador de Antigua, 1973: 40).

Se plantea en esta tesis la primera alternativa, es decir, la asignación de una nueva función a una edificación colonial existente: el conjunto de la Compañía de Jesús, por poseer una serie de características que lo hacen bastante apropiado para tal función: a) está ubicado 'estratégicamente' a 100 m. de la Plaza Mayor y en el corazón de la zona más popular del centro de Antigua; b) carece de una función específica en la actualidad, por haber sido desalojado en 1976 el mercado municipal de la cabecera; c) ocupa una manzana completa del tejido urbano; d) posee grandes áreas de salones cubiertos y otras que solamente carecen de techumbre, así como extensas áreas de jardines.

La función que se le propone es la de un Centro Cultural para la Ciudad, con los siguientes objetivos:

- a) Promover e impulsar las manifestaciones educativo-culturales que ya se desarrollan en la Ciudad, así como crear otras nuevas.
- b) Fomentar actividades de investigación en general. Especialmente sobre la problemática de la región de Antigua.
- c) Promover un centro de estudios que pueda ser utilizado por universidades nacionales y extranjeras, así como otras entidades, para efectuar cursos especiales y regulares.
- d) Promover un Centro de Información general sobre La Antigua Guatemala y su diversa problemática.

## 8.2 Comprobación de la hipótesis de trabajo

Podemos concluir que la hipótesis de trabajo propuesta para el presente trabajo: "El Conjunto de la Compañía de Jesús posee diversas características que pueden hacer factible el asignarle una nueva función según una óptica socio-cultural y de servicio según las necesidades de la región", se cumple a cabalidad por las razones anteriormente señaladas y que se pueden resumir en lo siguiente:

- a) Al constituir los monumentos un potencial económico, la puesta en valor de los mismos, de primera importancia, como es el caso, constituye una inversión que puede contribuir al desarrollo económico-social de la región.
- b) La estrategia del Plan Regulador de Antigua en vigencia propone el incentivar la actividad educativo-cultural en la ciudad.



- c) La Compañía de Jesús, complejo en ruinas y sin función, posee características ideales de: situación, tamaño, áreas construidas posibles de reutilizarse, áreas de esparcimiento, infraestrutura (drenajes, agua potable, accesos empedrados, electricidad, teléfonos, etc.), propiedad nacional, que lo hacen factible de asignársele la función propuesta.
- d) La función propuesta, en líneas muy generales, no está muy alejada de la función original de parte del complejo (colegio).

### 8.3 DESCRIPCION GENERAL DEL CONJUNTO

Como se ha indicado, ocupa toda una manzana del Centro Histórico de La Antigua Guatemala. El ingreso principal, tanto para la Iglesia como para el Colegio y Convento, es por el atrio plazuela, al suroriente del conjunto.

El templo sigue el patrón de iglesia jesuítica Variante I, ya descrito, con la Sacristía al fondo (a espaldas del Presbiterio).

El Colegio de San Lucas funcionó en la planta baja de los dos Claustros, con ingreso principal desde el atrio plazuela. Estos claustros están separados por un corredor de doble planta que los divide volumétricamente y los une por medio de áreas de circulación. En la planta alta de los claustros funcionaron, la residencia de los jesuitas y otras dependencias como la gran biblioteca.

Hacia el nor-poniente se desarrolló la Casa de Ejercicios, otro claustro de doble planta, con des<sup>t</sup>ino para retiros espirituales. Entre este claustro y el claustro menor, se desarrollaba una área de servicios que incluye patio y cocina con la típica chimenea antiguaña.

Entre la iglesia y la Casa de Ejercicios se desarrolló un área verde "pulmón" del conjunto.

#### a) Sistemas Constructivos y Materiales de Construcción

##### .1 Cimientos

Se verificó solamente el de la fachada de la iglesia, siendo éste del mismo ancho que los muros a los que sirve de sustentación; para una altura de 15 m. se verificó una profundidad de 5 m.

Los cimientos son de piedra gruesa unidas con mortero de cal y arena en proporción: 4 arena, 2 terrón y 1 cal.

##### .2 Muros

También del sistema conocido como mampostería, a base de piedras de diversos tamaños e irregulares. A cada cincuenta centímetros aproximadamente, en el levantado de piedra se a

plica una o dos hiladas de ladrillo de barro cocido (tipo baldosa de .30 x .30 x 0.04 m.) para nivelar el levantado (además así se reparten uniformemente las cargas por tramos del levantado).

Muchas veces estas zonas de nivelación, por ser de gran longitud, son muy frágiles para soportar momentos cortantes en movimientos sísmicos.

Los morteros son a base de cal y arena al igual que en los cimientos, con una proporción de 4 arena, 2 terrón y 1 cal. El ancho de los muros varía, desde un mínimo de .50 m. hasta 2 m.; sin embargo, el promedio oscila alrededor de 1 m.

### .3 Entrepisos

En la zona de los claustros, el 80% de los entrepisos son de bóvedas de ladrillo de barro cocido. Las bóvedas generalmente son vaídas y rebajadas.

### .4 Cubiertas

Hasta 1976 estuvo techado todo el Claustro Mayor con armaduras de madera de dos aguas con recubrimiento de teja de barro cocido (que al igual que los diversos tipos de ladrillo proceden hasta ahora, de El Tejar, Chimaltenango). De esta cubierta se conserva solamente una pequeña zona a manera de ejemplo en el ángulo surponiente del Claustro contiguo a la iglesia.

Me inclino a pensar que la gran mayoría de la cubierta fue con un sistema bastante similar, ya que se han observado los mechinales de la estructura de madera. En un salón al poniente del Claustro Mayor, es posible verificar que estuvo en una época cubierto con bóveda de cañón corrido.

Los corredores estuvieron cubiertos con techo de azotea (conocida también como terraza española) o con un sistema de armaduras de madera cubiertas con teja de barro cocido. El corredor existente que separa los claustros está cubierto con techo de azotea y la cocina con una chimenea de sección octagonal y una bóveda de medio cañón.

### .5 Pisos

De barro cocido en la iglesia (ver propuesta de puesta en valor) y empedrados en el atrio-plazuela y patio del Claustro Menor.

No se han investigado los pisos de los claustros excepto en dos salones donde aparecieron pisos de barro cocido del tipo cuadrado.

## 8.4 Estado Actual del Conjunto

Luego de los sismos de San Gilberto de febrero de 1976, el monumento fue abandonado por los in

quilinos del Mercado Municipal, ya que la totalidad de la estructura fue severamente dañada por dichos sismos.

La serie de fenómenos telúricos que se sucedieron y vienen sucediendo (algunos de consideración), las épocas lluviosas, los cambios violentos de temperatura y, en general, la exposición a la intemperie, han contribuido enormemente a incrementar los daños ocasionados por los terremotos.

"El agua es el principal agente de deterioración, no sólo de los cimientos sino también de la superestructura. Todas las rocas sufren una lenta alteración cuando están continuamente expuestas sea a la humedad capilar del suelo, sea a los fuertes temporales de lluvia. El agua disuelve la materia soluble de las rocas y acumulándose en las grietas las rompe. Durante los temporales, la lluvia se acidifica con ácido nítrico y disuelve así los carbonatos. Las plantas inferiores proliferan sobre las rocas fragmentadas, mueren durante las sequías y vuelven a crecer formando el humus sobre el que se desarrollan las plantas superiores. Los animales se alimentan de las plantas y de este modo el propio hombre puede causar destrucciones por dejar irreflexivamente propagarse la vegetación. El factor común de todas estas causas de deterioración es, sin embargo, la presencia y la acción del agua". (Unesco, 1969:12).

Se ha considerado incluir en la descripción del estado actual los daños mayores en todo el conjunto, siendo la mayoría de ellos ocasionados por los últimos sismos de San Gilberto, aunque hay que tomar en cuenta que en mucho se deben a "daños sobre daños de anteriores fenómenos".

#### a.) IGLESIA

##### 1 Fachada

Esta sufrió el empuje de la primera pilastra norte de la nave central cuyo enorme peso -215 ton. aproximadamente- se encuentra apoyado sobre el interior de la misma, ya que cayó en algún sismo después de 1934. Presente unos refuerzos de concreto que le fueran colocados por la Dirección General de Obras Públicas en la década 1940-1950.

Como si esto fuera poco, en la calle sur de la fachada se construyó alrededor de 1869, directamente sobre las esculturas y pintura mural, una gran chimenea a manera de contrafuerte, cuya altura llega al tercer cuerpo. Actuando simultáneamente (contrafuerte y columna) ocasionaron una fuerza de torsión que ocasionó graves daños a la fachada, desplomándola hacia el atrio (oriente). La clave de la ventana del coro se desfasó 0.38 m. hacia abajo, ya que se formaron dos grietas con un ancho que varía entre los 0.05 y 0.10 m. Se le apuntaló con una Cruz de San Andrés para evitar el aumento del desfase.

Un área aproximada de 75 metros cuadrados y aproximadamente 180 metros cúbicos de mampostería de la fachada (correspondiente a toda la calle izquierda del segundo cuerpo y parte del primero, y a la mitad de la calle central del segundo cuerpo) se deslizó hacia el sur, debido a las grietas que se inician en la ventana del coro y cuyos anchos aproximados son de: 0.10 a 0.12 m. la inferior y 0.05 a 0.10 m. la superior.

Otras grietas son visibles en el resto de la fachada, especialmente en el entablamento de las calles central y norte del segundo cuerpo, y en lo que queda del segundo cuerpo de la torre campanario norte.

## 2 Muro Sur

Uno de los dos grandes contrafuertes -el oriente-, que recibió el empuje de la cúpula principal (cuando ésta existía), se destruyó totalmente (más de 600 metros cúbicos de mampostería). Tuvo una altura de 17.5 m. y una base de sección rectangular de 4 x 2.2 m. Al caer, trajo consigo un área aproximada de 80 metros cuadrados de la porción superior del muro entre los dos contrafuertes mayores, destruyéndose una ventana y la mitad de la que aún queda.

El resto del muro presenta todo tipo de grietas, especialmente inclinadas coincidiendo con vanos.

La primera columna sur de la nave izquierda (ingresando por la portada principal del templo) se encuentra completamente desplomada. Se le ha reintegrado material en un boquete que presentaba.

En otras áreas de este muro se ha repuesto material, ya que presentaban boquetes que ponían en peligro su estabilidad.

## 3 Muro Norte y Bóveda de medio cañón que corre paralela a éste:

El contrafuerte mayor oriente perdió su remate, encontrándose separado del muro 0.12 m. La bóveda de medio cañón, que conduce del Claustro Mayor a la Sacristía de la Iglesia, se destruyó casi totalmente (140 metros cuadrados de cubierta), incluyéndose 5 linternillas cupuladas que daban iluminación y ventilación al interior de la galería. Queda aún un luquete de bóveda y una linternilla en grave estado de equilibrio. Parte del muro norte de esta galería se destruyó.

## 4 Presbiterio y Sacristía:

Esta fue una de las áreas más dañadas en los últimos sismos: se destruyeron totalmente el arco



triumfal (viniéndose abajo con grandes trozos de mampostería pertenecientes a arranques de bóvedas y cúpula), el muro que sirvió de apoyo al Altar Mayor, la segunda planta de la capilla a bovedada sur y parte de la segunda planta de la norte.

La fachada poniente de la Sacristía sufrió daños en tres de sus contrafuertes. Actualmente se encuentra apuntalada.

Grietas inclinadas de gran longitud se pueden apreciar en sus muros.

Gran parte de todo este material se encuentra depositado en toda el área. La única escalera de caracol existente -al norte- se encuentra deteriorada, aunque había sido restaurada por el CNPAG. Es factible por su medio llegar a la bóveda entrepiso de la capilla lateral norte y a la bóveda cubierta de ésta. Es factible verificar que existió otro caracol que condujo a cubiertas ubicadas a mayor altura, existiendo simetría con la capilla lateral sur.

b.) Atrios:

1 Atrio Principal:

En la esquina sur-oriente se encuentra ubicado un local comercial, de propiedad municipal, que ocupa un área de 135 metros cuadrados; no fue demolido dentro de los trabajos que allí se efectuaron debido a problemas de tipo legal.

El resto del atrio se encuentra cubierto con diversos tipos de pisos de cemento (correspondientes a su utilización como Mercado Municipal) y con un relleno sobre el nivel original de ocupación ubicado a 0.80 m. como promedio debajo del nivel actual.

2 Atrio lateral sur:

Presenta un relleno de tierra, estando el nivel original a 0.20 m. del nivel actual.

c.) Claustros Mayor y Menor

1 Fachada Sur (hacia el atrio):

Presenta una gran grieta horizontal de 16 m. de longitud al nivel del entrepiso. Una grieta vertical recorre todo el muro atravesando el balcón ubicado más hacia el oriente.

2 Fachada Este:

Es la que sufrió mayores daños, tan graves fueron los cortes horizontales, tan inminente el pe

ligro que representaba para los transeúntes de esa céntrica arteria, que por falta de fondos, materiales y equipo, el CNPAG se vio precisado a demoler la mayor parte del muro correspondiente a la segunda planta: 190 metros cuadrados que corresponden a 136 metros cúbicos de material demolido.

A la altura del primer vano sur, en la planta alta, empezaba una grieta inclinada que luego se transformaba en horizontal a todo lo largo del muro derruido. A la altura del cuarto vano sur y hasta casi el sexto, el desplome era de 0.12 m.

Siempre en la planta alta, desde el sexto vano hasta el noveno inclusive, se hallaba el desplome más crítico: 0.20 m. hacia la calle de la Inquisición. Entre el 5 y 6 de enero de 1977 se produce una grieta horizontal que corría entre el quinto y sexto vano, al nivel del entrepiso. Más tarde, en 24 horas a partir del día 6 de enero de 1977, se produce una grieta vertical entre el sexto y séptimo vanos, con una longitud aproximada de 7 m.

Aparte de estas grietas, existían otras inclinadas en las claves del cuarto, sexto, séptimo y octavo vanos de la planta alta.

El mismo día 6, se verifica que existe asentamiento diferencial a la altura del sexto vano de la planta baja.

El 27 de febrero de 1977 a las 18:40 horas, un temblor de mediana intensidad incrementó los daños señalados, haciendo inminente la caída del muro, lo que seguramente hubiese causado daños mayores.

El resto del muro, aún en pie, en la segunda planta (hacia el norte) tiene un ligero desplome de 0.035 m. hacia el interior del Convento.

Existe también un corte horizontal en el muro de la planta baja, iniciándose a la altura del dintel del tercer vano sur, bajando hasta una altura de un metro al llegar al cuarto vano, desde donde sigue (con la misma altura aproximadamente) hasta el sexto vano.

Existieron cubiertas a base de armaduras de madera a dos aguas y con teja de barro hasta 39.5 m. longitudinales contados desde el atrio hacia el norte.

### 3 Fachada Norte.

Sufrió daños menores, ya que solamente en el segundo vano oriente de la segunda planta se aprecia corte en clave al dintel del balcón; siguiéndose además una grieta vertical hasta el dintel del vano inferior correspondiente (en la planta baja).

### 4 Claustro Mayor (interior)

En el Refectorio se aprecian grietas en clave del arco norte de la bóveda central y circulares, alrededor del arranque de la bóveda sur. La bóveda central se encuentra apuntalada.

En el Salón General de la segunda planta se aprecian cortes horizontales al nivel de entrepiso, con una longitud de 23 m. en el muro oriente y de 15 m. en el muro poniente. Se encuentran apuntalados dos contrafuertes del muro poniente, ya que el norte se cortó por la mitad y el sur se separó grandemente del muro que descargaba.

Graves cortes horizontales de 21 m. de longitud a la altura de entrepiso en el muro poniente (paralelo al muro de fachada derruido) ocasionaron que este macizo se desplomara peligrosamente hacia el poniente, proceso que se incrementó a partir del 6 de enero y 27 de febrero de 1977. Ante el inminente peligro que representaba, ya que al caer ocasionaría daños mayores, el CNPAG acordó demolerlo al mismo tiempo que el muro oriente de la fachada.

En los corredores de este Claustro hubo desplazamientos de los pilares y hay desplomes en gran número de basamentos y pilares de madera. Las cubiertas de teja se perdieron y lo que quedó de ellas fue necesario descombrarlo. Tres de los pilares más desplomados se encuentran apuntalados.

#### 5 Claustro Menor (interior)

Son visibles cortes horizontales al nivel del piso, en los muros perimetrales que dan al patio en la planta alta.

Grietas horizontales en los arranques de las bóvedas de entrepiso se aprecian en los corredores poniente y oriente. Agrietaduras en forma de clave se formaron en varios vanos de la planta baja.

Una grieta de corte al nivel de piso de la segunda planta se aprecia en el muro oriente de los dormitorios, así como en la mayoría de las basas de columnas de la única arquería de la segunda planta.

#### d.) Casa de Ejercicios.

##### 1 Fachada Norte:

Se aprecia grieta inclinada que se inicia en la cornisa de la segunda planta y concluye a la altura del tercer vano oriente de la segunda planta.

##### 2 Fachada Poniente:

Presenta corte horizontal que se inicia en el segundo vano norte y concluye en el cuarto (ambos de planta alta).

### 3 Fachada Sur:

Son visibles grietas horizontales paralelas que se inician en el primer vano poniente y terminan en el tercero, ambos de planta baja.

### 4 Fachada Oriente:

Se destruyó un área de 40 metros cuadrados aproximadamente, correspondiente a la parte central del muro de la segunda planta, del cual queda solamente un balcón con un interesante trabajo de estuco.

### e.) Información General:

El CNPAG procedió en el año de 1976 a efectuar los primeros trabajos de descombramiento, limpieza, demolición de algunas adiciones que había sufrido el monumento y los primeros trabajos técnicos de apuntalamiento y reposición de materiales que se han señalado.

Los trabajos de demolición de adiciones fueron: un muro de 3.50 m. de alto que delimitaba el atrio lateral sur de la Iglesia, así como otro que delimitaba el atrio principal al oriente y al sur, todas las construcciones que invadían el atrio principal al oriente y al sur, todas las construcciones que invadían el atrio principal, el atrio sur y el interior de la Iglesia.

La misma limpieza en los Claustros Mayor y Menor, Casa de Ejercicios y en el Patio ubicado entre la Iglesia y dicha Casa.

En el antiguo patio de servicio del Conjunto, ubicado entre la Casa de Ejercicios y el Claustro Menor, se encuentra el Almacén de Obras Públicas Municipales, ocupando un área de 465 metros cuadrados, sin incluir las bodegas instaladas en la antecocina y cocina del Convento.

Debido al uso comercial que sirviera durante tantos años este monumento, fueron abiertas una serie de puertas en la planta baja, 16 en total, en vanos correspondientes a ventanería; esto encanda ambiente que podía ser utilizado con fines comerciales y de renta por la Municipalidad de La Antigua Guatemala. Funcionaron todo tipo de comercios desde carnicerías hasta cantinas. De allí procede la pintura de aceite aplicada a sus muros y bóvedas, visible aún en la mayoría de locales y en el Refectorio que funcionó como carnicería.

Algunos locales con ingreso desde la calle siguen ocupados. Uno de ellos por los Caballeros de Colón y su grupo de Boys Scouts. Otro permanece en uso por la Municipalidad, quien posee la antigua administración del Mercado. Un local es utilizado por una federación deportiva y uno último por la Asociación de Empleados Municipales.

La guardianía del monumento está ubicada provisionalmente en el Claustro de la Casa de Ejercicios.

Un anexo a la sacristía fue utilizado como capilla del Mercado; permanece en poder de la cofradía que lo administraba. Esta capilla tiene una bóveda de concreto en su cubierta y tuvo una torre también de concreto, que fue retirada dentro de los trabajos de limpieza que allí se efectuaron. Posee también esta cofradía del Sagrado Corazón de Jesús un pequeño ambiente utilizado como sacristía, que es parte de la galería que conduce del Claustro Mayor a la Sacristía de la Iglesia.

El patio ubicado entre la Iglesia y la Casa de Ejercicios posee un relleno de 800 metros cúbicos y un recubrimiento de cemento cernido en un área de 1,332 metros cuadrados.

Muchos vanos se encuentran tapiados y cabe la posibilidad que algunos de ellos desde el siglo XVIII, correspondiendo a reparaciones de sismos antiguos en donde se modificó la función de ciertos ambientes.

En relación a los dos núcleos de gradas, el más importante de ellos (el sur) ocupa un espacio lógico en cuanto a distribución arquitectónica, pero interrumpen una circulación directa a la cocina (por intermedio de una puerta tapiada). Actualmente muy deformadas en cuanto a su diseño original. En este mismo núcleo se construyó una especie de mezzanine (durante su utilización como Mercado).

El otro núcleo (en el Claustro Mayor) es de construcción reciente, siendo un "agregado" que es fácil reconocer, tanto por su ubicación, como por romper un orden de arcos y bóvedas de un Claustro.

Los dos vanos en "arco falso" rebajado del Refectorio, son de reciente apertura, durante su utilización como Mercado, ya que comunicaban directamente dos áreas del antiguo Mercado.

## 8.5 Resultados de la Exploración Arqueológica

### a.) Atrio-Plazuela

Se efectuaron dos trincheras principales. Una siguiendo el eje de la iglesia y otra transversal a ésta, siguiendo el eje de la portería del Colegio. Como resultado de estas investigaciones, se verifica la existencia de algunas áreas del empedrado original de la plazuela, lográndose deducir el diseño del pavimento: un drenaje central con 4 "pañuelos" o 4 aguas. El empedrado es similar al empleado en las calles de la ciudad.

### b.) Iglesia

Se efectuaron dos exploraciones en la nave central para buscar las bases de las dos pilastras



frente a la puerta principal. A 0.60 m. de profundidad se localizaron pequeñas áreas del piso de barro de la iglesia. Dentro del material arqueológico recolectado se encuentran pedazos de cerámica vidriada y corriente, mucha porcelana, fragmentos de hierro, huesos de animales y fragmentos de vidrio.

Siguiendo el eje de la iglesia más o menos al centro principal, se procedió a efectuar otra exploración consistente en dos trincheras: de Sur a Norte y de Este a Oeste, de 3 m. de longitud cada una.

En el extremo sur de la trinchera transversal, a una profundidad de 0.50 m. de la superficie actual, se localizó la base de mezcla sobre la que estuvo el piso de barro. Debajo de esta base de mezcla hay una capa de arena lavada (material selecto) con espesor de 0.06 m. Además, en esta zona se localizaron bajo la capa de arena las cimentaciones de las construcciones anteriores a la iglesia. El piso de barro localizado en forma de trébol de 4 hojas con unión octogonal con lados cóncavos.

Se verificó la cimentación de fachada, efectuándose un pozo de 5 m. de profundidad en la zona posterior de la misma.

#### c.) Claustros Mayor y Menor

En base a la visita notarial de Diego Valenzuela efectuada en 1671 (ver cronología de actividad constructiva jesuítica) en que se señala la existencia de una "pila" en el primer patio donde entró, se procedió a excavar el centro de este patio, descubriéndose los cimientos de una fuente y el piso original del mismo; un empedrado a una profundidad promedio de 0.15 m. fue también descubierto.

Se efectuó una exploración en el centro del patio del Claustro Menor, comprobándose que no tuvo fuente.

Al igual que el anterior estuvo empedrado; la profundidad de éste (en relación al nivel actual) varía de 0.10 a 0.15 m.

En el refectorio se verificó que los dos grandes vanos de puertas carecen de cerramiento de arco, razón por la que me inclino a pensar que fueron abiertos por necesidad de circulación entre dos ambientes del mercado.

#### d.) Huerta (área entre la iglesia y Casa de Ejercicios)

Se efectuó un pozo de 2 x 2 x 2 m. en el centro de este patio para verificar si existió alguna fuente; no se localizó ningún objeto o cimiento.

Se efectuó una trinchera a lo largo de la galería abovedada que corre paralela a la iglesia; se verificó que tuvo piso empedrado.

e.) Casa de Ejercicios

Esta zona fue la que más se trabajó, por ser el área más deteriorada y desconocida. Los datos obtenidos han permitido efectuar su planta arquitectónica.

Se realizaron 16 calas exploratorias y 2 pozos.

En el pozo efectuado al centro del patio no se encontró ni cimentación de alguna fuente.

Las otras exploraciones se efectuaron siguiendo muros y arcadas que permitieron reconstruir casi la totalidad de su planta, descubriéndose además, que la arquería del centro fue a base de pilastras de sección octogonal (ver plano de planta del conjunto).

8.5 Lineamientos para la Restauración y Puesta en Valor

a.) Lineamientos para la Restauración:

Grabados y Fotografías utilizados:

Son tres los documentos gráficos antiguos que he tenido a la vista para efectuar esta propuesta de restauración. Ellos son:

a) Litografía a colores de Lito B. Zadik & Co. de la acuarela de Marcial Armas Lara de 1941. Esta es una pintura con la reconstrucción ideal de la fachada de la iglesia de la Compañía. El único valor que para este trabajo tiene, es una aproximación al colorido de la pintura mural. Sin embargo, en las dos torres campanarios se ha omitido su tercer cuerpo, distorsionando notablemente las proporciones de la fachada. Igualmente, en los dos ingresos laterales, se han colocado puertas con cerramiento de arco, cuando éstas fueron adinteladas, así como otros detalles menores.

b) Fotografía de 1898-1918. Muestra a un grupo de estudiantes de la Escuela Normal en el ángulo norponiente del Claustro Mayor de la Compañía. Además de los estudiantes se encuentra un maestro, todos alrededor del cuadro de Estrada Cabrera y las insignias minervalías. En él se puede notar que el corredor que separa los dos claustros estuvo cerrado en su nivel superior por medio de muros que cegaban la arquería. (Colección particular).

c) Grabado de mediados del siglo XIX, publicado en "Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala" (Luján, 1974: 7). Este grabado muestra la Iglesia de la Compañía con sus dos campanarios de 3 cuerpos, el derecho mejor conservado que el izquierdo (del derecho permanecen aún dos arcos del segundo cuerpo). Es interesante notar que el tercer cuerpo del campanario era de planta octogonal y no cuadrada como en los otros dos cuerpos (como en la Iglesia de la Merced). Es posible que estos elementos cayeran a principios de este siglo con los sis

mos de 1917. En el mismo grabado también se aprecia que el atrio-plazuela estaba rodeado de un pequeño muro, aparentemente de 1.50 m. de altura, con un remate de albardón triangular. Del área del convento solamente es visible un pequeñísimo tramo, en el que se puede notar que no poseía techos.

Este importante grabado ha servido de base para la propuesta de consolidación de la fachada y de Puesta en Valor del Atrio-Plazuela.

## 1 Atrio Plazuela

Deberán eliminarse todas las construcciones agregadas y material acumulado con los años; especialmente durante el presente siglo en su utilización como Mercado Municipal. Estos destruyen el espacio abierto concebido para dar perspectiva a la iglesia.

La restauración comprendería: a) la demolición de un local comercial de propiedad municipal, ubicado en la esquina suroriente del conjunto. (Paradójicamente es sede de una mueblería denominada "La Bella Durmiente"); b) retiro del relleno (aproximadamente 1,000 metros cúbicos de ripio) que con los terremotos se ha ido acumulando sobre el nivel y empedrado original de la plazuela. Los rasgos que se conservan del empedrado permitirán su restauración. c) Elemento importante a destacar es la base de la cruz atrial, con su característica descentrada del eje principal de la iglesia. d) Las dos fachadas de este conjunto (que cierran este espacio urbano) son la de la iglesia y la del Colegio-Convento. Deberán recibir tratamiento especial, como se trata más adelante. e) Se propone la construcción de una barda de protección delimitando el atrio-plazuela, de no más de 1.25 m. de altura para no restarle interés y principalmente, visual a las fachadas de la Iglesia y Colegio-Convento. Esta barda podrá incluir jardineras y bancas para el descanso (recreación pasiva). Se proponen dos ingresos a la plazuela, cada uno siguiendo el eje principal y transversal de la iglesia (que coinciden además con portadas de la iglesia). f) Se propone para las aceras de esta plazuela, como para las de toda la manzana, la sustitución del concreto por baldosas de piedra de cantera.

## 2 Iglesia

Se ha venido considerando en los últimos años a esta iglesia en ruinas como un ejemplo único en latinoamérica con pintura mural decorativa exterior e interior, dentro de una influencia barroca con elementos mudéjares y mestizos.

Es tan notable especialmente la fachada que en varias ocasiones durante la investigación, especialistas en materia de conservación de Bienes Culturales la catalogaron como "pieza de museo" sugiriendo que como tal debería ser tratada. Deberá, pues, recibir la totalidad de la iglesia un tratamiento de rescate y restauración de la pintura mural que la cubre por completo.

En líneas generales el trabajo que deberá efectuarse en la iglesia es el siguiente:

- a) En la pintura mural de la Iglesia:  
El trabajo a efectuarse en la capa pictórica y revoques debe seguir el siguiente proceso: Limpieza de la superficie y de la capa pictórica, eliminación de sales, resanes de lagunas, integración pictórica, protección.
- b) Para la consolidación de la fachada de la iglesia, en grave peligro de derrumbe, se propone como prioridad, la construcción de un sistema de 3 contrafuertes que trabajen de la siguiente manera:  
El primero que devuelva la función estructural y volumétrica a la esquina suroriente de la fachada (faltante); el segundo en la zona posterior de la fachada, para darle apoyo a la pilastra que se apoya sobre la misma. El tercero será paralelo y correspondiente al anterior funcionando para absorber movimiento en sentido longitudinal a la iglesia. Estos permitirán el retiro de la gran chimenea adosada a la calle izquierda de la fachada.
- c) El resto de los muros de la iglesia deberá recibir tratamiento de consolidación y especialmente de impermeabilización y drenajes.  
El retiro del material acumulado con los años en la iglesia permitirá descubrir áreas mayores del piso de barro y las bases de los pilares de la nave central; aproximadamente, (con variaciones) se encuentra a 0.60 m. debajo del nivel actual.
- d) Trabajo muy especial deberá efectuarse en el descombre y restauración de las criptas (iniciándose con calas exploratorias para descubrir los ingresos, que actualmente se desconocen).  
Se sabe que la Sierva de Dios, Doña Ana Guerra de Jesús (de origen salvadoreño) y cuyo proceso de santificación está iniciándose, fue enterrada según su voluntad en la cripta de la capilla derecha del presbiterio. La tradición dice que su cuerpo está incorrupto.

### 3 Claustros.

- a) Construcción de un nuevo núcleo de gradas para eliminar el graderío adosado a uno de los muros del corredor del Claustro Mayor que rompe la continuidad de una bóveda e impide la circulación expedita por un corredor, carece de descanso (fallas de diseño).  
Para sustituirlo se ha propuesto construir un nuevo núcleo realizado en concreto expuesto, separado 0.05 m. de cualquier muro antiguo. Su ubicación es vecina al núcleo existente que se propone demoler, siguiendo el eje de circulación del corredor que divide ambos claustros.  
El otro núcleo de gradas (poniente) está ubicado en el único lugar lógico para tal efecto: al final del corredor que separa los claustros. Me inclino a pensar que efectivamente estuvo ubicada en este lugar. De todas maneras es bastante pobre como arquitectura (aunque puede estar muy alterado). Para mencionar dos ejemplos, los núcleos de gradas en los conventos de San Francisco y La Merced poseen impresionantes graderíos. Se propone conservarlos en este espacio, pero modificando su diseño para hacerlo más funcional.

Otros conventos jesuitas latinoamericanos presentan problemas similares en cuanto a la ubicación de los núcleos de gradas: han tenido que diseñarse nuevas escaleras en los edificios que aparentemente sirvieron para tal función. Tal es el caso de los Claustros de la Compañía de Arequipa, recientemente restaurados para instalar galerías comerciales; y el Colegio de San Bernardo en el Cusco, restaurado para sede del Instituto Nacional de Cultura -INC-, ambos en el Perú.

- b) En relación a las fachadas de los claustros hacia la 3a. Calle y 6a. Avenida, es notorio que durante la utilización de este conjunto como Mercado Municipal, fueron abiertas 16 puertas que correspondían a ventanas, para habilitar estos salones como locales comerciales. Las ventanas antiguas simplemente se prolongaron hasta el piso para convertirlas en puertas, por esta razón no fue difícil obtener su diseño. Se propone devolverles su función original, ya que con la utilización que ahora se asigna a este conjunto no son necesarias las puertas y si lo son las ventanas que proporcionarán iluminación, ventilación y mayor seguridad contra robos.
- c) En la planta baja del Claustro Mayor existe un salón de doble altura al que se le ha agregado un entrepiso de madera sostenido por pilares en pleno centro del salón. Este entrepiso además impide ver un balcón que de la biblioteca conduce al coro. Se propone retirar este agregado que permitirá exhibir obras de gran altura.
- d) Dentro de los aspectos de consolidación y estabilización de los muros y bóvedas, será conveniente (aprovechando que no existe el techo de la segunda planta), instalar soleras perimetrales de remate en concreto armado a todos los muros, y sobre esta estructura descargar el peso de las cubiertas. Esta deberá tener un diseño contemporáneo pero con la volumetría y acabado exterior (teja de barro cocido) de la cubierta original.
- e) Para el claustro Mayor se propone reintegrar una fuente con diseño contemporáneo (no imitando modelos antiguos) solamente conservando las proporciones adecuadas.

#### 4. Casa de Ejercicios y Huerta

Según Pardo fue inaugurada la Casa de Ejercicios en 1767, coincidiendo con el año de expulsión de los jesuitas. Se deduce que funcionó como tal por muy poco tiempo.

Los ejercicios espirituales estaban dirigidos a los seglares y no sólo a los religiosos (como se acostumbra aún hoy en día). El tipo de edificio y su gran tamaño nos señala el hecho que la comunidad atravesaba por una época de bienestar económico. Es interesante que el carácter de recogimiento de esta casa hace que en su diseño no se haya contemplado ningún tipo de vanos en la primera planta, ya que forma ángulo hacia dos calles, (excepción: 2 salas pequeñas con una



ventana cada una hacia la tercera calle poniente ¿posible necesidad de ventilación para ser vicios sanitarios?, solamente más trabajos de exploración darán la respuesta.

Es muy probable, según señala el padre Carmelo Sáenz de Santa María, que estuviera bajo la advocación de Santa Gertrudis, santa que tuvo revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús, de voción muy de moda entre los jesuitas del siglo XVIII.

Durante su ocupación como mercado, se utilizó como plaza de granos.

Como se señala en el punto No. 15, "Trabajo de Exploración Arqueológica", este claustro es tá casi completamente destruido, con excepción de los cuatro muros perimetrales.

Se propone jardinizar esta área, rescatándose toda la cimentación y arranque de muros, imper meabilizándolos.

Todas las demás áreas deberán cubrirse con césped. De esta manera la relación césped-muros nos permitirá tener una "lectura" del claustro y ofrecerá un jardín para recreación pasiva muy agradable. Puede funcionar como un anexo de la cafetería con mesas al aire libre.

En su centro puede instalarse una fuente con diseño contemporáneo, siempre siguiendo las pro porciones de las fuentes antiguas.

La esquina norponiente del claustro presenta la única área factible de restauración, inclu so de techamiento, que puede ampliar "la lectura" de este claustro.

#### Huerta

Se ha llamado así a un "sitio" ubicado entre la Iglesia, el Claustro Mayor, la Casa de Ejer cios y la 7a. Avenida Norte.

Como ya se ha mencionado en el punto 15 "Exploraciones..." no se detectó ningún elemento im portante en esta área; por esta razón puede ser explotada como área verde arboleada, "pu l món" de todo el conjunto.

Paralela a la iglesia corría una galería cubierta con bóveda de cañón hasta 1976. Su fun ción era permitir al sacerdote dirigirse desde el convento hasta la Sacristía sin pasar por la iglesia.

Se ha propuesto que sea una continuación de las salas de exhibiciones con las cuales se co munica. Para ello será necesario restaurar la bóveda destruida, siguiendo el patrón de una porción que aún existe y que comprende una linternilla de una serie de 5 que le proporciona ban iluminación. Aparte de las razones de utilidad, están otras de orden estructural, ya que esta bóveda sirve de contrafuerte e incluso de especie de arbotante a todo el muro de la iglesia.

#### B.) Puesta en Valor:

Básicamente consistirá en la utilización del conjunto jesuita como Centro Cultural de La Antigua Guatemala.

## a.) Iglesia

Se propone la utilización de la iglesia como Sala de Espectáculos y Cinematógrafo, conservándose en ruinas y sin cubierta, utilizándose estructuras metálicas expuestas y desmontables para la construcción de: escenario, platea, puente de proyección, etc.

Se ha considerado la utilización de un salón cercano y con ingreso desde la 7a. Avenida para bodegas que permitan almacenar la estructura metálica en períodos de época lluviosa.

Se propone, asimismo, conservar "in situ" los grandes bloques de mampostería que cayeron en 1976 en el área de la sacristía y presbiterio (ya que además de ser testigos de un momento histórico, poseen importante pintura mural que deberá conservarse). Los trozos pequeños pueden retirarse para permitir la instalación de servicios sanitarios, camerinos, áreas de circulación, etc.

## b.) Claustros

Para la planta baja se propone el funcionamiento de servicios públicos del Centro Cultural: administración, salas de reunión (con diversa capacidad y equipo), salas de exhibición, cafeteria, librería y otros servicios.

Para la planta alta se propone el funcionamiento de áreas de servicio público, pero para sectores especializados:

1 Creación del Centro de Conservación de Bienes Culturales (incluyendo la protección de las artesanías de la Región) cuya misión fundamental sea la investigación y la programación de cursos, seminarios, conferencias que promuevan el conocimiento, conservación y restauración de:

- a) Bienes muebles, conservación y restauración de: papel, pintura, madera, tejidos, piedra, cerámica, etc.
- b) Bienes inmuebles, conservación y restauración de edificios, Centros Históricos, sitios arqueológicos y zonas de interés paisajístico.
- c) Museología.
- d) En relación con las artesanías de la región, deberá cubrir los siguientes aspectos: cerámica vidriada y pintada, tejidos, petates, pirotecnia, alfombras de serrín y flores, máscaras, instrumentos musicales, bailes, dulces y repostería.
- e) Este "Centro de Conservación de Bienes Culturales" comprenderá lo siguiente:

\*Biblioteca especializada en La Antigua Guatemala en todos sus aspectos (geológicos, históricos, etnológicos, sismológicos, artísticos, vulcanológicos, conservación de bienes

culturales, folklóricos, religiosos, etc.)

En este mismo salón posiblemente funcionó la antigua biblioteca jesuita (base inicial de la biblioteca de la Universidad de San Carlos).

\*Talleres y Laboratorios: De dibujo, de Restauración de papel, de Investigación de materiales, de Fotografía.

Cada uno con el equipo adecuado para cada actividad.

\*Administración, Salones de Clases y otros servicios.

### c.) Cocina

A la cocina del Convento se le devuelve su función original, para su utilización como Cocina Antigua tradicional, preparando dulces de frutas, chocolate, café y repostería; con una función didáctica y de atractivo turístico.

En el patio de servicio del convento, se propone mantener todas las construcciones existentes ya que se les asigna una nueva utilidad (cocina, cuarto frío, despensa, ingreso de servicio). Desde este patio será posible el acceso al jardín de la Casa de Ejercicios.

## 8.7 PROGRAMA ARQUITECTONICO

a) Atrio Plazuela. Area de carácter urbano, desde la cual se ingresa al conjunto. Funcionará como zona de recreación pasiva.

b) Iglesia. Sala de Espectáculos sin cubierta, incluyendo utilización como cinematógrafo. Sus instalaciones serán metálicas y desmontables.

1. Servicios Sanitarios. Para ambos sexos y servicios de la sala de espectáculos.

2. Camerinos. Para ser utilizados por artistas que se presenten en la Sala de Espectáculos.

3. Bodega. Aunque su función es general bajo todo el conjunto (depósito de mobiliario y equipo), principalmente funcionará para la Sala de Espectáculos, como depósito de la estructura metálica de escenario, platea, puente de proyección, etc.

### c) Claustros Mayor y Menor

#### \*Planta Baja

1. Ingreso Principal. Antigua portería del Colegio, acceso principal al Centro Cultural; incluye un escritorio de información.

2. Cabinas Telefónicas. Cuatro cabinas de teléfonos públicos para el servicio de los visitantes del Centro.
3. Sala de Proyección Continua. De filmes, documentales o audiovisuales sobre La Antigua Guatemala, como una introducción general a la Ciudad. Existe un filme documental realizado por la Organización de Estados Americanos -OEA- y un audiovisual del CNPAG. Tiene capacidad para 42 personas sentadas.
4. Sala de Conferencias 1. Sala principal de reunión con capacidad para 100 personas sentadas. Puede funcionar como 2 salas más pequeñas con una puerta corrediza que la divide en dos.
5. Núcleo de gradas 1. Corresponde al núcleo propuesto, con una ubicación siguiendo el eje de circulación del corredor que divide los dos claustros. Su construcción deberá ser en concreto expuesto para identificarlo como construcción de esta época.
6. Sala de la Maqueta de Santiago de Guatemala. Realizada a una escala que permita visualizar los más importantes volúmenes de los monumentos de la Ciudad, antes de su destrucción y abandono en 1773. Deberá abarcar los alrededores de La Antigua hasta los volcanes y montañas que "cierran y enmarcan" el valle.
7. Ingreso 2. Puede ser utilizado como salida de emergencia y acceso para el personal que labore en el Centro.
8. Sala de Reunión 2, y
9. Sala de Reunión 3. Con capacidad para 40 y 16 personas, respectivamente, de acuerdo al número de participantes en una sesión.
10. Conserjería y Mantenimiento. Con funciones de pequeño taller para efectuar reparaciones menores para todo el conjunto (albañilería, carpintería, electricidad, instalaciones en general); además de las funciones normales de limpieza y jardinería.
11. Servicios Sanitarios 2. Para ambos sexos y servicio a los claustros especialmente.
12. Secretaría. Con función administrativa, incluye una sala de espera y archivos; se comunica con la dirección.
13. Dirección. Oficina del Director Administrativo y Técnico del Centro Cultural
14. Cafetería-Restaurante. Con especialidad en cocina antiguëña tradicional.
15. Núcleo de Gradas 2. El único núcleo original del conjunto. Es un área de circulación, tanto vertical como para el huerto.
16. Salón de Exhibiciones. Con un área de 440 metros cuadrados, proyectada para que permita traer a La Antigua importantes exhibiciones de carácter nacional e internacional. Posee una zona para exhibir obras de gran tamaño.
17. Librería. Con el material que el centro reproducirá, especializada en el tema de La Antigua Guatemala.
18. Guardián-Velador. Como su nombre lo indica, su función será velar y cuidar las instalaciones por la noche. Por esta razón no se incluye una cama en este salón.  
Aquí estarán ubicados los controles de instalaciones eléctricas, telefónicas, alarmas (contra incendios y contra robos).

\*\* Planta Alta (Centro de Conservación de Bienes Culturales)

19. Biblioteca. Especializada en el tema de La Antigua Guatemala en todos sus aspectos (geológicos, históricos, etnológicos, sismológicos, vulcanológicos, artísticos, conservación de Bienes Culturales, folklóricos, religiosos, etc.). Incluye una zona para depósito de libros y otra para consulta.
20. Sala de Estudio para Investigaciones. Anexo de la biblioteca, área de consulta exclusiva para investigadores quienes tendrán acceso directo a los libros.
21. Taller de Reproducción de Materiales. Con el equipo necesario para efectuar fotocopias corrientes, "offset", copias heliográficas, estenciles, etc.
22. Taller de Dibujo Técnico. Con mesas de dibujo y equipo de dibujo arquitectónico.
23. Salón de Clase 1. Con capacidad para 36 personas sentadas.
24. Dirección. Oficinas del Director-Administrativo del Centro de Conservación de Bienes Culturales.
25. Secretaría. Con función administrativa, incluye una sala de espera y archivos.
26. Bodegas. Del Centro de Conservación de Bienes Culturales, papelería equipo, mantenimiento.
27. Servicios Sanitarios 3. Para ambos sexos y con servicios para planta alta.
28. Sala de Sesiones. Con servicio exclusivo del Centro de Conservación de Bienes Muebles.
29. Sala de Estar. Con mobiliario para el descanso y tertulia, incluye una cafetera; en el pequeño salón anexo se encuentran apartados personales.
30. Taller de Investigación de Materiales. Especializado en materiales de construcción de la región, dentro de su equipo debe contar con un laboratorio de análisis químico.
31. Taller Fotográfico y Cuarto Oscuro. Para el revelado, reproducción y archivo del material fotográfico que se utilice en el Centro Cultural.
32. Taller de Restauración de Papel. Con el equipo de prestar servicio incluso a nivel regional (centroamericano). No existe en el área de Centro América un taller de esta especialidad.

d) Cocina Antigua y Patio de Servicios

1. Cocina y Antecocina Antigua. Se le devuelve su función original, para preparación de dulces de frutas, chocolate, café y repostería tradicional; con fin didáctico y atractivo turístico.
2. Cocina 2. Con equipo contemporáneo, para servicio de la cafetería-restaurante.
3. Despensa. Depósito de comestibles con servicio para la cocina 2.
4. Cuarto frío. Depósito de comestibles bajo refrigeración para la cocina 2.
5. Ingreso de Servicio 3. Especialmente para el ingreso de comestibles con destino a la cafetería-restaurante. También para efectuar el retiro de la basura.



## e) Casa de Ejercicios y Huerta

1. Casa de Ejercicios. Area de jardines. Recreación pasiva.
2. Huerta. Area arbolada, pulmón del Centro Cultural; recreación pasiva. Posee un ingreso directo a las bodegas generales, así como áreas de circulación cubierta.

## 8.8 Propuesta de Administración y Control

En vista de que la "Ley Protectora de La Antigua Guatemala" -Decreto 60-69- asigna al Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala como "Misión fundamental el cuidado, protección, restauración y conservación de los Bienes Muebles e Inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella ciudad y áreas circundantes". Tratándose de un edificio de propiedad nacional en el que el propio Consejo ha venido desarrollando trabajos de restauración y puesta en valor, se propone que el Centro Cultural de la Ciudad funcione como un departamento más de esa Institución, que ya cuenta con todos los servicios técnico-administrativos que podrían "echar a andar" un centro como el propuesto.

## 8.9 Propuesta de financiamiento:

El CNPAG presentó al Consejo Nacional de Planificación Económica una propuesta de financiamiento de un Centro Cultural para la Antigua Guatemala con sede en el conjunto jesuita, con un costo total de Q.1.000,000.00. La misma ha sido incluida dentro de un Plan de pre-inversión para el período 1983-86. El resumen de esta propuesta puede ser graficado de la siguiente manera:

Cuadro #2

## Propuesta de Financiamiento

## INVERSION ANUAL POR RENGLONES GENERALES

Año de Trabajo	Inversión Anual Total	Servicios Personales		Mat. y Suministros		Equipamiento	
		%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad
Primer año	Q. 200,000.00	60%	Q.120,000.00	40%	Q. 80,000.00		
Segundo año	200,000.00	55%	110,000.00	45%	90,000.00		
Tercer año	200,000.00	50%	100,000.00	50%	100,000.00		
Cuarto año	200,000.00	50%	100,000.00	30%	60,000.00	20%	40,000.00
Quinto año	200,000.00	25%	50,000.00	-	-		150,000.00
Totales	Q.1.000,000.00		Q.480,000.00		Q.330,000.00		Q.190,000.00

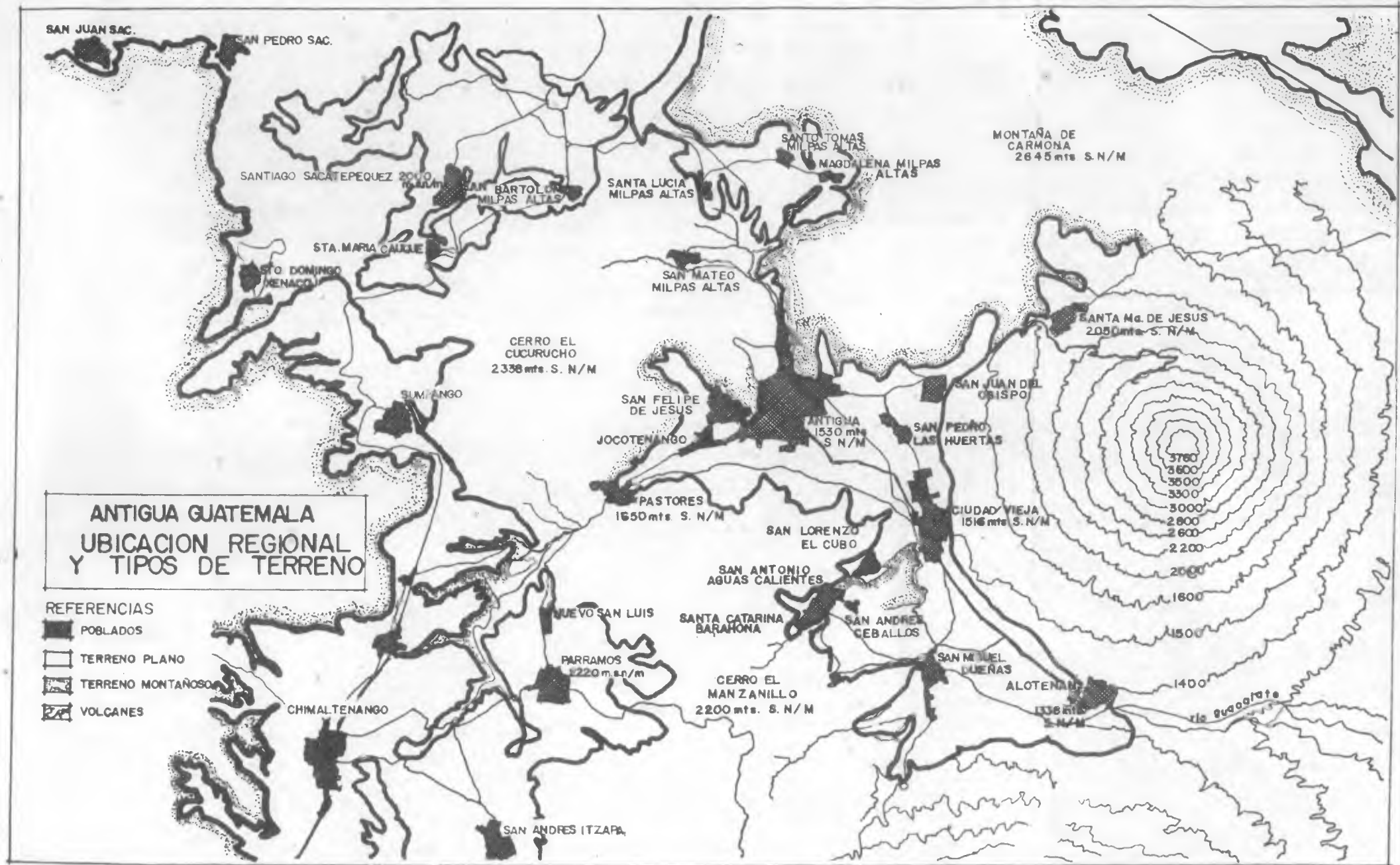
Fuente: Elaboración personal.

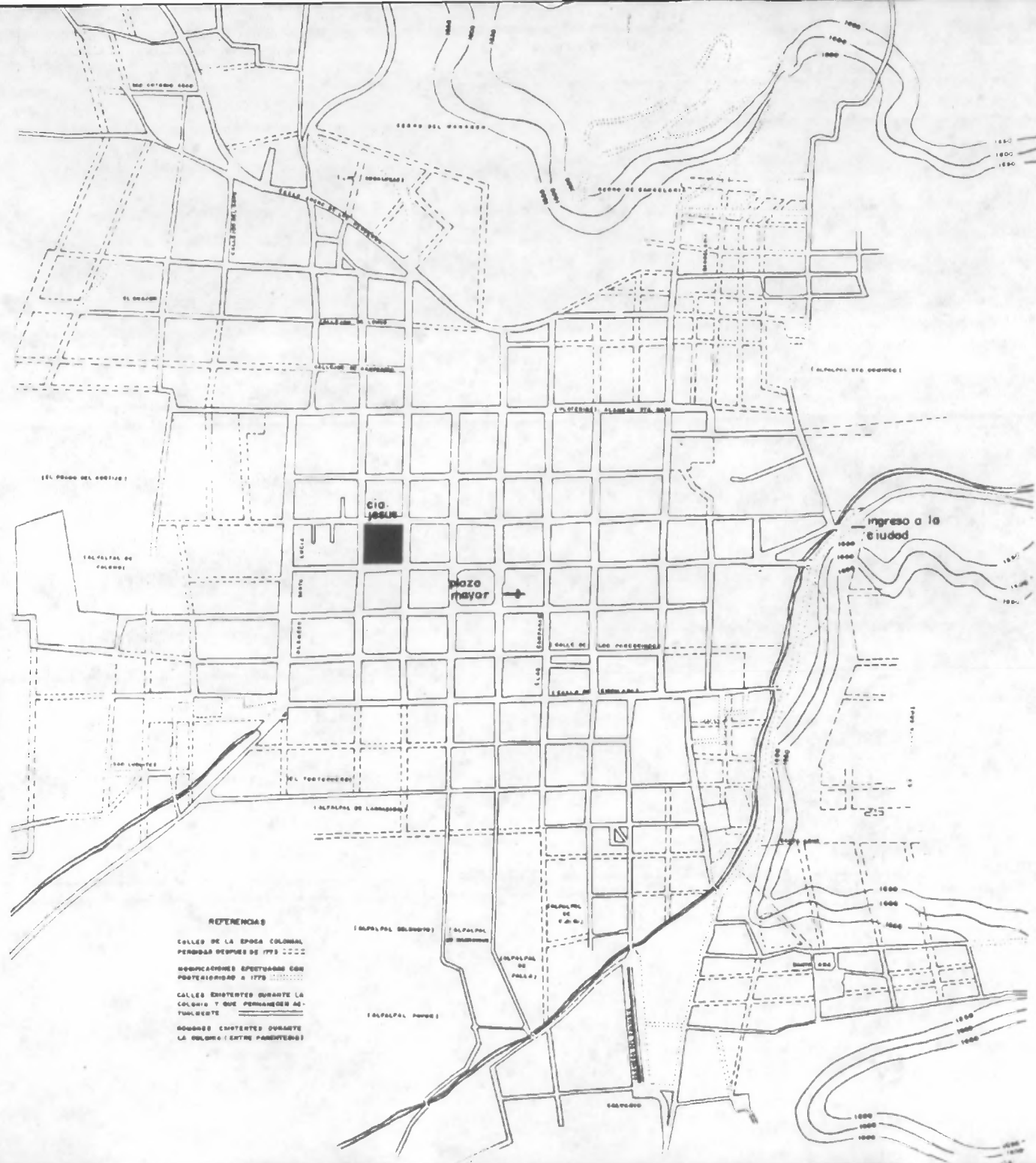
Estos costos han sido calculados para la década de 1980-89.

Para los dos primeros años se prevee una inversión menor al renglón de Materiales y Suministros, ya que se requiere una mayor cantidad de mano de obra para realizar trabajos de consolidación.

El tercer año tiene una inversión igual para los dos más importantes renglones. El cuarto año presenta una disminución de los materiales y suministros y el inicio de la compra de equipo para el Centro Cultural. El quinto año presenta una reducción del 50% en relación a los otros años del renglón de servicios personales y un incremento notable (75%) en el equipamiento.

8.10 PRESENTACION GRAFICA DEL PROYECTO





**REFERENCIAS**

SOLAS DE LA EPOCA COLONIAL  
 PERDIDAS DESPUES DE 1773 - - - - -

RECONSTRUCCIONES EFECTUADAS CON  
 POSTERIDAD A 1773 - - - - -

CALLES EXISTENTES DURANTE LA  
 COLONIA Y QUE PERMANECEN AS-  
 TUALMENTE - - - - -

ACCIONES EXISTENTES DURANTE  
 LA COLONIA (ENTRE PARÉNTESIS)

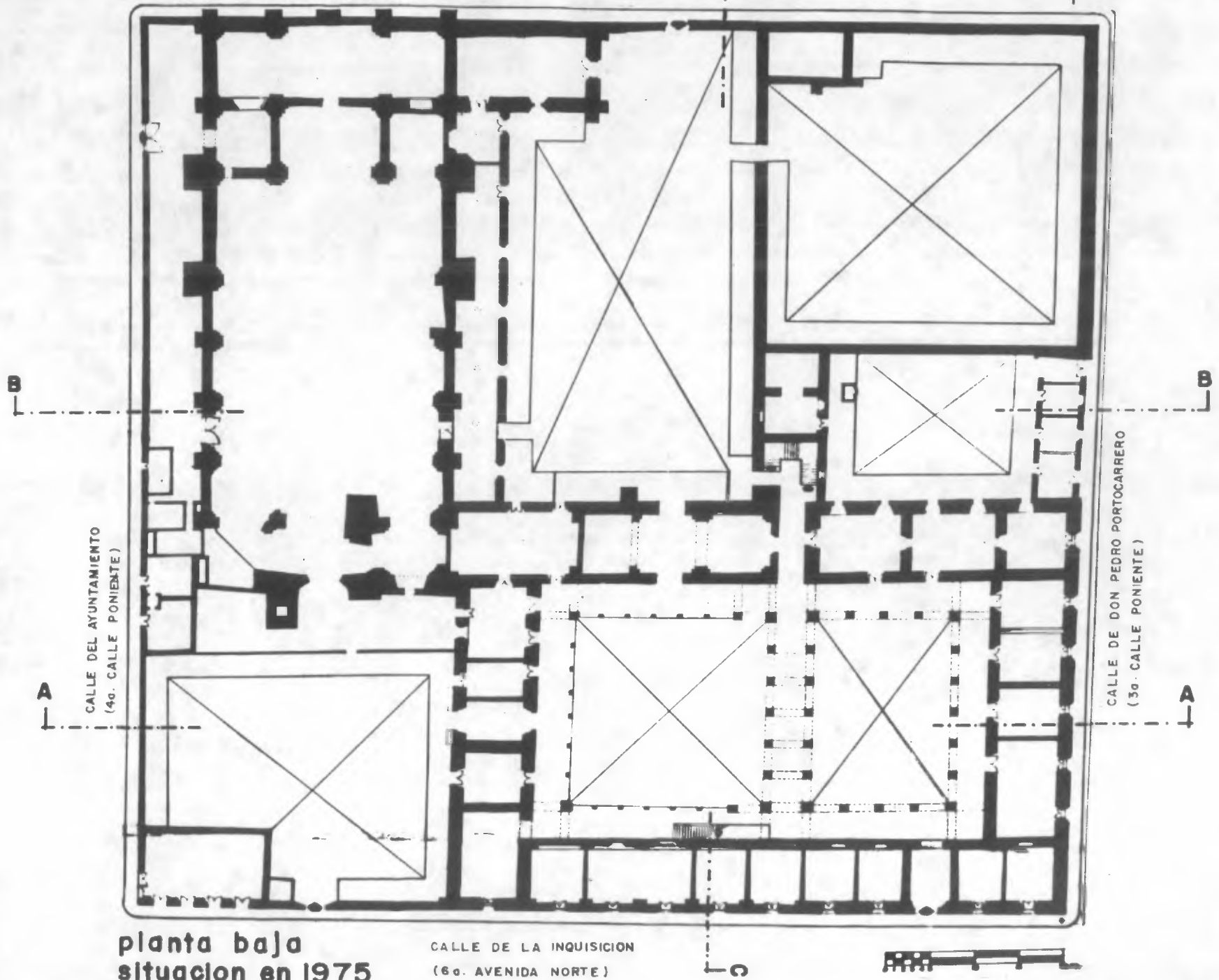
**GEOGRAFIA HISTORICA  
 de  
 ANTIGUA GUATEMALA**



COMISION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS  
 INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS  
 SERVICIO GEOLOGICO DE BOGOTA DE N. NORO  
 GUATEMALA



CALLE DE SAN SEBASTIAN (70 AVENIDA NORTE)

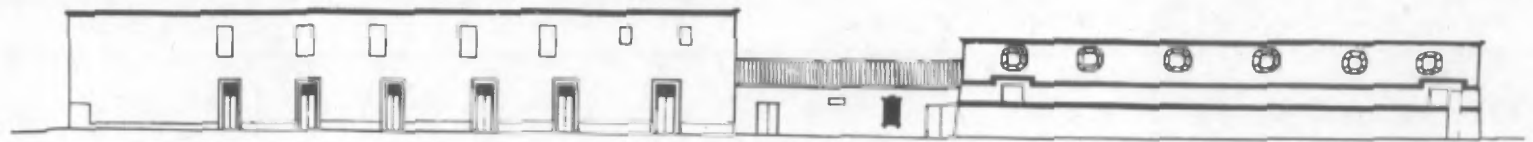


planta baja  
situacion en 1975

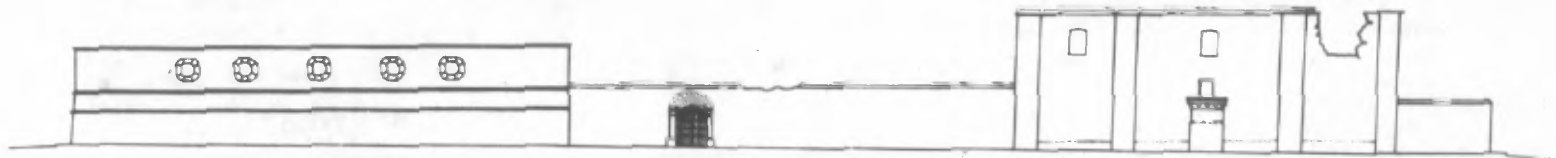
CALLE DE LA INQUISICION  
(60 AVENIDA NORTE)



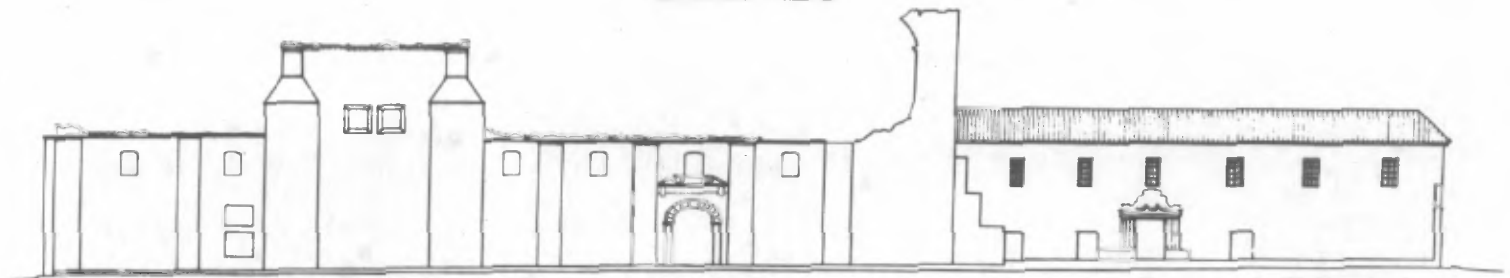
fuentes: C.N.P.A.G.



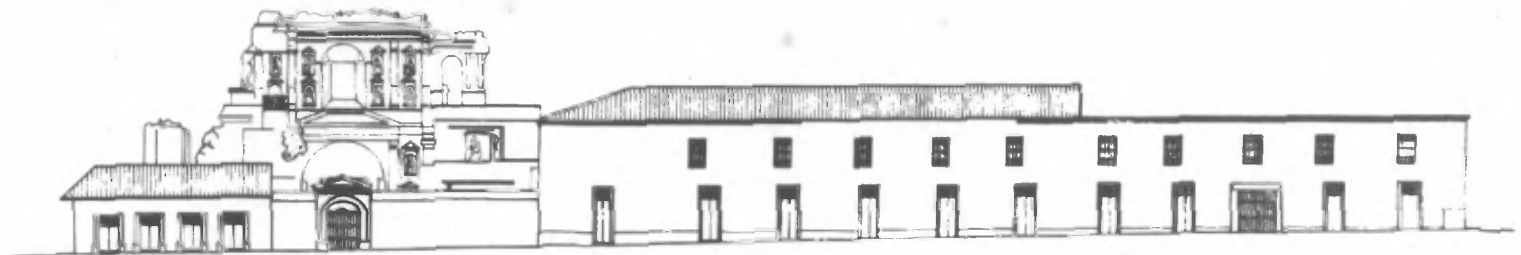
FACHADA NORTE



FACHADA OESTE



FACHADA SUR

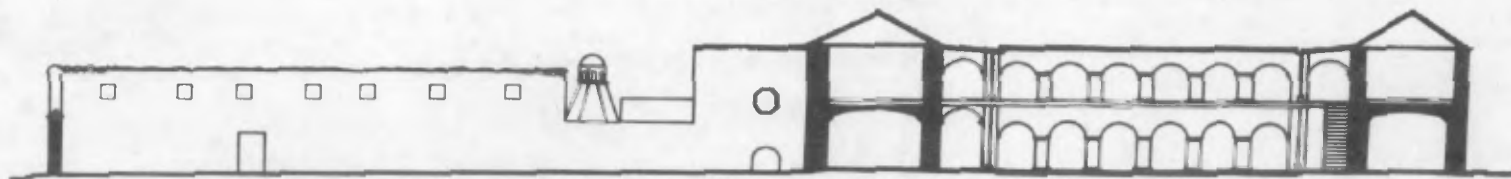


FACHADA ESTE

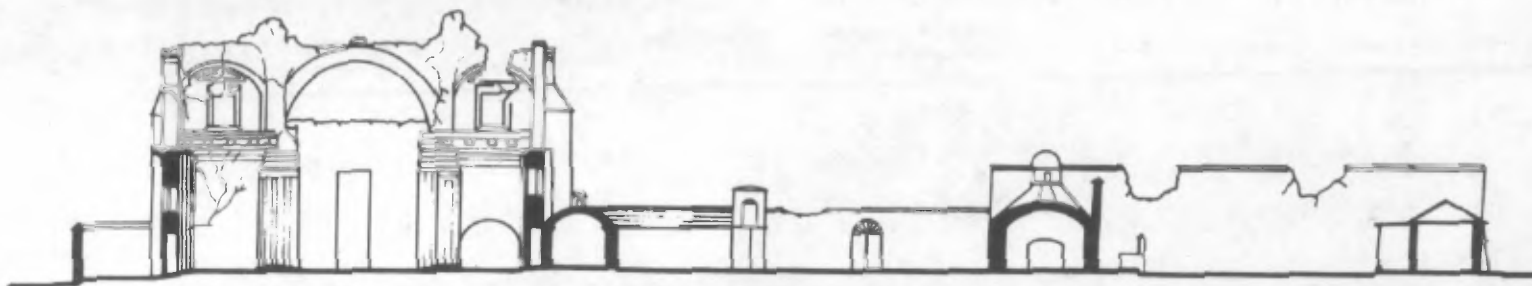
**elevaciones  
situacion en 1975**

escala aprox. 1:600 ms.

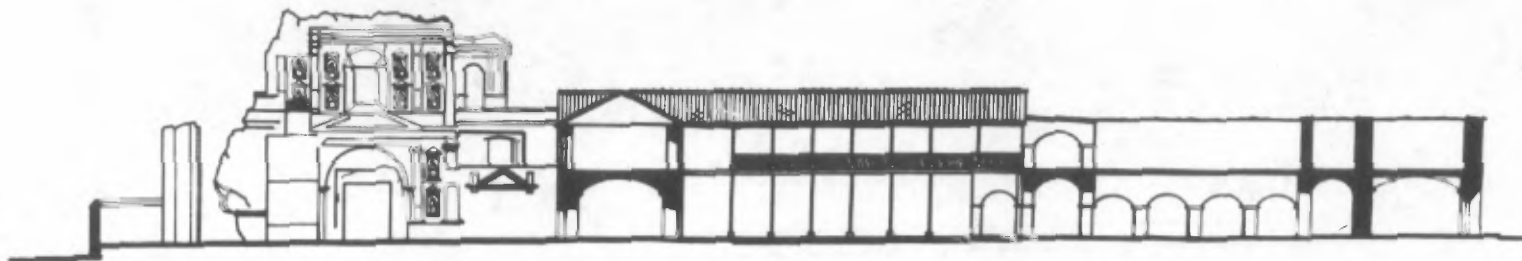
fuente: CNPA ©



SECCION C-C



SECCION B-B



SECCION A-A

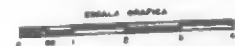
**secciones  
situacion en 1975**

escala aprox. 1 : 600 ms.

Fuente: CHPA 6

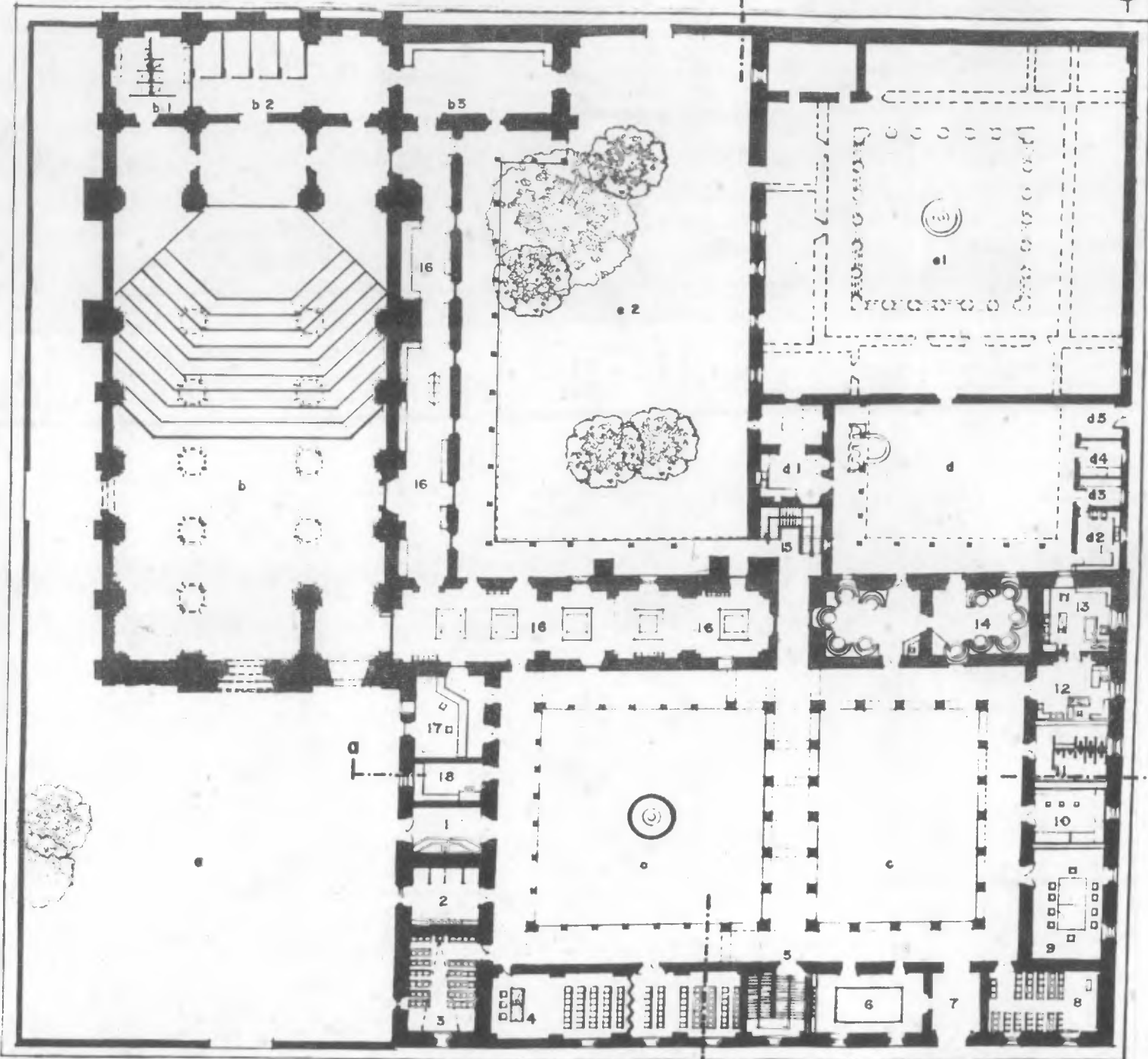


facha da  
propuesta



fuenta: CHPA S  
elaboración personal

CALLE DEL AYUNTAMIENTO (4a. CALLE PONIENTE)



**PROGRAMA ARQUITECTONICO**

- a.) oficio plazaola
- b.) iglesia:
  - b1) servicios sanitarios
  - b2) comedores
  - b3) bodegas
- c.) circuitos mayor y menor planta baja
  - 1) ingreso principal
  - 2) cabinas telefonicas
  - 3) sala de proyeccion continua
  - 4) sala de conferencias I
  - 5) nucleo de grades I
  - 6) sala de la maqueta de Santiago de Guatemala
  - 7) ingreso 2
  - 8) sala de reuniones 2
  - 9) sala de reuniones 3
  - 10) conserjeria y mantenimiento
  - 11) servicios sanitarios 2
  - 12) secretaria
  - 13) direccion
  - 14) cafeteria- restaurante
  - 15) nucleo de grades 2
  - 16) salas de exhibiciones
  - 17) libreria
  - 18) guardia volador
- d.) cocinas antiguo y parte servicio
  - d1) cocinas y antecocinas antiguas
  - d2) cocinas 2
  - d3) despensa
  - d4) cuarto frio
  - d5) ingreso de servicio 3

CALLE DE DON PEDRO PORTOCARRERO (3a CALLE PONIENTE)

**planta baja propuesta**

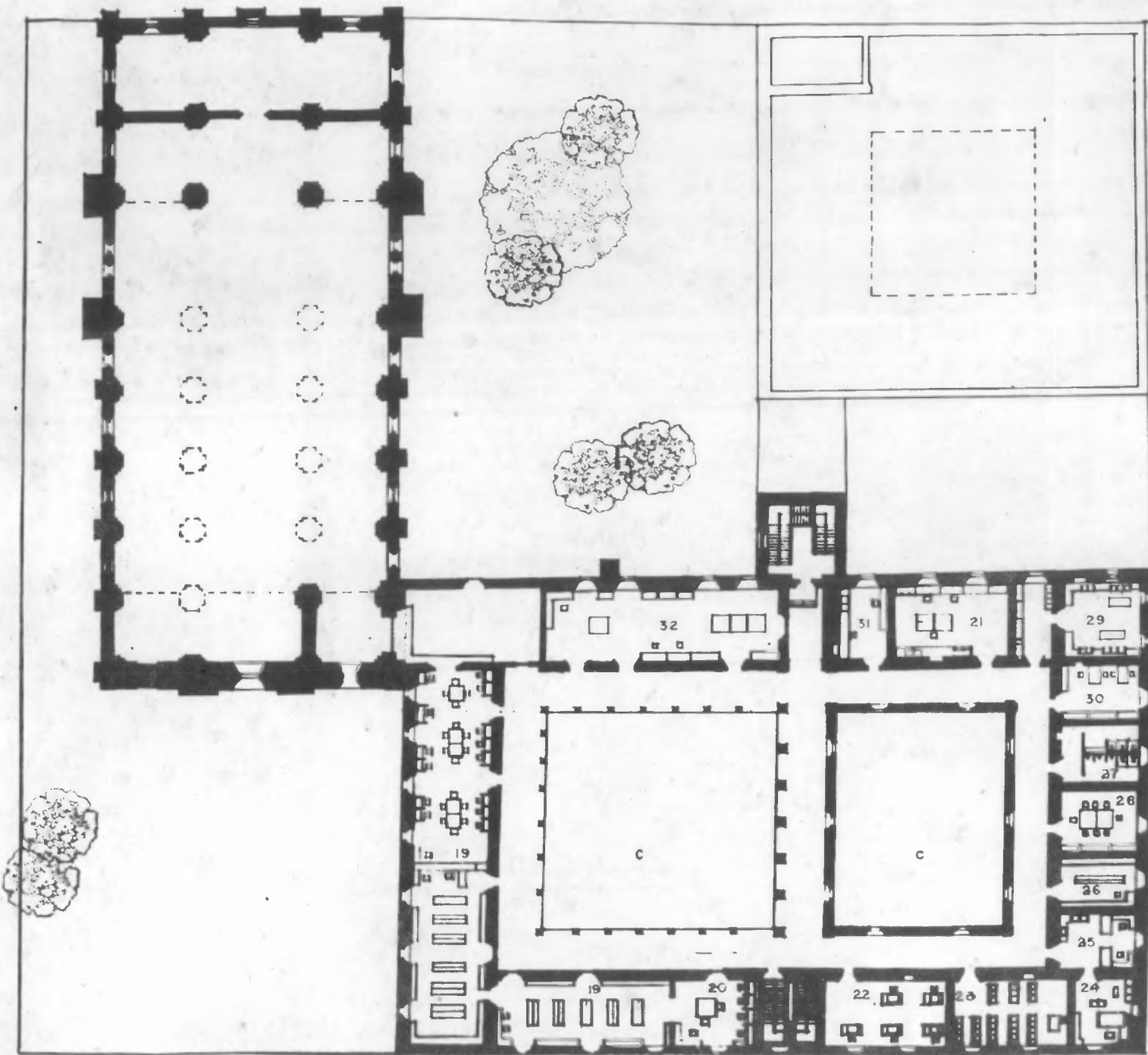
CALLE DE LA INCLUSION (84. AVEN.)



ESCALA GRAFICA

fuente: elaboracion personal



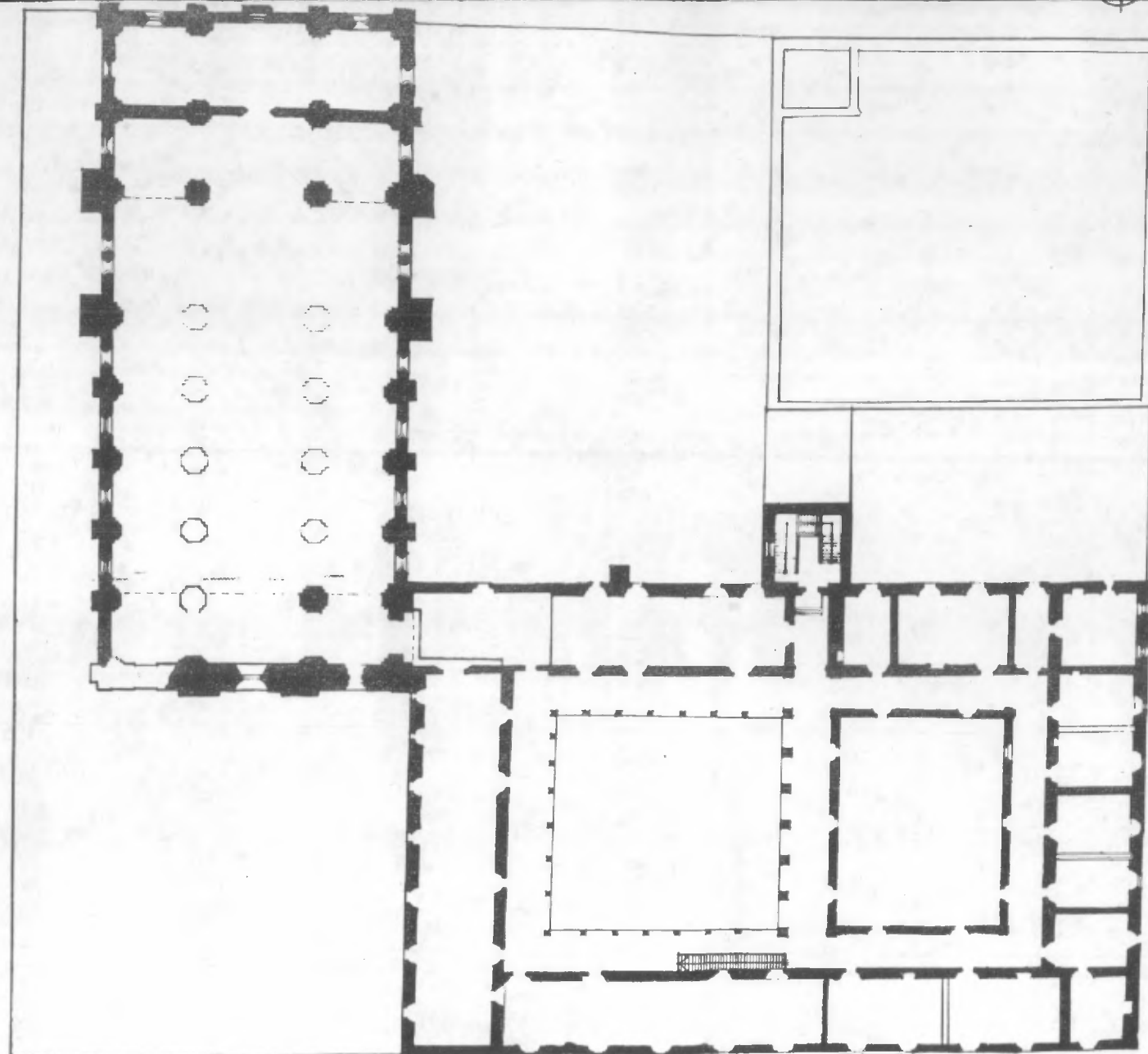


e.) planta alta  
 (centro de conservacion de  
 bienes culturales)

- 19) biblioteca
- 20) sala de estudio para investigadores
- 21) taller de reproduccion de materiales
- 22) taller de dibujo tecnico
- 23) salon de clase I
- 24) direccion
- 25) secretario
- 26) bodega
- 27) servicios sanitarios B
- 28) sala de sesiones
- 29) sala de estar
- 30) taller de investigacion de materiales
- 31) taller fotografico y cuarto oscuro
- 32) taller de restauracion de papel

planta alta  
 propuesta

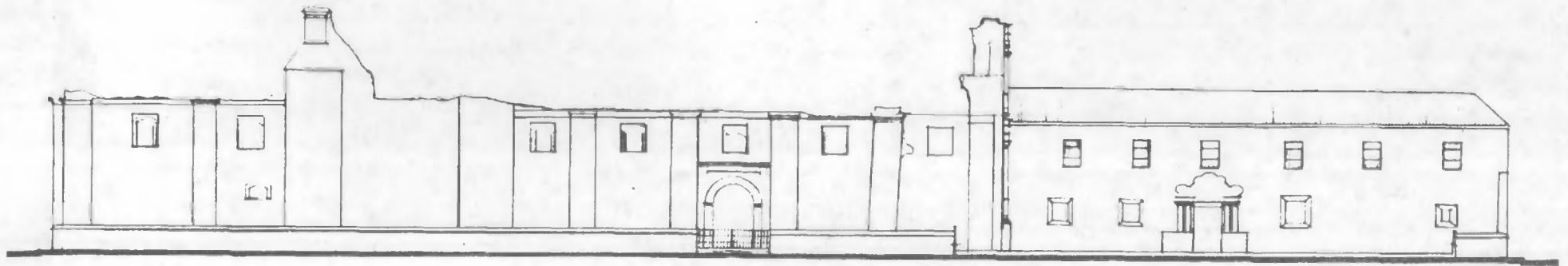
fuentes: elaboracion personal



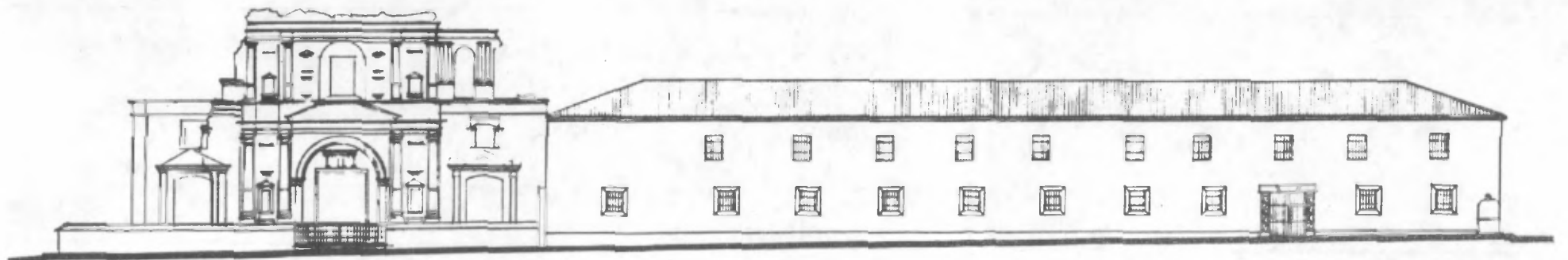
**planta alta**  
**situacion en 1975**



fuentes: CNPAG  
elaboracion  
perceel



**elevación sur**

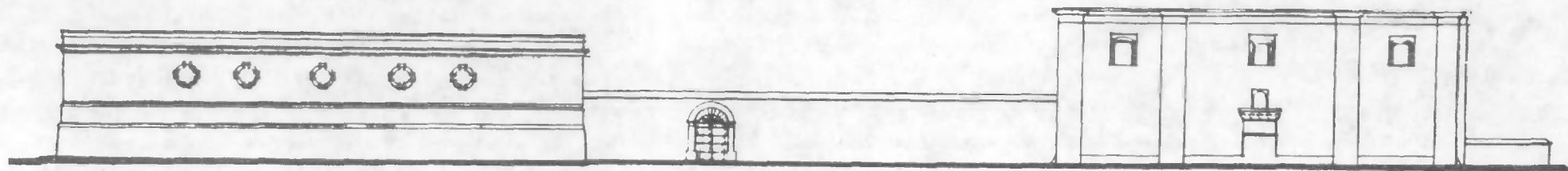


**elevación oriente  
propuesta**

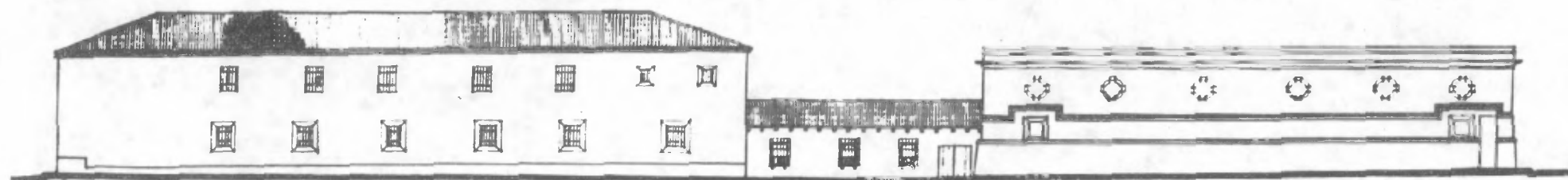


ESCALA GRÁFICA

fuentes: elaboración personal



**elevación poniente**

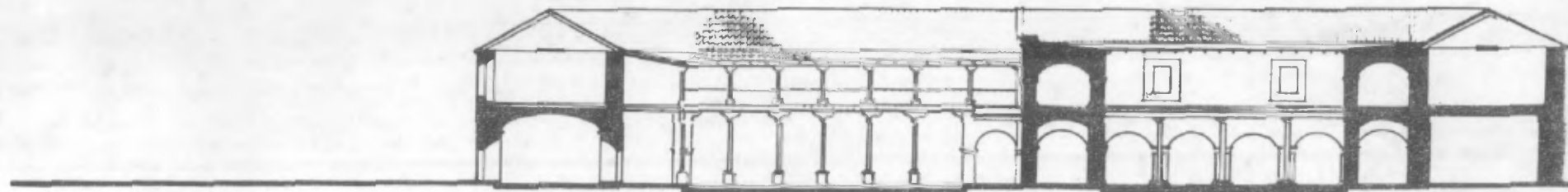


**elevación norte  
propuesta**

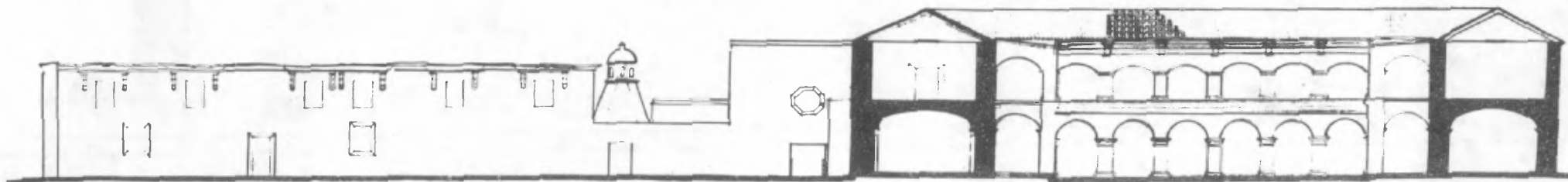


ESCALA GRAFICA

Fuente: elaboración personal



**sección a-a'**



**sección b-b'  
propuesta**



fuente: elaboración personal



## 9. Conclusiones

- \* La Compañía de Jesús, durante los siglos XVII y XVIII, desempeñó un importantísimo papel en la educación superior de Guatemala; en 60 años de la Universidad de San Carlos, 27 fueron rectores sanluqueños; de los 370 bachilleres en Filosofía y Teología, 118 provenían de San Lucas. Al momento de la expulsión de los jesuitas (1767), los 5,578 volúmenes de su biblioteca pasaron a iniciar la biblioteca de la Universidad.
- \* La Iglesia de la Compañía de Jesús en Antigua Guatemala está realizada según la variante latinoamericana I del modelo europeo, consistente en una nave central de cuatro tramos abovedados, crucero con cúpula y dos capillas laterales, una nave lateral con cuatro capillas con cubierta cupulada, nártex pequeño al ingreso, que funciona como coro.
- \* José de Porres es el probable arquitecto de la obra jesuita, ya que a partir de 1687 ocupa el cargo de Maestro Mayor de Obras en la ciudad y utiliza el mismo tipo de ventana de sección mixtilínea muy especial que había ya introducido en el diseño de Catedral.
- \* La puesta en valor del conjunto jesuítico contribuirá a salvar uno de los complejos más importantes del centro histórico de Antigua.
- \* El funcionamiento de un Centro Cultural en la región de Antigua contribuirá a reducir el enorme déficit que en materia educativo-cultural presenta Guatemala.
- \* El funcionamiento de un Centro Cultural en la región de Antigua está considerado dentro de la estrategia propuesta por el Plan Regulador de La Antigua Guatemala, ya que contribuirá a ampliar el sector educativo cultural que dicho plan propone.
- \* La propuesta de un Centro Cultural en Antigua puede ser considerado como un complemento de la educación primaria, secundaria y superior de la región de Antigua, del área metropolitana de la Capital y del país en general.

## 10. BIBLIOGRAFIA

- ANNIS, Verle L. "La Arquitectura de Antigua Guatemala 1543-1773.", Guatemala, Universidad de San Carlos, 1968.
- BELL, Elizabeth, et al. "La Antigua Guatemala, a Portrait of a Colonial Capital", Antigua Guatemala, Edit. La Galería, 1979, 2da. edición.
- BENIAMINO Carucci Editore, "Lineamenti di Storia dell'Architettura", Assisi/Roma Italia, 1978.
- BONILLA P., Rolando "Estudio para la Restauración del Retiro Jesuita de San Ignacio de Loyola, Antigua Guatemala" Tesis de grado, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1970.
- BRANDI, Cesare, "Teoría del Restauro", Torino Italia, Piccola Biblioteca Einaudi, 1977.
- CAMBRANES, Julio C., "Aspectos del Desarrollo Económico y Social de Guatemala, a la luz de fuentes históricas alemanas, 1868 - 1885", Guatemala, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Programa de Historia Económico y Social de Guatemala, 1975.
- CESCHI, Carlo, "Teoría e Storia del Restauro", Roma Italia, Mario Bulzoni Editore, 1970.
- DE LEON A., Irma Y., "Estudio para la Restauración del Palacio Episcopal Antigua Guatemala", Tesis de grado, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1973.
- EDICIONES CULTURA HISPANICA "Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias" (Mandadas a imprimir y publicar por la Majestad Católica del Rey Don Carlos II) Madrid España, 1878, Tomo II.
- FAHSEN, Federico, "Plan Regulador de La Antigua Guatemala", Guatemala, Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, 1973.
- FLORES MARINI, Carlos, "Puesta en Valor de Antigua Guatemala", Guatemala, Ediciones Fenacoac, 1974.
- GAZZOLA, Pietro, "The Past in the Future", Roma Italia, ICCROM, 1975.
- GONZALES CANO, Marcelino, "Iglesia y Convento de la Inmaculada Concepción de Almolonga, Proyecto de Restauración" Tesis de grado, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1972.

- GONZALEZ CANO, Marcelino, "Utopía y Realidad del Centro Histórico Antigua Guatemala", Ponencia, México, Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Artístico, 1978.
- JUARROS, Domingo, "Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala", Guatemala, Tipografía Nacional, 1936, 3a. edición, Tomo I.
- LUJAN M., Luis "Síntesis de la Arquitectura en Guatemala", Guatemala, Centro de Producción de Materiales, Universidad de San Carlos, 1968.
- - - - - "Guía de Museos de Guatemala", Guatemala, IDAEH, 1971.
- - - - - "Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala", Guatemala, Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, 1974.
- - - - - "Síntesis Biográfica del Maestro Mayor de Arquitectura Diego de Porres", Guatemala, Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, 1977.
- LUTZ, Christopher H., "Santiago de Guatemala 1541-1773: The Socio Demographic History of a Spanish American Colonial City", U.S.A., The University of Wisconsin-Madison, 1976.
- MARKMAN, Sidney D., "Colonial Architecture of Antigua Guatemala", Philadelphia USA, The American Philosophical Society, 1966.
- MESA, José de y GISBERT, Teresa, "La Arquitectura Jesuítica Española en Bogotá y Quito", en Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas de la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Venezuela 1978.
- PARDO, J. Joaquín, "Efemérides de la Antigua Guatemala (1541-1779)", Guatemala, Unión Tipográfica, 1944.
- - - - - et al, "Guía de Antigua Guatemala", Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, Editorial José de Pineda Ibarra, 1968, 2a. edición.
- PHILLIPPOT, Paul, "Restauro, Filosofia Criteri, linee guida", Roma Italia, ICCROM, s.f.
- SAENZ DE SANTA MARIA, Carmelo, "Historia de la Educación Jesuítica en Guatemala", Madrid España, Artes Gráficas Benzal, 1978, Tomo I

- Sección de Estudios Geográficos del Departamento de Planeamiento Urbano y Regional de la DGOP, "Análisis Urbano de la Ciudad de la Antigua Guatemala", Guatemala, Dirección General de Obras Públicas -DGOP-, 1967.
- Secretaría del Patrimonio Nacional, "Catálogo de Bienes Inmuebles de Propiedad Federal, Municipio de Guanajuato México, 1976.
- TO JIMENEZ, Marco A., "Antigua: Mito y Realidad", Tesis de Grado, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1976.
- TOLEDO P., Ricardo, "Estudio sobre las Artesanías de Sacatepéquez", Antigua Guatemala, Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, s.f.
- UNESCO, editor, "La Preservation des Biens Culturels", Musées et Monuments XI, Suisse, 1969.
- VARGAS V., Rubén, "Los Jesuitas del Perú y el Arte", Lima Perú, Librería e Imprenta Gil S.A., 1963.

#### OTROS DOCUMENTOS Y PROYECTOS:

- BARASCOUT C., Enrique, "La Antigua Guatemala, Rescate de sus Monumentos", (Proyecto de Emergencia presentado a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la UNESCO), Antigua Guatemala, Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, 1979.
- "Chronological Historical Record of Damaging Earthquakes in Guatemala 1526-1976", U.S. Government Printing Office, 1976.
- "Las Normas de Quito", s.p.i. 1967.
- "Ley Protectora de La Antigua Guatemala (Decreto 60-69)", Antigua Guatemala, Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, s.f.
- La Salle, Colegio "Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala y la Opinión Pública", Seminario de Quinto año de Bachillerato, Antigua Guatemala, 1975.

## INVESTIGACIONES EN ARCHIVOS Y CONFERENCIAS

- Archivo General de Centroamérica, Guatemala, 1977.
- Archivo de Indias, Sevilla España, 1978.
- Archivos del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, 1977 - 79

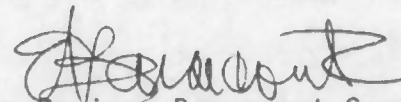


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

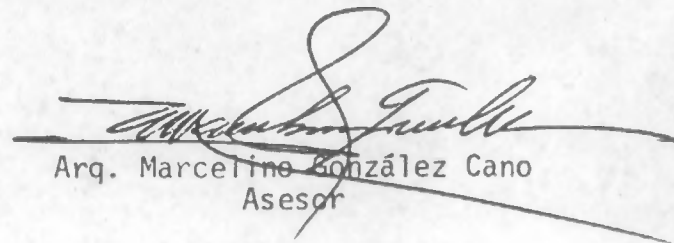


FACULTAD DE ARQUITECTURA

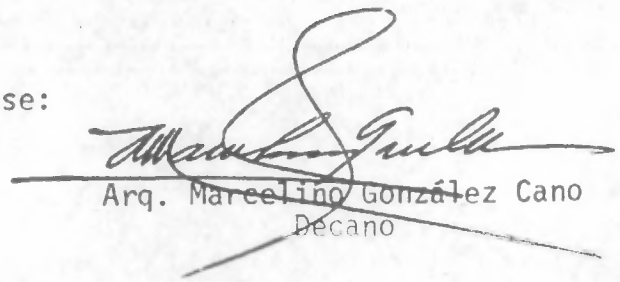
Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

  
Enrique Barascout Corcuera

Vo. Bo.:

  
Arq. Marcelino González Cano  
Asesor

Imprimase:

  
Arq. Marcelino González Cano  
Decano